

Análisis de procesos de educación no formal dirigidos a mujeres en el distrito de Las
Horquetas de Sarapiquí para la promoción del desarrollo social

Seminario presentado en la División de Educación Rural
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en Educación Rural I y II ciclos

Susana Santos Leiva
Jasmín Vásquez Briceño
Ziulan Carvajal Sánchez

Mayo, 2024

Análisis de procesos de educación no formal dirigidos a mujeres en el distrito de Las
Horquetas de Sarapiquí para la promoción del desarrollo social

Seminario presentado en la División de Educación Rural
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en Educación Rural I y II ciclos

Susana Santos Leiva
Jasmín Vásquez Briceño
Ziulan Carvajal Sánchez

Mayo, 2024

Análisis de procesos de educación no formal dirigidos a mujeres en el distrito de Las
Horquetas de Sarapiquí para la promoción del desarrollo social

Susana Santos Leiva

Jasmín Vásquez Briceño

Ziulan Carvajal Sánchez

APROBADO POR:

Tutora del TFG: *MSc. Marielos Vargas Morales*

Asesor: *MSc. Oriana Ortiz Vindas*

Asesor: *M.Ed. Marcia Salmerón Monge*

Director UA: *M.Ed. Kenneth Cubillo Jiménez*

Decana: *M.Sc. Erika Vásquez Salazar*

Dedicatoria

El presente seminario está dedicado primeramente a Dios, ya que gracias a él hemos logrado concluir nuestra carrera.

Dedicado a todas las mujeres de las comunidades participantes en la investigación, por su colaboración en todo el proceso, ya que sin su ayuda no lo habiéramos logrado.

Ofrecemos este trabajo a nuestros familiares que ya no están con nosotros físicamente, y que partieron al cielo durante este proceso.

Brindamos una dedicatoria a la tutora y profesora Marielos Vargas Morales que nos guío y nos acompañó con gran afecto en esta labor.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por bendecirnos con la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, por el apoyo y fortaleza brindada en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Nuestro sincero agradecimiento a todas las mujeres emprendedoras, luchadoras y trabajadoras, que nos brindaron su valioso tiempo y colaboración en este trabajo.

Agradecemos a nuestras madres, por los consejos, por el apoyo durante el proceso académico que logramos desde el inicio hasta el final de nuestro seminario de investigación, por confiar y creer en nuestras expectativas; por los consejos, valores y principios que nos han inculcado. A nuestros hijos e hijas por ser el principal motor de nuestros sueños, por confiar y creer en nosotras.

Agradecimiento al equipo de trabajo al cual representamos, conformado por Susana Santos Leiva, Jasmín Vásquez Briceño y Ziulan Carvajal Sánchez, porque se formó un equipo que a pesar de los momentos difíciles siempre nos mantuvimos unidas, hoy tenemos una victoria; creímos en nosotras mismas para poder ser parte de este equipo a lo largo de la investigación, por la confianza, por el apoyo, y por no desistir en algún momento donde creímos no poder llegar a lograrlo.

Agradecemos a nuestra docente y tutora Marielos Vargas Morales por su inédito y arduo trabajo con nuestra investigación.

Resumen

Santos Leiva, S., Vásquez Briceño, J. y Carvajal Sánchez, Z. (2024). Análisis de procesos de educación no formal dirigido a las mujeres para la promoción del desarrollo social en el distrito de Las Horquetas, Sarapiquí.

El seminario de investigación tuvo como objetivo analizar procesos de educación no formal dirigidos a mujeres para la promoción del desarrollo social en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí. Para ello, se hace un abordaje desde el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo y de corte descriptivo, donde se prioriza comprender las experiencias, sentimientos y formas de pensar de las participantes del estudio. Para la recopilación de la información se aplicaron las técnicas: entrevista en profundidad y entrevista semiestructurada. Estas se aplicaron a 24 mujeres participantes del estudio que residen en el contexto de investigación. Entre los hallazgos se rescata que los procesos de educación no formal y el conformar proyectos, funcionan como espacios para promover la solidaridad entre mujeres, por lo que se advierte que éstas, al integrar proyectos formales o informales desarrollan valores como la empatía y la solidaridad; a través de los cuales se genera la participación y la unión entre éstas. Se concluye que el acceso por parte de las mujeres a las propuestas de ENF están estrechamente ligados con la idea de emprender alguna actividad. En los procesos en los que participan, se van empoderando primeramente en el plano emocional y en fortalecer la autoestima. No se perciben procesos de formación educativa para las mujeres, de manera que éstas puedan empoderarse en cuanto a normativa referente a sus derechos y de esta manera puedan cuestionar su realidad como parte de la función social de la educación.

Otro aspecto concluyente es que al compartir condiciones de precariedad económica se constituye en un elemento común que les permite a las mujeres generar vínculos y se convierte en un motor que las moviliza en busca de alternativas de formación para la atención de sus necesidades básicas. Como recomendación, se sugiere a las instancias que desarrollan propuestas de capacitación en el distrito de Las Horquetas, gestionen una mayor proyección y ejecución de propuestas de formación dirigida a las mujeres, pero que estas respondan a procesos diagnósticos para atender los intereses y necesidades reales de formación, así mismo, que prioricen que estas lleguen a las comunidades más vulneradas y alejadas del centro de población.

Palabras claves: desarrollo social, participación de las mujeres, educación no formal.

Tabla de contenidos

Página de firmas.....	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Resumen	v
Tabla de contenidos.....	vi
Índice de figuras	viii
Índice de Tabla	ix
Lista de abreviaturas.....	x
Capítulo I.....	1
Planteamiento del problema	1
Justificación	7
Objetivo general	11
Objetivos específicos.....	11
Capítulo II.....	13
Referente teórico.....	13
Antecedentes.....	13
Referente conceptual	18
La educación no formal	18
El desarrollo Social Comunitario	21
Participación comunitaria de la mujer en el marco del desarrollo social	24
Capítulo III.....	28
Marco Metodológico	28
Paradigma de investigación	28
Enfoque de investigación.....	28
Tipo de Investigación	29
Categorías de análisis	29
Procesos de educación no formal	29
Desarrollo social comunitario.....	29
Participación social de la mujer.....	30
Técnicas de recolección de datos para la investigación	30
Entrevista a profundidad.....	30

Entrevista semiestructurada.....	31
Participantes	31
Consideraciones éticas.....	34
Capítulo IV	35
Capítulo V	69
Conclusiones y recomendaciones	69
Conclusiones	69
Recomendaciones	71
Referencias	72
Apéndice A	78
Apéndice B	86
Apéndice C:	104

Índice de figuras

Figura 1	Problemática que enfrentan las mujeres en el desarrollo social	36
Figura 2	Mujeres emprendedoras de las ferias de La Victoria	39
Figura 3	Beneficios que brinda los proyectos y emprendimientos a las mujeres	41
Figura 4	Impacto de la educación no formal en el desarrollo social de las mujeres	53
Figura 5	Problemas que enfrentan las mujeres en su desarrollo social	65

Índice de Tabla

Tabla 1	Técnicas e instrumentos de investigación	30
Tabla 2	Organización de técnicas de investigación y los participantes	32
Tabla 3	Categoría de análisis	33
Tabla 4	Acceso de las mujeres a propuestas de educación no formal	45
Tabla 5	Instituciones públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo de las mujeres en el cantón de Sarapiquí	52
Tabla 6	Grupos organizados en comunidades del distrito de Las Horquetas	58

Lista de abreviaturas

ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BM	Banco Mundial
CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Convención Interamericana de los Derechos Humanos
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
DDHH	Derechos Humanos
ENF	Educación No formal
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MEP	Ministerio de Educación Pública
ODS	Objetivos para el Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNFPA United Nations Fund for Population (Fondo de Población de las Naciones Unidas-FPNU)

Capítulo I

Planteamiento del problema

La educación es un elemento fundamental para formar individuos capaces de trascender sus condiciones, transformar la realidad, fortalecer la cultura y actuar con justicia. Desde la educación se toma consciencia de los valores que se deben fomentar en las familias y en la aspiración de una mejor sociedad. La educación es un proceso inherente al desarrollo humano, este permite crecer y mejorar como persona, porque con el aprendizaje que se construye a lo largo de la vida se gesta el desarrollo individual y colectivo.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que la educación es una herramienta para el cambio social; pues ella, permite construir conocimientos para acceder a mejores y mayores posibilidades de bienestar individual y colectivo; de tal manera, que, a través de esta, se promueve el crecimiento personal y social de los pueblos generando conciencia de los problemas y las necesidades sociales que afectan directa o indirectamente a las poblaciones más vulneradas. Al respecto, León (2007) señala que:

La educación transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, industrioso, prudente, independiente, seguro, indagador, amoroso, disciplinado, honesto, alegre, ético sabiendo la diferencia entre el bien y el mal, proclive al bien, a la ciencia y al conocimiento, así entenderá la justicia y la equidad y se acercará al bien (p. 600).

De acuerdo con lo expuesto, la educación transforma e influye en el individuo pues no solo genera conocimientos y valores; esta perpetúa los mejores conocimientos y argumentos de la civilización con miras a formar un mejor ser humano, una sociedad más justa y próspera hacia al bien común. Siguiendo el pensamiento de León (2007), se señala que la educación contribuye con la emancipación mental que aporta en la superación y autorrealización humana, ya que esta es clave para insertarse en el mundo laboral y en el cumplimiento de metas y desafíos personales, familiares y sociales. En este sentido, la formación intelectual permite comprender el desarrollo del pensamiento, los valores, la personalidad e identidad de las personas y la sociedad (Rubio y Fusco, 2018).

Con relación a lo anterior, hay que destacar que desde la educación se ha impulsado el crecimiento personal y social de las naciones; esta constituye una herramienta política y filosófica desde la cual se genera conciencia de los problemas y las necesidades sociales que

afectan directa o indirectamente a las poblaciones más vulneradas y a la sociedad en general. Por su nivel de importancia, la educación ha sido custodiada por instituciones internacionales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1948), ente que promulga la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que enuncia:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (art. 26).

De allí que se considere que la educación sea un eje central en el desarrollo de la sociedad. Al respecto, la ONU (1948), indica que ésta tiene “por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales (art. 2). En correspondencia, en Costa Rica se dicta la Ley N° 2150 promulgada el 24 de septiembre 1957, que consiste en la Ley Fundamental de Educación emitida por la Asamblea Legislativa (1957) esta ley plantea entre sus fines que la educación costarricense se orienta a:

Contribuir con el desenvolvimiento pleno de la personalidad humana de todos los individuos tratando así de tener una convivencia sana para así tener una formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes y responsabilidades, y valiendo sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana (art. 2).

Tal y como versa en el artículo citado, se señala que la educación se orienta en formar individuos capaces de transformar su realidad, acceder a la cultura y ser conscientes de fortalecer los valores espirituales; en la persona, las familias y la sociedad en general para promover y vivenciar la justicia, la paz y la solidaridad.

De este modo, a través de la educación, se ha favorecido el ejercicio de los valores cívicos y se ejercen los derechos humanos. Es claro, que la educación proporciona conocimiento y éste se revierte en “poder”, que no solo dignifica la vida humana, sino que desarrolla potencialidades para defenderse mejor en la vida. De allí que, en correspondencia, con los argumentos de Rubio y Fusco (2018) se afirma que la importancia de la educación lo constituye su accionar humanista, orientada al “fortalecimiento de valores éticos, responsabilidad,

identidad, sentido de pertenencia, solidaridad, convivencia para alcanzar la formación y transformación del ser humano” (p. 283).

Por su parte, gracias al pensamiento visionario de entonces, en Costa Rica se estableció mediante la Constitución Política (1949), que todas las personas tienen derecho a la educación formal de manera gratuita y obligatoria. No obstante, existen grupos sociales que aún hoy enfrentan mayores barreras para acceder a la educación. Tanto en la actualidad como desde épocas anteriores, las personas han tenido que enfrentar limitaciones económicas, sociales, geográficas y culturales para acceder y completar exitosamente procesos y etapas educativas. A esto se suma la discriminación de género que, de acuerdo con el Fondo de Población de Naciones Unidas, por sus siglas en inglés -UNFPA- (2022) señala que:

Entender la discriminación de género significa comprender las oportunidades y limitaciones que afectan tanto a las mujeres como a los varones. La desigualdad de género menoscaba la plenitud individual de las personas y frena el desarrollo de los países y la evolución de las sociedades (párr. 2).

De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2019) uno de los grupos que se han visto mayormente afectados en su acceso a la educación son las mujeres, esto debido a las múltiples violaciones a las cuales están sometidas; entre ellas, que las sociedades patriarcales minimizan sus potencialidades humanas haciéndoles creer que su única función es cumplir con las tareas que las sociedades tradicionales le han impuesto. Para la UNFPA (2022) “la desigualdad de género tiene consecuencias directas y a menudo nefastas en la mujer, en su educación y en su participación social y económica” (párr. 2).

La desigualdad en relación con la mujer es un tema que debe ocupar la agenda pública, ya que a pesar de que se han dado luchas civiles y se han creado diferentes estrategias y posibilidades para que los diversos colectivos de mujeres accedan a la educación, aún persisten situaciones que las coloca en condición de vulnerabilidad en su ejercicio al derecho de la educación.

De acuerdo con Muñoz (2018), las sociedades patriarcales han sido las responsables de transmitir de generación en generación la superioridad masculina, vejando y silenciado las voces de las mujeres para así enajenar sus pensamientos y someterlas de acuerdo a los prejuicios sociales. Siguiendo las ideas de este autor, se afirma que los efectos anteriores han sido muy difíciles de erradicar, aunque la mujer ha ido tomando espacios de formación que aún hoy

persisten.

Si bien, desde el pasado se viene arrastrando situaciones de discriminación hacia la mujer, en la actualidad la realidad demuestra su profundización. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2022) plantea que con la crisis económica actual producto del patriarcado ha generado exclusión y desigualdades en materia de género ocasionando la desatención de muchas personas aumentando su exposición a la pobreza, la violencia y la explotación.

Respecto a lo que plantea la Unesco, se señala que lo primordial es la transformación de los sujetos, por consiguiente, se trata de “colocar a la educación en el epicentro de la transformación y hacerla relevante para cada individuo pues ello “implica un cambio político y social para reforzar las funciones públicas de la educación como iniciativa compartida” (Unesco, 2022).

De este modo, ante los argumentos ya señalados y a la realidad descrita, la educación como filtro analítico permite advertir la discriminación que enfrentan algunos grupos sociales, donde las mujeres ostentan una posición de fragilidad social. Esto se reafirma con datos que suministra la ONU (2018) “en la escala mundial hay 122 mujeres de 25 a 34 años que viven en la pobreza extrema por cada 100 hombres del mismo grupo de edad” (p. 76).

Ante la realidad que se impone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable y Sostenible (2018) asegura que la igualdad de género puede equilibrar tales desigualdades, pues las premisas y prioridades que impulsa el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas pretende acciones para llevar el hambre a cero, eliminar la pobreza, reducir la desigualdad de género y brindar una educación de calidad que propicie un equilibrio social.

Haciendo un contraste, según la proyección de la Unesco (2020), se estima que a nivel mundial en los siguientes años, “23,8 millones de personas podrían llegar a abandonar sus estudios o no tener acceso a la educación incluidos 11,2 millones de niñas y mujeres jóvenes” (p. 4), de ahí que este organismo proponga una guía con “perspectiva de género e inclusión al análisis de la educación, y que tome medidas para eliminar los prejuicios de género y la discriminación dentro y entre los sistemas educativos” (p. 6).

Atender situaciones discriminatorias a las que son sometidas las mujeres, representa una prioridad que se debe asumir con total responsabilidad por todos los medios de la sociedad, porque son pilares para la construcción del tipo de humanidad que se aspira. La discriminación

hacia el género femenino es totalmente evidente en los hogares, se observa desde quienes asumen las obligaciones de la casa; como la educación de los hijos e hijas, el cuidado de los adultos mayores, personas con alguna enfermedad, entre otros.

En este sentido, se rescata que la Unesco (2020) busca “priorizar el liderazgo de las niñas y mujeres y reconocer su papel como agentes de cambio” (p. 6), razones que son esenciales para promover la igualdad de género. De este modo propone y desarrolla una serie de estrategias que vinculan las políticas de Estado con los tratados internacionales. Ante estas declaraciones, es claro que las mujeres deben formar parte de las propuestas de desarrollo de los países de manera que se posicionen con igualdad y justicia ante la sociedad que las rodea, ya que estas tienen la capacidad para incorporarse al mercado laboral y a la fuerza productiva de cada nación. Existen muchas mujeres fuertes que están logrando desarrollar proyectos inimaginables para lograr ser el pilar de cada familia, desde la parte económica cómo hasta el empoderamiento social, dentro de espacios educativos no formales que vienen adquiriendo relevancia en el crecimiento de las comunidades.

En cuanto al ámbito nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (2021) señala que, en 2021, un total de 2.547.468 mujeres accedieron a la educación formal lo que equivale a un 62 %. Sin embargo, a pesar de la basta matrícula, en Costa Rica se registró una deserción y exclusión escolar alta, pues más de 211.512 mujeres abandonaron sus estudios a causa del embarazo precoz y al trabajar en casas por la carencia e insuficiencia de ingresos para sostener el hogar. De allí que según los datos del Ministerio de Educación Pública (2021) en Costa Rica, un 55% de la población deja de estudiar por diferentes causas, este problema generó un 35% de la deserción escolar femenina siendo los embarazos a temprana edad la principal causa en este porcentaje. Es comprensible que el que las jóvenes se conviertan en madres a temprana edad acentúa su fragilidad social, ya que muchas son madres solas y requieren apoyos para acceder al desarrollo social. Ante la necesidad de formación para subsistir Porras (2010), plantea que las mujeres del campo rural deciden formarse en un saber no formal para salir adelante con sus hijos, porque su aprendizaje no necesita de operaciones formales como la lecto escritura o razonamiento lógico matemático, sino que, a éstas, sólo les anhela aprender un oficio que les ayude a lograr la subsistencia.

Ante la información planteada surge la duda ¿qué sucede con las mujeres que son excluidas del sistema formal? Un elemento que se trae a colación que presupone una carga

mayor a las mujeres son las condiciones sociales. Según el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) (2021) entre los 82 cantones del país, Sarapiquí ocupa el puesto 70 según el Índice de Desarrollo Humano, lo que lleva advertir la necesidad de esfuerzos donde se asuma a las mujeres como beneficiarias de las propuestas sociales y educativas.

Es claro que, cuando las mujeres sufren exclusión-deserción del sistema formal, optan por otras alternativas que les permita seguir formándose. En este sentido, la educación no formal se constituye en una valiosa posibilidad para continuar el proceso de formación y poder aspirar al desarrollo social. Al respecto, el INEC (2021), señala que por razones diversas, lo que deja entrever que este ámbito educativo es un pilar importante en el desarrollo social de las mujeres. Pues tal y como lo afirma la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (2020), en adelante UCCAEP, señala que las mujeres mantienen una clara desventaja en materia de emprendimiento: tienen una menor participación en el mercado laboral, su probabilidad de operar en la informalidad es más alta, están menos representadas en los puestos de dirección dentro de las empresas y sus emprendimientos son menos propensos a perdurar en el tiempo. Lo planteado implica que a pesar de que la mujer se está preparando y generando mayor participación en el mercado laboral, esta participación sigue siendo reducida y mucho se debe a los pocos espacios que se les brinda a estas.

La educación genera participación y empoderamiento, pero es claro, que se requiere acceder a procesos educativos para este fin; no obstante, cuando las mujeres no logran obtener estudios formales, se esfuerzan por recibir aprendizajes a través de otros medios y alternativas de formación. La participación es clave para que las mujeres accedan al desarrollo social; sin embargo, los roles que le asigna la sociedad muchas veces se convierten en una barrera en su desarrollo personal y profesional (Gómez, Tello y Sánchez, 2011). El sometimiento que la mujer ha enfrentado se trata de un patriarcado colonizador, que conlleva violencia explícita hacia las mujeres dificultando el nivel de participación en los diversos ámbitos de la sociedad.

En cuanto a los roles sociales Marengo (2020) “plantea que la división sexual del trabajo impide o limita a las mujeres para ejercer su derecho de participación en las organizaciones comunales y en la vida pública en general” (p. 12), precisamente porque la sociedad no se ha formado en la corresponsabilidad de lo que atañe al trabajo doméstico. Tal y como señala el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (2020) las mujeres han luchado contra un sistema patriarcal e injusto que las ha manipulado y las coloca de lado a lo largo de la historia,

luchas que constituyen el principio y la motivación para los avances legales y para el reconocimiento internacional sobre la necesidad de eliminar la discriminación y propiciar la igualdad entre los géneros (p. 43).

Es necesario realizar estudios que revelen las condiciones y situaciones que vivencian las mujeres en relación con su acceso al derecho a la educación y al trabajo.

De igual modo, según el rastreo realizado no se registran estudios que refieran a procesos educativos no formales orientados a mujeres en el distrito de las Horquetas de Sarapiquí, así como estudios sobre condiciones sociales que viven estas mujeres, donde se evidencia la ausencia de su participación en puestos públicos. Si estas ejercieran incidencia política podrían promover la participación de las mujeres desde sus intereses y necesidades, desde el conocimiento de su realidad, convirtiéndose en agentes activos para el desarrollo local, de manera que se genere mayor participación comunitaria, civil y política en su entorno social. De acuerdo con la ONU (2020) existe una escasa participación de las mujeres, por lo que se deben generar esfuerzos para promover su participación en los espacios de decisión. No obstante, se encuentran escasas investigaciones relacionadas al nivel de participación de las mujeres y de los esfuerzos que se desarrollan donde éstas se integran. De ahí la necesidad de generar una lectura investigativa más justa e integral de la realidad de formación de las mujeres en su entorno y su inserción en el desarrollo social lo cual puede contribuir en la realimentación de propuestas y la disminución de la brecha que se viene señalando.

De este modo según el panorama descrito se plantea como interrogante que orienta el proceso de investigación ¿De qué forma los procesos de educación no formal dirigidos a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí podría estar promoviendo el desarrollo social de las participantes?

Justificación

La educación se ha constituido en el eje central que sustenta el desarrollo humano y de la sociedad. Costa Rica, país con bases democráticas ha asentado el desarrollo en la educación, asumiendo a ésta como la herramienta política para promover el bienestar familiar, social y económico del país, con sustento en la formación cívica para la vivencia de un Estado pacífico, libre y solidario (Ley Fundamental de Educación, 1957). Por tanto, se justifica todo esfuerzo educativo encaminado al logro del desarrollo social de las personas y las comunidades,

constituyendo a la educación en un factor clave para que todos los grupos humanos puedan acceder a nuevas y mejores oportunidades y de esta manera alcanzar el desarrollo social anhelado.

Es claro que, a través de la educación se promueve la realización del ser humano, el ejercicio de la ciudadanía, el acceso a recursos, bienes y servicios, así como los conocimientos necesarios para la reivindicación de los derechos humanos, especialmente los de las minorías y poblaciones más vulneradas, como es el caso de las mujeres. De acuerdo con León (2007) las propuestas educativas deben girar en torno a la protección de los derechos humanos y a la identificación de los caminos necesarios y estrategias para el empoderamiento de las personas.

Por tal motivo la idea de la presente investigación se centra en advertir la participación de las mujeres, grupo social que ha sufrido condiciones de desigualdad que aún persisten. Por ello en Costa Rica se han creado leyes para su protección, entre las más recientes que son del 2021 se encuentra Reforma Ley contra la Violencia Doméstica, Ley contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Deporte y Ley 10022: para establecer el femicidio ampliado. Como se destaca, estas leyes y otras dictadas en el país, buscan proteger a la mujer como población vulnerable, que en algunos casos son víctimas de violencia en el plano personal o laboral.

De acuerdo con lo anterior, hay que señalar que las normas citadas protegen a la mujer de la desigualdad y la discriminación. Si bien, existen estas leyes, la participación de las mujeres es escasa, esto lo afirma ONU Mujeres (2018) al indicar que la participación de las mujeres respecto a los hombres es baja. No obstante, es evidente que las situaciones que han vivido las mujeres las coloca en una posición de desigualdad con respecto de los hombres.

Porras (2010) plantea que el abuso a la mujer se da por las diferentes situaciones complejas a las que ella ha sido sometida tradicionalmente gracias a la sociedad patriarcal que hasta ahora ha dominado el planeta, siendo evidencia que persiste que un 30% de las mujeres se encuentra en desigualdad salarial frente a hombres (Tribunal Supremo Electoral de Costa Rica (2020, p. 14), violentando el derecho de igualdad de género, lo que las coloca en completa desventaja. Esto se reafirma con lo que plantea López y Rojas (2017) al enunciar que “hoy en día, prevalecen desigualdades de género en el interior de las familias, donde no hay tanta libertad para las mujeres en cuanto a sus acciones y decisiones” (p. 487).

Tal y como argumentan los autores citados, las mujeres sufren violencia y discriminación hasta en sus hogares, lo que conlleva al sobrecargo en las mujeres del trabajo

doméstico en las familias. Esto minimiza sus posibilidades de incorporarse a espacios laborales de manera eficiente, al contrario, en condiciones que limitan oportunidades de desarrollo. Esta realidad se profundiza en las zonas rurales donde existe baja escolaridad, pobreza y las mujeres tienen pocas opciones de desarrollo, así mismo, las que logran insertarse en el mercado laboral lo hacen en condiciones de desigualdad, lo que violenta sus derechos. La desigualdad expuesta debe erradicarse así lo expresa la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (1993), para la eliminación de las diversas formas de discriminación y violencia hacia las mujeres deben crearse condiciones que las ayude superar este atropello, por tanto, plantea que la educación es el factor que promueve el desarrollo de sus capacidades y conciencia crítica para que advierta su realidad y procure su transformación.

De este modo, Badilla y Urquilla (2016) señalan que las mujeres merecen que se les provea las oportunidades que requieren para su desarrollo. Según lo que plantea el autor, ignorar el derecho a la educación da pie a que se ignoren otros derechos humanos; obstaculiza el desarrollo de capacidades y habilidades lo que minimiza la posibilidad de ascenso social y laboral. Una mujer con alto grado educativo tiene mayores y mejores posibilidades de participación e inserción en las propuestas de desarrollo social, de ahí que, si no se tiene acceso pleno a la educación en todos sus niveles, se constituye una barrera para el acceso satisfactorio a escenarios laborales, por consiguiente, el abandono del derecho a la educación siempre profundizará la vulnerabilidad social.

Lo cual obedece a altos índices de pobreza, embarazos de menores y ante la necesidad de aprender un oficio para cubrir necesidades básicas. Se cuenta con este tipo de datos, pero no ¿qué sucede con estas mujeres en las comunidades?; por ejemplo, si ingresan a procesos de educación no formal (ENF), de ahí la importancia de generar un estudio al respecto.

Precisamente la educación no formal que se desarrolla en las comunidades rurales tiene por objeto atender necesidades locales y demandas educativas que quedan desatendidas por el sistema formal, ejemplo de ellas poblaciones constituidas por mujeres quienes acceden a propuestas educativas que llegan a sus comunidades como estrategia para solventar necesidades de formación de poblaciones vulneradas.

La educación no formal entra a jugar un papel muy importante; aunque probablemente en su origen no fuera esa la intención primaria. Es claro, que en el pasado persisten hacia las mujeres vulnerabilidades educativas, lo que conlleva que al quedar éstas al margen de la

educación formal, recurren al ámbito de la educación no formal para satisfacer sus necesidades de formación, con la intencionalidad de prepararse para enfrentar el mundo laboral de mejor manera. Pues como señala López, (2020) las mujeres en las comunidades requieren de aprendizajes que les permita desarrollarse según sus condiciones es oportuno citar textualmente las ideas López y Rojas (2017) al señalar que:

El papel de las mujeres en todas las comunidades siempre ha sido de vital importancia, durante los últimos años se han dado diversos movimientos que han buscado la paridad de hombres y mujeres, así como también la lucha por una igualdad de derechos y oportunidades. A pesar de todo esto, continúan existiendo rezagos para las mujeres en las comunidades rurales (p. 487).

Ante lo descrito, desplegar esfuerzos con estudios que aborden la educación no formal en un entorno comunitario rural favorece la lectura de la realidad que viven las mujeres en su acceso a propuestas educativas que llegan a sus localidades y se constituye en la estrategia para solventar necesidades de formación; pues, como plantea León (2020) es claro que con la educación no formal en el entorno comunitario ofrece posibilidades de formación académica contextualizada, conocimiento que es esencial en las propuestas que se orienten al desarrollo social.

Desde la perspectiva de las investigadoras las mujeres construyen Patria, son fundamentales en el desarrollo comunitario, local y comunal. Ellas, a través del tiempo han demostrado con fuerza, valor y convicción la necesidad de formarse y emanciparse para insertarse en la sociedad con la finalidad de construir mayores estados de bienestar para sí, sus familias y el colectivo al que pertenecen. Las mujeres con sus conocimientos, habilidades y acceso formativo hacen aportes a sus familias y a la comunidad, aunque realicen trabajo que no es remunerado en el seno de sus hogares, este tiene un alto valor social que debe reconocerse, además muchas mujeres desarrollan acciones y brindan servicios en las comunidades a través de diversos oficios (costureras, panaderas, vendedoras de artículos variados, otros), así mismo las mujeres forman parte de los grupos organizados de la comunidad o bien los apoya al regalar su tiempo y trabajo; cocinando en ferias, turnos, bingos para la recaudación de fondos y atender necesidades comunales. Aunque otras personas están al frente como imagen de las iniciativas comunitarias, estas actividades no tendrían éxito si no fuera por el arduo trabajo que las mujeres realizan, pero comúnmente se ve invisibilizado su aporte comunitario, siendo estas un pilar en

el desarrollo social, económico y cultural.

Invertir esfuerzos donde se coloque a las mujeres como sujetos de estudio, no solo atiende una problemática social sino también un asunto de deuda histórica para con estas; por ello, se plantea la presente investigación como una contribución de la academia universitaria a este colectivo social y la necesidad de visibilizar las situaciones de acceso que viven las mujeres y la búsqueda de oportunidades para educarse y desplegar su potencial en las diversas áreas que sean de su interés.

Ante lo descrito, se plantea analizar los procesos de educación comunitaria dirigidos al desarrollo de las mujeres para la promoción del desarrollo social en el distrito de Horquetas, Sarapiquí, en el 2022. Por tanto, se busca analizar las oportunidades de formación que tienen las mujeres en sus comunidades y cómo estas contribuyen con el desarrollo social, personal y local, información que puede constituirse en insumo valioso para impulsar nuevos proyectos que promuevan ofertas de formación dirigida a estas poblaciones en la aspiración de su desarrollo personal.

En síntesis y de acuerdo con lo planteado, se busca desarrollar una investigación que asuma a las mujeres como sujetos de investigación y su derecho a la educación; pues la intención no es solo responder a enunciados legales, sino al interés del bien común de una población que históricamente ha sido vulnerada. De este modo el estudio se ubicará en el distrito de Horquetas, Sarapiquí, en las comunidades rurales con el propósito de ahondar sobre los procesos de participación que tienen las mujeres desde el ámbito no formal y este accionar, orientado al desarrollo social.

Objetivo general

Analizar procesos de educación no formal dirigidos a mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí para valorar su incidencia en la promoción del desarrollo social.

Objetivos específicos

-Identificar organizaciones que desarrollan procesos de educación no formal donde participan mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí.

- Describir procesos de educación no formal en el entorno comunitario dirigidos a mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí.

-Analizar la promoción del desarrollo social desde la ENF que se brinda a las mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí.

Capítulo II **Referente teórico**

En este capítulo se exponen algunos de los estudios con más relevancia que defienden los derechos que las mujeres tienen en cuanto a la educación, desarrollo y participación, que son defendidos ante las Naciones Unidas, en donde ciertos autores nos brindan sus grandes aportes; así mismo se abordan conceptos claves en el abordaje del referente conceptual, que ayudan a sustentar esta investigación, como lo es el tema de la educación no formal, el desarrollo social comunitario y la participación comunitaria de la mujer en el marco del desarrollo social.

Antecedentes

En este apartado se hace una revisión de estudios en donde asumen como participantes a las mujeres en torno a propuestas de educación no formal y en relación con el entorno comunitario. Como parte de estos se trae a colación el de Porras (2007), titulada: Educación en Costa Rica, autoimagen de la mujer y embarazo en la adolescencia. Esta investigación se refiere a un estudio de caso con 32 jóvenes desarrollado en Siquirres en zonas rurales de la provincia de Limón de Costa Rica. El estudio concluye que jóvenes de diferentes edades en esta localidad dejan los estudios; en primer lugar, a causa de embarazos a temprana edad, dado que sus padres y representantes aún tienen el sexo como un tabú por lo que no existe ningún tipo de orientación o educación sexual que se brinde a los menores de edad y es claro que la desinformación es un factor que contribuye no solo en la creciente estadísticas de embarazos en adolescentes si no también como consecuencia en la deserción estudiantil.

Un estudio más reciente es el de López y Fernández (2020) titulado: La comunidad de San Ramón de La Virgen de Sarapiquí; estudio que asume la participación de las mujeres en la zona como estudio de caso y que involucran a 5 mujeres de esa población, donde se aborda el turismo rural y empoderamiento de las mujeres al fundar su agrupación.

Como se puede evidenciar es un estudio de corte cualitativo, que se centró en cómo las mujeres con sus trabajos y formación no formal aportan al Estado planes de desarrollo sustentable y sostenible para que la mujer sea independiente y busque modos de producción que le permitan ser autosuficiente en el desarrollo de sus actividades empresariales y productivas. En el estudio se rescata que ellas lograron demostrar asertividad, liderazgo, compromiso y organización.

Así mismo, en este estudio queda en evidencia, cómo el desarrollo desde la visión humana da un lugar prioritario a las necesidades y aspiraciones de las personas, pues según lo desarrollado por López y Fernández (2020), en la Comunidad de San Ramón de la Virgen de Sarapiquí busca demostrar que el trabajo colectivo y la educación no formal están vinculadas con el servicio comunitario colocando lo humano por encima de cualquier otro factor material.

No obstante, en el proceso de búsqueda de estudios anteriores, no se halló evidencia de investigaciones acerca de la participación de las mujeres en procesos educativos comunitarios no formales en la zona de Sarapiquí y específicamente en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí, no se identifica ninguna investigación que aborde la temática planteada.

Por otro lado, Salas, Ortiz y Trejos sintetizan en el artículo titulado *Habitar un territorio transfronterizo: propuesta educativa no formal dirigida a jóvenes rurales del cantón de Upala, Alajuela Costa Rica*; el proceso de formación con mujeres de la Red de Jóvenes Migrantes y Transfronterizos, cuyo objetivo reflexionar sobre las condiciones de vida de las mujeres migrantes y su participación social para el desarrollo de las economías locales. En este sentido entre las conclusiones más destacadas Salas, Ortiz y Trejos (2019) mencionan

El trabajo ha permitido constatar que se requiere mayores esfuerzos orientados a fortalecer la reconstrucción de miradas más amplias sobre lo que significa vivir en una zona transfronteriza. Para ello, es necesario luchar por una educación menos estandarizada, ya sea desde iniciativas formales o de las no formales, que promuevan el empoderamiento de los jóvenes, con miras a defender su derecho a una identidad y un desarrollo local (p. 18).

El estudio citado afirma que las mujeres están dispuestas a desarrollar toda clase de saberes con el objetivo de impulsar mejores niveles de vida. De este modo las mujeres empiezan a desarrollar actividades más que se planteaban para los hombres y empiezan a trabajar desde la agricultura como una visión de empoderamiento en estas actividades que como la producción de piña, entre otras actividades de campo también se establecen en el intercambio intercultural, son los procesos que evidencian la capacidad que tiene la mujer para centrarse en el desarrollo de estudios para cultivar en su conciencia los aprendizajes significativos que le otorgan calidad de vida de acuerdo con sus esfuerzos personales.

El estudio de Gallo, Romero, Mendoza y López (2021) titulado: *Procesos educativos no formales desarrollados en el territorio fronterizo de la zona norte-norte Costa Rica – Nicaragua*, señala dinámicas y desafíos en este territorio y la importancia de exponer como las zonas rurales

pueden servir de puntos de referencias para impulsar los saberes y capacitación en procesos educativos no formales como espacios de transformación para que las mujeres que están en las fronteras puedan obtener un oficio que les ayude en la subsistencia familiar y con ello atender necesidades básicas. Así mismo, muestra la participación de las mujeres en procesos de formación sobre derechos humanos lo que les permite empoderarse en defensa de sus derechos como mujeres.

De este modo en sus conclusiones Gallo et al., (2021) indican que las “propuestas de ENF usan metodologías abiertas, lúdicas, pedagógicas formativas, enfocadas en la enseñanza y aprendizaje, flexibles, participativas y particularizadas, a través de: talleres, capacitaciones virtuales, cursos libres, acciones” (p. 6), porque las comunidades forman espacios dinámicos para el desarrollo de los aprendizajes con el objeto de superar distintas vicisitudes sociales y económicas.

Con respecto a algunos antecedentes legales, que refieren a los derechos de las mujeres en cuanto a la educación, participación, al desarrollo, entre otros; se abordan estos primeramente de manera general. Por ello, se establece que los derechos humanos son el conjunto de derechos que tiene el ser humano por existencia. Estos son inherentes a todas las personas. Entre ellos el derecho a nacionalidad, religión, idioma, sexo o cualquier otra condición que esté ampliamente expresados en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” adoptada por la asamblea general de las naciones unidas en 1948, la cual, fue el primer documento legal en el que se establece la protección universal de los derechos humanos fundamentales y se constituye en la base de toda ley internacional de derechos humanos (ONU, 1948).

Esta legislación establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones o de abstenerse de actuar de determinada forma, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos (ONU, 1948).

De acuerdo con Carpizo (2011):

Los derechos humanos constituyen mínimos de existencia, y al saberse que serán respetados y promovidos, la persona se moviliza con libertad para lograr vivir con dignidad. La concepción del derecho natural está íntimamente ligada a la de los derechos humanos, la cual en su evolución ha recorrido los más diversos matices (p. 7).

En este contexto, la Constitución Política de Costa Rica (1949) en el Título IV Artículos

20, 21, 24 y 25 señalan la inviolabilidad de los Derechos Humanos y se circunscribe a la legislación internacional como país garante de estos derechos. En este sentido, para generar igualdad de derechos, se reforma la Constitución Política de Costa Rica (1949) mediante resolución N° 3435- 92, por parte de la Sala Constitucional que enuncia:

En aras de evitar desigualdades y discriminaciones futuras que pudieran surgir al aplicarse la Carta fundamental y otros instrumentos jurídicos vigentes, "cuando en la legislación se utilicen los términos "hombre" o "mujer", deberán entenderse como sinónimos al vocablo "persona", y con ello eliminar toda posible discriminación "legal" por razón de género (art. 14).

Costa Rica se suscribe a las acciones en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), en este sentido se puede afirmar:

Promover la equidad e igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse de que sea ella quien controle su propia fecundidad, son la piedra angular de los programas de población y desarrollo. Los derechos humanos de la mujer y de las niñas y adolescentes son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social en el ámbito nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación por motivos de sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional (p. 202).

Una ley que abriga los derechos de las mujeres es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (ONU, 1994), conocida como Convención de Belém do Pará. Esta ley fue un avance en las luchas de las mujeres, pues esta convención gestionó las primeras normas y estamentos jurídicos que protegen los derechos fundamentales de la mujer, con el objeto de asegurar su participación política y social y evitar la violencia a la que durante siglos ellas habían sido sometidas.

Como lo menciona Porras (2010) no es sencillo plantear aspectos históricos que sean relevantes referentes a la participación de la mujer, pues tradicionalmente han sido enajenadas, alienadas y poco comprendidas. No obstante, las luchas sociales por la igualdad de las mujeres han dado sus frutos. Como resultado de esas luchas se han desarrollado leyes internacionales que velan por los derechos de todas las personas por igual. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en

dignidad y derechos” (art. 1), por lo que según el argumento anterior la mujer debe aspirar a un trato justo en paridad con el sexo masculino.

Una ley que abriga los derechos de las mujeres es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (ONU, 1994), conocida como Convención de Belém do Pará. Esta ley fue un avance en las luchas de las mujeres, pues esta convención gestionó las primeras normas y estamentos jurídicos que protegen los derechos fundamentales de la mujer, con el objeto de asegurar su participación política y social y evitar la violencia a la que durante siglos ellas habían sido sometidas.

En la línea descrita la Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) (ONU, 1979) señala que:

Los Estados parte adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos”, lo que implica la participación política de la mujer (art. 11).

Con relación a lo anterior, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) señala que, “Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres” (art. 7). De este modo las normativas internacionales y nacionales reconocen la igualdad de derechos como el camino para eliminar cualquier trato que coloque a las mujeres en una posición de desventaja.

En esta sintonía con las mujeres, la Carta Democrática Interamericana (OEA, 2001), señala que” los derechos civiles y políticos que sean violados están habilitados para interponer denuncias o peticiones ante el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo” (art. 9).

En relación con las normas legales, en Costa Rica se dicta la Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer (1990) en la cual se señala que “es obligación del Estado promover y garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los campos político, económico, social y cultural” (art. 1). De este modo a nivel nacional se fortalecen las leyes, normas, y políticas, a favor de la protección de las mujeres, ya que ha permitido la creación de otras leyes que buscan atender la vulnerabilidad en materia de género. Un ejemplo de ello es la

ley 9975, la cual tiene como propósito la reforma de Ley sobre Penalización de la Violencia contra las Mujeres (2007) estableciendo importantes cambios sociales y legislativos que “implican la ampliación del ámbito de la violencia en las relaciones o vínculos de pareja ahora también en: el noviazgo, la convivencia, cuando no se conviven, cuando es casual o momentáneo, incluso cuando haya divorcio, separación o ruptura” (Mora, 2021).

En cuanto a política pública, Costa Rica diseñó un programa de acción entorno a la igualdad de género, donde el Instituto Nacional de Mujeres (2018) plantea que:

Las obligaciones en materia de Derechos Humanos de las Mujeres deben materializarse en normas y en políticas públicas con acciones concretas que garanticen el ejercicio de los derechos sin discriminación, ni violencia. La igualdad es entonces el norte de esta Política para el período 2018-2030 y es vista como una obligación y una prioridad del Estado, entendido en su conjunto, bajo la rectoría del Instituto Nacional de las Mujeres (2018, p. 3).

En este sentido, la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres de Costa Rica está consciente de la necesidad de aglutinar cuatro ejes de acción a saber: “transformación de la cultura para la igualdad, distribución del tiempo, distribución de la riqueza y distribución del poder (tanto en su dimensión individual como colectiva)”.

Los movimientos sociales de finales del siglo pasado y de principios de este han sido clave para reivindicar los derechos individuales de los sectores marginados de la sociedad, entre los que se encuentran las mujeres. Poco a poco se han ido logrando conquistas sociales impensables en épocas anteriores, desde el voto hasta la participación femenina en puestos políticos y en el manejo de empresas, son hoy producto de procesos de equiparación de derechos entre mujeres y hombres.

Referente conceptual

En este apartado se abordan conceptos claves que sustentan la investigación en temas como educación no formal, el desarrollo social comunitario y la participación de la mujer en el ámbito no formal comunitario-rural en el marco del desarrollo social.

La educación no formal

El concepto de educación no formal lo plantean Coombs y Ahmed en 1975, citado por Sarramona, Vásquez y Colom (1998) quienes plantean que la ENF nace al reconocerse que la

educación no puede circunscribirse en espacio y tiempo limitado, como proceso educativo regido solo por la escuela y la asistencia obligatoria durante varios años. La educación no formal asume procesos estructurados que guardan flexibilidad en su oferta al asumir diversas poblaciones, sean estas excluidas del sistema formal o que por alguna razón buscan esta alternativa de educación no formal; si bien es cierto que, la educación no formal no es la solución absoluta de los retos diarios que enfrentan las mujeres en sus comunidades, sí representa una deseable opción para salir adelante y lograr los proyectos que se proponen en las comunidades.

A su vez, Sarramona (2008) aclara que “La educación no formal es la que se ofrece con el objetivo de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos” (p. 45). En esta correspondencia, Luján (2010) indica que la educación no formal se asume contrapuesta a lo formal” pues estas categorías aportan un primer elemento en cuanto a lo institucional porque de allí se realiza normalmente fuera de las instituciones del sistema educativo y no constituye por su parte otro sistema. Esta concepción se amplía con lo que indica Rivero (2018) afirmando que es la que se imparte fuera del sistema formal por parte de las instituciones oficiales. De este modo la educación en el ámbito no formal, generalmente se asume como la que queda al margen de planes regulares, instituido por los programas académicos. Es importante tener presente que la educación no formal tiene su propia estructura. Siguiendo el pensamiento Luján (2010) la educación no formal se puede considerar como:

Una disciplina aplicada al campo de los procesos socioeducativos; su ámbito de acción implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas” (p.102).

Desde la mirada de Smmitter (2006) “la educación no formal adopta diversas categorías que abarcan distintas actividades posibles de ejecutar dentro de este campo educativo: actividades orientadas a desarrollar las habilidades y conocimientos” (p. 244). De este modo, este tipo de educación atiende diversas poblaciones, aunque tradicionalmente se habla de adultos, en la actualidad asume mujeres, niños, adolescentes y jóvenes. Esta información se ratifica con lo que plantea INEC (2020) “Los programas de educación no formal (ENF) ofrecen una alternativa a la educación formal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes no escolarizados

y para estudiantes para quienes el sistema de educación formal no es una opción viable” (p. 7).

Hay que indicar que desde la perspectiva de López y Fernández (2020), la ENF atiende a poblaciones excluidas del sistema educativo formal como el caso de las mujeres, quienes se empoderan de tal manera que cuando desarrollan este tipo de aprendizajes comienzan a avanzar y a ser emprendedoras. Como apuntan los autores citados, la educación no formal atiende poblaciones que se encuentran en fragilidad social, pero es claro, que esta alternativa de educación no permite ascender en el sistema formal, es decir, que sea equivalente o permita acceder a la secundaria o estudios universitarios.

Según INEC (2020) la educación no formal es la oportunidad que muchas generaciones tienen para mejorar sus condiciones de vida; la mujer es un ejemplo muy importante de poblaciones que tienen acceso a este tipo de educación, ya que por responsabilidades en sus hogares muchas veces no pueden continuar los estudios y para insertarse en el mundo laboral recurre a oportunidades de capacitación para sacar adelante a las familias.

De acuerdo con Luján (2010), el ámbito de acción de la educación no formal refiere a diversos escenarios, entre ellos, el desarrollo de cooperativas comunitarias para lograr así abrir puertas de emprendimiento de las mujeres de las diferentes comunidades de nuestra zona, para emprender negocios que ayudan a fortalecer conocimientos informales que se transmiten gracias a los aprendizajes no formales y que ayudan a fortalecer a las organizaciones grupales y a las comunidades costarricenses, especialmente a los proyectos de las mujeres emprendedoras.

Esta educación en el ámbito no formal, tal y como su nombre lo plantea, garantiza la libertad para plantear y construir procesos de enseñanza acordes con la realidad y las necesidades de las y los pobladores. Por tal razón, está llamada a romper los esquemas tradicionales, mismos que han dejado grandes vacíos que deben llenarse a través de los procesos que se desarrollan producto del trabajo en comunidad (Quesada, 2018). Desde su origen enunciativo, la educación no formal ha evolucionado con los años, dando la oportunidad a las personas que no logran acceder a la educación formal, y no solamente eso, sino que ayuda al sujeto a autoformarse y a crecer en los aspectos más fundamentales para abrirse campos de trabajos rentables, de este modo, desde la ENF la mujer costarricense se ha formado construyendo un conjunto de cualidades y habilidades asociadas al emprendedurismo que autores como López y Fernández (2020) conceptualizan como una relación de “dependencia

entre el empoderamiento de la mujer y el desarrollo rural mediante la actividad emprendedora” (p. 493).

De acuerdo con lo planteado y, por las características de la ENF, esta llega a las comunidades para atender demandas de capacitación. Según López y Fernández (2020) la educación no formal se desarrolla en las comunidades, pues ella ayuda en los procesos productivos regionales. Como se señala, un maestro en lo cotidiano puede ser un panadero, un mecánico o un repostero, ya que estos tienen saberes construidos en el marco de la educación no formal y son conocimientos que benefician a la comunidad. De tal manera que una mujer costurera, pintora, escultora o artista, puede influir positivamente en el desarrollo sustentable y sostenible en la comunidad. Como se puede advertir, la educación comunitaria es importante para el desarrollo y consolidación de los conocimientos en las comunidades.

El desarrollo Social Comunitario

El concepto de desarrollo tiene varias acepciones y ha evolucionado con el tiempo. En este sentido, Midgley (1995) plantea que “el desarrollo social es un enfoque que busca promover el bienestar de las personas para proveer mayor calidad de vida” (p. 7), las personas como proveedoras en la familia tienen la responsabilidad de suplir las necesidades básicas, entre mejores sean estas condiciones, mayor bienestar se ostenta. Desde una perspectiva global, Uribe (2004):

Plantea que el desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos (p. 13).

De acuerdo con PNUD (2022) el desarrollo social refiere a calidad de vida digna de acuerdo a las costumbres y formas de vida de los colectivos humanos, visión que se aleja de la pobreza y donde las acciones de acceso del progreso irradian a todas las personas, Rosales (2017) señala que el desarrollo social es un proceso inacabado y pertinente en el ciclo de vida de las personas” (p. 65). Según lo planteado, el desarrollo social comunitario coloca a las personas en el centro del escenario: ellas son al mismo tiempo el objeto de las políticas y el

instrumento fundamental de su propio desarrollo. Pues según Presa (2012) “la visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes” (p. 88).

En este sentido la educación no formal comunitaria ha cumplido una misión social como proceso emancipador de las mujeres y del desarrollo social en las zonas rurales, ya que se comprende este desarrollo como parte de la forma de vida de las personas, donde tengan calidad en todas las áreas de su desarrollo de manera igualitaria. En este sentido, se debe tener acceso a derechos y condiciones que las lleven a tener una vida digna. Pues las aspiraciones de todas las comunidades es estar bien, y para progresar en la actualidad, se requiere acceso equitativo a los avances tecnológicos; visibilizarse en las propuestas del Estado y tener participación activa para aspirar al desarrollo sustentable.

El desarrollo social tiene que ver con la vivencia de justicia y equidad. Al respecto Salas, Ortiz y Trejos (2019) señala que, en un contexto marcado por la falta de empleos, el poco acceso a la educación y la discriminación hacia las mujeres y la población migrante, la educación se convierte en una herramienta fundamental para insertar los sectores menos favorecidos, como es el caso de los jóvenes” (p. 129).

El desarrollo social no tiene que ver sólo con la pobreza como carencia económica de las familias, sino también como resultado de la adversidad que sufren personas y comunidades; no obstante, otras obedecen a problemas históricos y estructurales por falta de compromiso de los diferentes gobiernos que han dirigido al país. Ejemplo de ello, la ausencia de propuestas orientadas a las mujeres y al desarrollo social en el contexto rural, donde estas están insertas. Según el Banco Mundial, el desarrollo social, favorece la inclusión de todos los sectores sociales y reduce la pobreza, todo con el objeto fundamental de favorecer la transformación social (Unesco, 2022).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019) el desarrollo social tiene que ver con “la lucha contra la desigualdad, la erradicación de la pobreza y la búsqueda de sociedades más justas e inclusivas y con mayores niveles de bienestar” (p. 13). Siguiendo esta misma línea, refiere que “no es solo una igualdad de oportunidades y trato, sino también una igualdad de resultados” (p. 14).

El desarrollo social debe ser inclusivo especialmente de las poblaciones vulneradas e históricamente excluidas. Este criterio debe ser abrigado por el Estado, quien debe garantizar

estas condiciones como elemento articulado y en las diferentes dimensiones de vida del colectivo; como lo es el área económica, el acceso a educación, derecho al trabajo y otras aristas fundamentales para sostener el crecimiento integral del individuo y la nación. Como se puede advertir, existe una evolución en el concepto de desarrollo social, en este sentido, se puede observar que la perspectiva se posiciona en un desarrollo social que promueve la inclusión en sus diversas dimensiones y especialmente en la inclusión de la mujer en el desarrollo social de las comunidades.

En la línea de pensamiento, la CEPAL (2015) indica que el desarrollo social inclusivo es una oportunidad que tiene la región para superar la pobreza, pues esta consiste en desarrollar fuentes de empleo en las regiones rurales y ofrecer igualdad de oportunidades en el campo laboral, ya que el desarrollo se logra en la medida que se accedan a mejores condiciones económicas y educativas. Es de suponer, que el desarrollo social con perspectiva inclusiva se orienta a generar igualdad de oportunidades, equidad y mejores condiciones de vida en las comunidades rurales.

Al respecto, la CEPAL (2019) plantea que algunos de los factores que pueden favorecer la movilidad social ascendente y la disminución de la vulnerabilidad de la pobreza o, de forma más general, el deterioro de las condiciones de vida, son susceptibles de abordarse mediante políticas públicas de impacto de corto y mediano plazo: “extensión de la cobertura educativa, incluida la formación técnica y profesional, políticas para evitar la deserción escolar, entre otras” (p. 80).

Con respecto a lo planteado, la CEPAL (2019), en su texto panorama social hacia América Latina señala que: “el camino hacia la igualdad exige un cambio de modelo de desarrollo, entendido como un cambio estructural progresivo, acompañado de un gran impulso ambiental” (p. 14); de manera tal, que el cambio ambiental, el empoderamiento colectivo, el desarrollo de políticas públicas para la distribución de la igualdad y los derechos son elementos importantes que se deben impulsar dentro de las comunidades rurales con el objeto de que todos los espacios colectivos sean productivos, sostenibles en el tiempo y autosustentable para el desarrollo económico de su localidad.

De modo similar Rosales (2017) plantea que “el desarrollo y bienestar social debe estar sustentado sobre un modelo macroeconómico que involucre a todos, pues es claro que las políticas gubernamentales deben apuntar al desarrollo social” ya que un verdadero desarrollo

social debe abrigar a todos los miembros que conforman un país o territorio, de manera que el progreso y bienestar alcance a todos por igual, donde las personas son promotoras de éste y beneficiarios de sus resultados. Por ello, Yordi y Caballero (2009) enuncian que, en la vida social, la persona es sujeto y a la vez objeto de transformación, ya que participa e interviene activamente en ese proceso social, y es capaz de determinar el curso de su influencia en el mismo. De ahí, que el desarrollo social resulta entonces, del conjunto de múltiples acciones de las personas en la vida social, en correspondencia con sus objetivos personales; sean necesidades, intereses, aspiraciones, entre otros móviles humanos; pero a la vez, el logro de metas comunes como parte colectiva.

Participación comunitaria de la mujer en el marco del desarrollo social

Desde la perspectiva de Casseti, López y Paredes (2018) la participación comunitaria se plantea en la Declaración de Alma Ata (1978) y la Carta de Ottawa (1986), donde “diversos organismos internacionales han señalado la participación comunitaria como fundamental para aumentar el bienestar de las comunidades y mejorar la salud de las poblaciones” (p. 17). De allí, que el desarrollo social implica la intervención de un colectivo que comparte un espacio geográfico, intereses o metas comunes. Al respecto, Cano, Sabariego y Folgueiras (2019) afirman que la participación comunitaria refiere a la capacidad que desarrollan las personas para vivir de manera justa y en igualdad, donde se actúa en consonancia con el logro de mejores condiciones de vida y con proyección futura.

Es claro que, desde la perspectiva planteada, el ideal principal de cada ser humano es lograr el máximo desarrollo social, dentro de un esquema personal conforme a su entorno social, para ello se trazan metas y objetivos que han de cumplirse en un plazo establecido; el cual puede extenderse o acortarse, según otras variables propias de la vida diaria de las personas. En este sentido, la educación que se desarrolla en el entorno comunitario no solo instruye a la persona, también le provee un marco de referencia que incluye los elementos con los que vive diariamente y que serán, finalmente, las herramientas que le permitan maximizar sus habilidades y con ellas potenciar su camino hacia el desarrollo personal y social. De acuerdo con Essomba (2019) este tipo de educación contempla un enfoque educativo que surge en el último tercio del siglo pasado. Aparece en una diversidad de contextos de forma simultánea, allí donde el vínculo entre educación y comunidad se vuelve esencial para afrontar los efectos negativos más

sangrantes de la globalización: una crisis de identidades colectivas, y un aumento de las desigualdades (p. 1).

En el entorno comunitario se pueden desarrollar propuestas educativas en el ámbito no formal dirigidas a poblaciones específicas vulneradas, como son las mujeres, ya que, en la era del aprovechamiento de los recursos, como una manera de preservarlos para futuras generaciones, una educación enfocada en las mujeres, con características propias de una colectividad con demandas sociales, se perfila como la herramienta ideal para impulsar el desarrollo de estas. Al respecto López y Fernández (2020) expresan que existe la necesidad de generar procesos educativos que den acompañamiento a las mujeres, lo cual favorece su empoderamiento y genera procesos de desarrollo comunitario, lo cual, a la vez, fortalece a las sociedades rurales. Queda claro con dicho planteamiento, que la educación comunitaria donde las beneficiarias son las mujeres, se promueve el desarrollo social; no obstante, se requiere desarrollar capacidad organizativa y liderazgos emergentes que conlleve a la capacidad de impulsar proyectos productivos y una buena formación, que favorezca procesos de empoderamiento comunitario como una vía para consolidar el desarrollo sustentable de las comunidades.

La organización comunitaria con mujeres fortalece a la sociedad, pues a través de la equidad y del trabajo en equipo genera trabajo colaborativo entre sus miembros lo cual se revierte en acciones de apoyo para la consecución de metas conjuntas. Tal y como plantea Essomba (2019) “La educación comunitaria, en cualquier caso, ayuda a reconstruir vínculos significativos entre las personas que comparten el mismo espacio y tiempo, y crea redes fructíferas más allá de las islas de pobreza crónica y exclusión” (p. 2).

En el ámbito comunitario se desarrollan propuestas dirigidas a las mujeres, siendo la tónica desde los sistemas de educación no formal. Esto representa una ventaja para las mujeres, ya que son programas más flexibles, en el tanto que cada ciclo es independiente de los otros, de manera que cada persona avanza a su ritmo y, sobre todo, a su conveniencia, lo cual beneficia en gran medida a las mujeres de las comunidades, dadas las múltiples labores que estas deben realizar en su quehacer diario, sobre todo las mujeres adultas o madres de familia.

De acuerdo con Smitter (2006) la educación no formal aporta a la zona rural, mano de obra calificada, pues la mayoría de las personas se dedican al cultivo, el hogar o al desarrollo de algún conocimiento ancestral; en el caso de las mujeres muchas son amas de casa, ya que el

común denominador es que se casan a temprana edad para formar un hogar, lo que las lleva en algunos casos a alejarse de las propuestas educativas.

Independientemente de las variables mencionadas el primer paso para el desarrollo personal y social es acceder a la educación, una formación académica es verdaderamente la base de cualquier proceso de desarrollo personal. Lamentablemente el acceso al conocimiento, no siempre se ha dado de manera equitativa, las mujeres se han visto en clara desventaja debido a los estereotipos que prevalecen (ONU Mujeres, 2018), donde la mayor cantidad de cargas del hogar se le asignan a las mujeres según los imaginarios colectivos que se basan en la supremacía del hombre y que la sociedad les ha impuesto; como el atender al marido, los hijos, cuidar los padres o una persona con alguna discapacidad, en fin, atender los oficios de la casa. Situaciones de este tipo limitan la participación de las mujeres en el espacio comunitario. Si bien la situación actual en este sentido ha mejorado sustancialmente, aún no es lo suficientemente satisfactorio, todavía hay inequidad.

De acuerdo con ONU Mujeres (2021) existen elementos que interfieren en la participación de la mujer, ante la tendencia de “barreras estructurales socioculturales y económicas preexistentes que limitan su ingreso y participación en el ámbito público” (p. 5), lo que implica que muchas veces para asumir sus derechos debe enfrentar situaciones jurídicas para sostener los avances que se han ido consolidando y acceder de esta manera a espacios de participación y educación en correspondencia con los aspectos legales nacionales e internacionales los avances para el desarrollo de la participación pública en las sociedades modernas.

Es claro que, para la emancipación de las mujeres, estas deben acceder a propuestas educativas. Se debe insistir abiertamente sobre la importancia y el valor de educar a las mujeres; debe garantizarse que las mujeres y los hombres accedan a las mismas oportunidades y en condiciones idénticas. “De esta manera, se podrá garantizar un futuro lleno de posibilidades y oportunidades para cada mujer y, por consiguiente, para cada familia, para su entorno, su municipio, su región y su país; y con ello, un mejor futuro para toda la humanidad” (Estupiñán, 2017, p. 113).

De acuerdo con lo mencionado, la educación no formal en el entorno comunitario es una herramienta que fortalece a las comunidades y especialmente a los grupos de mujeres que se van desarrollando en la aspiración de un mejor porvenir para ellas y sus familias. En los

contextos comunitarios rurales, se ha demostrado el surgimiento de mujeres líderes (López y Fernández, 2020); quienes con sus acciones se dedican a proveer ingreso económico en sus hogares. Esto demuestra que la atención de necesidades mediante procesos de capacitación no formal a las mujeres que no cuentan con opciones para ascender en el sistema formal les permite desarrollar ideas productivas. En este sentido, la educación comunitaria provee independencia a las mujeres y las coloca en una posición como gestoras del desarrollo social y comunitario.

Los procesos educativos que tienen como punto de referencia la comunidad, centran sus propósitos en el desarrollo de todos los grupos sociales que conforman un colectivo. De este modo, no se trata de procesos individualistas orientados únicamente a la mejora personal, sino que la educación cobra sentido cuando se lleva a cabo en dinámicas compartidas, donde todos tienen algo para enseñar y aprender (Ramírez, 2017, p. 3). Por tanto, se advierte que la educación comunitaria busca promover el desarrollo social en los entornos comunitarios. Las comunidades rurales en sus aspiraciones de bienestar buscan acceder al desarrollo social, pero qué implica esta acción.

De acuerdo con Presa (2012) el concepto de desarrollo ha evolucionado y “no tiene una definición única y cerrada” (p.71). Para efectos de este estudio, el concepto de desarrollo no se posiciona en lo económico, sino enfocado en el desarrollo humano, lo cual implica un giro profundo de las prioridades y objetivos que debe perseguir el desarrollo, ya que esto tiene implicaciones en su alcance. Primeramente, para que el desarrollo social sea una realidad se debe sustentar en ideales que respeten la integridad de toda la ciudadanía. El respeto y la inclusión son clave en la educación, así como para el logro del desarrollo social que cubra a todos por igual en el entorno comunitario.

Capítulo III

Marco Metodológico

En el capítulo III se brindan los detalles del diseño del estudio. Primeramente, se selecciona el paradigma interpretativo como soporte para hacer lectura del objeto de la investigación, asumiendo un posicionamiento cualitativo y descriptivo de los datos. Además, en coherencia con el soporte investigativo se plantean las técnicas e instrumentos que se utilizan en el trabajo de campo con las mujeres participantes en dicho proceso.

Paradigma de investigación

Al iniciar una investigación se debe partir de un posicionamiento teórico que oriente al investigador al asumir los fenómenos que observa; en este caso Leal (2012) indica que “para hacer ciencia se han planteado diferentes formas de abordar la realidad en estudio” (pág. 29), por ello se selecciona el paradigma interpretativo. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) este paradigma se enfoca en el estudio de situaciones o fenómenos en su ambiente natural, en su cotidianidad, para adentrarse en el análisis de los significados que las personas construyen. En este sentido, se busca interpretar las acciones relacionadas con la participación comunitaria de las mujeres en propuestas de educación no formal, que les significan estas en su aspiración del desarrollo social.

Enfoque de investigación

En correspondencia con el paradigma se plantea el enfoque cualitativo, ya que se enfoca en comprender cuáles son esas cualidades en las que están centradas los sujetos a investigar para considerar que los resultados hayan tenido un gran impacto en las diferentes comunidades o a nivel personal. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) el enfoque cualitativo busca “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p. 11). Ante lo planteado, se busca explorar diferentes categorías de análisis para adentrarse en las situaciones que viven las mujeres, a la vez que se busca establecer las relaciones existentes entre la participación comunitaria de la mujer y su desarrollo social.

Tipo de Investigación

La presente investigación será de carácter descriptivo, como plantea Sabino (1992) (Guevara y otros, 2020): Guevara et al (2020) “la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad” (pág. 165) con en este caso, se asume la población de mujeres de la comunidad de Las Horquetas. Desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2014) los estudios descriptivos buscan “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (92). En este sentido, el presente estudio enfoca la mirada en la descripción de la participación de las mujeres, las condiciones que estas ostentan y las oportunidades que tienen respecto al desarrollo social.

Categorías de análisis

De acuerdo con los objetivos planteados, se extraen las siguientes categorías de análisis: educación no formal, desarrollo social comunitario y participación social de la mujer.

Procesos de educación no formal

Se asume los procesos de ENF según lo planteado por Smitter (2006), Luján (2010), Salas, Ortiz y Trejos (2020) como un proceso mediante el cual se consolidan los saberes y se fortalecen acciones educativas fuera del contexto educativo formal. Por tanto, es entendida como una forma de educar a la sociedad bajo una modalidad flexible, pero con claridad metodológica y objetivos establecidos para contribuir en la formación de las personas y que estas salgan adelante en sus aspiraciones formativas; según las habilidades y destrezas que las personas adquieren durante su proceso. Desde este ámbito educativo, su aplicación práctica, permite el desarrollo de estrategias y conocimientos organizados, fomentando así aprendizajes significativos que favorecen el desarrollo personal, comunitario y local.

Desarrollo social comunitario

Se entiende por desarrollo social, según lo planteado por Yordi y Caballero (2019) como proceso de auto transformación en la vida de las personas mediante acciones concretas, conscientes y transformadoras que buscan una mayor calidad de vida en la atención de las necesidades básicas. La perspectiva se amplía con lo que enuncia Rosales (2017), al concebirse el desarrollo social comunitario como aquel donde intervienen los valores comunitarios sin

centrarse en lo económico, ya que lo que importa es promover la igualdad de los derechos y el desarrollo integral del individuo con miras a mejorar la calidad de vida de todas las personas de la comunidad. De esta manera el desarrollo social implica procesos orientados a promover el crecimiento personal y colectivo orientado al ascenso y movilización social.

Participación social de la mujer

Se acoge lo planteado por ONU Mujeres (2021) que indica que la participación de las mujeres tiene que ver con “la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas” (p. 46). En este sentido, la participación de la mujer debe ser entendida como una amplia gama de acciones que le den la oportunidad de agruparse y de luchar por la atención de sus necesidades y demandas sociales, así como las reivindicaciones de sus derechos fundamentales (Morales, 2018). Con apoyo en los autores, se asume la participación social de la mujer como proceso de inserción autónoma, libre e igualitaria, así como su incidencia en los diversos espacios sociales comunitarios, locales, nacionales o internacionales.

Técnicas de recolección de datos para la investigación

Se seleccionan como técnicas de investigación la entrevista en profundidad y la entrevista semiestructurada.

Tabla 1

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica de investigación	N° de instrumentos	Instrumento
Entrevista a Profundidad.	2	Lista de tópicos
Entrevista semiestructurada	1	Cuestionario

Entrevista a profundidad

Por entrevista en profundidad se entiende un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora (p. 327).

Esta modalidad de instrumento se le aplicará a un total de 12 mujeres, quienes tienen en común el hecho de haber participado o estar participando en proyectos comunales.

La entrevista en profundidad que se plantea se elabora con lista de tópicos donde el primero trata sobre proyectos en los que participan las mujeres en la comunidad plantea 19 preguntas; el segundo tópico aborda necesidades educativas de las mujeres y contiene 6 preguntas; el tercer tópico se indaga sobre la educación no formal con 4 interrogantes que abarcan recomendaciones de mejoras en las comunidades.

Entrevista semiestructurada

La entrevista semi estructurada son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable; a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio (Bravo, García, Martínez, y Varela, 2013 p.164), de este modo se debe llevar una guía de preguntas dirigidas para obtener las respuestas más cercanas a los estudios planteados.

La entrevista semi estructurada se aplica a un grupo de 14 mujeres de diferentes comunidades de Sarapiquí, consta de 12 ítems que bajo la escala de Likert donde se encuentran preguntas abiertas y cerradas, para la cual se brindan las opciones para respuesta: nada, casi nada, poco, mucho, demasiado. Se encuentra en el apéndice B.

Participantes

En el estudio participan mujeres de diversas comunidades del distrito de Las Horquetas de Sarapiquí. Para tal efecto, se involucran mujeres que participan en actividades comunitarias, y que hayan tenido acceso a la educación no formal.

Se han seleccionado 26 mujeres en total, provenientes de diversas comunidades: La Victoria, La Villalobos y las siguientes Fincas: 1, 7, 10 y 11; con un rango de edades entre 18 y 45 años. Algunas de las mujeres participantes cumplen tareas de coordinación de proyectos, lideran acciones comunales o de la población comunitaria en general.

Tabla 2*Organización de técnicas de investigación y los participantes*

Técnica		Tipo de participante	Código
Entrevista semiestructurada	1	Ama de casa.	YCS
	2	Vendedora	LGA
	3	Ama de casa	EN
	4	Costurera	MRC
	5	Estilista	RSC
	6	Costurera	FDS
	7	Costurera	MMT
	8	Vendedora de helados	EYEA
	9	Ama de casa	LA
	10	Estudiante	JA
	11	Ama de casa	EB
	12	Ama de casa	NCR
Entrevista profundidad	13	Repostera	WG
	14	Repostera	YGC
	15	Artesanía	ACS
	16	Artesanía	MAAM
	17	Mujeres vendedoras(polaca)	ACCD
	18	Grupo de Mujeres Cristianas.	FRL
	19	Vendedora de comida	CC
	20	Las Mujeres liberadoras.	ICE
	21	Emprendedora	CZ
	22	Emprendedora	KMJ
Entrevista en profundidad al líder.	23	Organizadora de eventos	SSA
	24	Emprendedora	TSS
	25	Líder comunal	KEGM
	26	Líder comunal	CBG
	27	Líder comunal	JZM
	28	Líder comunal	ACD

El estudio se estructura de manera que el proceso que se desarrolla permita la consecución de los objetivos. En la tabla 3 se muestra la organización del proceso.

Tabla 3*Categorías de análisis*

Objetivo específico	Categoría de análisis	Técnicas/instrumentos	Fuentes de Información
Identificar procesos de educación no formal en el entorno comunitario dirigidos a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.	Procesos de educación comunitaria	Entrevista semiestructurada/ cuestionario	Mujeres de la población en general Mujeres que participan en proyectos comunitarios
	Desarrollo Social Comunitario	Entrevista semiestructurada/ cuestionario	
Describir procesos de educación no formal en el entorno comunitario dirigidos a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.	Desarrollo Social Comunitario	Entrevista en profundidad/lista de tópicos	Mujeres líderes de proyectos Mujeres de la población en general Mujeres que participan en proyectos comunitarios Mujeres líderes de proyectos
Analizar la promoción del desarrollo social desde la educación no formal que se brinda a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.	Desarrollo Social Comunitario	Entrevista en profundidad/lista de tópicos	Mujeres líderes de proyectos Mujeres de la población en general Mujeres que participan en proyectos comunitarios Mujeres líderes de proyectos

Consideraciones éticas

A lo largo de los procesos de indagación que se han llevado a cabo para elaborar este trabajo de investigación se han observado diferentes aspectos para que la labor se produzca de la manera más apegada a la realidad, por tanto, se asume con criterio ético la información que podría considerarse sensible por parte de los sujetos de estudio, así mismo se hace un manejo discrecional.

Este trabajo de investigación se propone aportar algo positivo a la sociedad, sin lesionar la integridad de las personas que participaron en él, ya que se ha respetado su privacidad y su individualidad.

Capítulo IV

Análisis de resultados

En este capítulo IV se brindan los principales resultados y su análisis, que se extraen del proceso de investigación. Para efectos del planteamiento de la información se asumirá el término: la o las participantes, ya que solo mujeres forman parte de la población involucrada en el estudio.

Espacios de participación, organización y apoyos que tienen las mujeres

La percepción de las mujeres participantes en el estudio sobre la organización comunitaria en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí es diversa, pero la mayoría de las mujeres entrevistadas considera que es escasa o deficiente. Al respecto, las participantes n°13, n°14, n°18, n°19, n°21 y n°22 afirman que en el distrito la organización es deficiente y, para algunas mujeres es poca o casi nula (participante n°13 y n°22), no obstante, existen participantes que la valoran de manera positiva (participante n°20), ante esta discrepancia se ahonda en el tema.

De acuerdo con la información recaudada, se identifica ausencia de organización comunitaria, así como escaso apoyo por parte de entidades gubernamentales para que las mujeres emprendan; por lo que muchas mujeres han buscado organizarse al margen de las organizaciones. Ellas se han visto obligadas a emprender ante la necesidad monetaria, por lo que es evidente que, con este tipo de actividades, buscan opciones para llevar ingresos a sus hogares y así poder solventar las necesidades básicas que tienen las familias. Con esta situación particular se puede determinar que, ante la carencia, este grupo de mujeres han tenido la capacidad de agruparse en sus comunidades para echar a andar una idea emprendedora con la ilusión de ser autosuficientes económicamente. Ejemplo de ello, las mujeres que sobreviven con ventas estilo polaco, como lo indica la participante n°17 o las mujeres que se reunieron y empezaron a organizarse solas, sin ninguna idea o apoyo para emprender con alguna actividad concreta, como lo comentan las participantes n°15, n°13, n°18, n°19 y n°22.

De las 28 mujeres entrevistadas, sólo 7 mujeres emprendedoras indican que han recibido algún tipo de apoyo de alguna organización comunitaria, no obstante, las otras mujeres no se han quedado de brazos cruzados, éstas han buscado posibilidades que les permita crecer, pero indican que ha sido difícil, ya que consideran que se les ha negado los apoyos. Ejemplo de ello,

lo que expresan algunas mujeres al decir que se han hecho esfuerzos tocando puertas para que se les apoye, pero no han recibido respuesta, ni siquiera de la Municipalidad (participante N°14, N°15, N°17). También indican que han realizado reuniones para organizarse (N°19) y que hace mucho tiempo una mujer trató de organizar proyectos para las mujeres emprendedoras de la comunidad, pero no logró llevarlo a cabo por falta de apoyo.



Figura 1. Problemática que enfrentan las mujeres en el desarrollo social

El desarrollo de las comunidades debe gestarse con la participación de todos y especialmente por intervención del Estado. No obstante, las mujeres entrevistadas denuncian el abandono por parte del Estado para poder emprender y buscar el recurso económico (participantes n°15, n°13, n°18, n°19 y n°2). Por otro lado, se evidencia que cuando las mujeres entrevistadas forman parte de un grupo que está adscrito a alguna organización que les brinda algún tipo de apoyo, estas expresan que la organización comunitaria es muy buena (Participante n°23) y muy activa y social (Participante n°20). Por lo que se infiere que las mujeres que consideran que la organización comunitaria es buena, son mujeres que han emprendido con el apoyo de alguna organización gubernamental o privada, tal como lo comentan las participantes

n°14, n°16, n°17, n°20, n°21, n°23, n°24. Otro aspecto que se deduce es que cuando el proceso lo desarrolla una institución, cuando se trata de algo regulado por una instancia y las mujeres reciben apoyo, éstas culminan los procesos. Así mismo, se valora muy positivo el apoyo que brinda la organización y se asume como parte del accionar comunitario. Es claro que contar con apoyo especialmente si se recibe capacitación o algún tipo de remuneración económica, brinda las condiciones para que las mujeres sientan más confianza al emprender. Como lo indica la participante N°24, la organización comunitaria tiene que ver con “la organización del pueblo para hacer cosas para la comunidad”. Desde la mirada de esta participante se puede ver que comprende que la organización comunitaria se constituye en un motor que genera acciones orientadas al mejoramiento propio y de la comunidad. Como se advierte, la organización comunitaria refiere a procesos que permiten “agrupar acciones que incentivan una participación orientada a transformar su propia realidad y, de esta manera, resolver problemas que las afecten y desarrollar iniciativas para satisfacer sus necesidades” (Bonilla, 2007, p. xiii).

Ante lo planteado, es claro que el desarrollo social se da en la medida en que los miembros de una comunidad estén unidos, trabajando para el logro de objetivos que atiendan las necesidades sociales y comunales. Si no hay cohesión como grupo para determinar los problemas comunales y buscar alternativas de solución, el progreso es poco y lento; especialmente cuando se trata de poblaciones vulneradas como las mujeres y de escasos recursos.

El desarrollo de las comunidades está mediado en gran parte por el apoyo estatal a través del gobierno municipal y las asociaciones de desarrollo, pero pareciera que el accionar de estos entes es poco o nulo en algunas comunidades, especialmente cuando se trata del apoyo que requieren las mujeres para salir adelante. Ante lo planteado, se puede deducir que el gobierno municipal ha desatendido demandas de las mujeres, por lo que no se cumple lo que establece la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad (3859), que insta a los gobiernos locales a crear posibilidades para que las personas se capaciten en la búsqueda del mejoramiento integral de las comunidades.

Otro aspecto que se identifica es el poco conocimiento de procesos o leyes que les ayude a organizarse. Esta afirmación se realiza porque se evidencia el desconocimiento de la ley 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad en Costa Rica; así mismo, no tienen conocimiento de otras leyes que protegen a las mujeres y busca generar igualdad, por ejemplo, la Convención sobre la

eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Las participantes 15, 17, 19, 20, 21, 23 y 24 no forman parte de ningún tipo de proyecto adscrito a alguna organización e indican que en las comunidades no hay suficiente organización o ayuda, así mismo mencionan que es ausente la información por parte de las instituciones donde se promueva la adscripción a proyectos. Como se advierte, las participantes N°4 y N°12, afirman que existe carencia de propuestas que se desarrollen en las propias comunidades donde ellas residen, las mujeres tienen que salir a otras comunidades donde se desarrollan propuestas de capacitación, lo cual, es claro que genera mayor costo económico, de tiempo y cansancio, ya que tienen que trasladarse, pagar pasajes y alimentos. Es evidente que para las mujeres rurales de escasos recursos la vida se complica más si estas carecen de espacios de participación y escenarios que les capacite en sus propias comunidades, además de tener que desplazarse y que, en algunos casos, al ser jefas de hogar, tienen que dejar sus hijos a cargo de otras personas para capacitarse en conocimientos y habilidades que les apoye con algún oficio para tener la posibilidad de emprender o bien, emplearse en algún oficio.

Ante lo planteado se desprende que cuando la organización comunitaria es escasa impacta negativamente en el bienestar comunitario y por ende, en el desarrollo de las mujeres, ya que si no se desarrollan propuestas que atiendan las necesidades y problemas que enfrentan en sus comunidades y en los grupos específicos, las vulnerabilidades se ensanchan. Las mujeres requieren de espacios de formación que les permita desarrollar herramientas para organizarse y de espacios que propicien su participación y empoderamiento.

La poca organización comunitaria en relación con las mujeres y las pocas iniciativas de desarrollo orientadas a estas que lleven al desarrollo social de las mujeres, como parte de la promoción integral del desarrollo comunal, pero la necesidad es evidente, las ha empujado a generar vínculos para apoyarse mutuamente. De acuerdo con la participante N° 10, existen mujeres que individualmente manejan su emprendimiento o se asocian a otras mujeres que desean emprender. A la vez, indica que hay grupos conformados en la comunidad de la Victoria y que a raíz de estos grupos que se encuentran en esta comunidad, las mujeres han podido crear emprendimientos en colectividad. Según lo descrito, se puede deducir que no todas las comunidades del distrito de Las Horquetas presentan las mismas características en cuanto a organizaciones conformadas por mujeres, ya que existen comunidades donde las mujeres han

empezado a organizarse y a generar emprendimientos (participante N°15) y otras donde existe ausencia total de estos grupos (participante N°4, 12).

No obstante, se destaca que la comunidad de La Victoria se identifica como el lugar con mayor proyección en la organización de mujeres. Ejemplo de ello, en esta comunidad se pudo identificar varios emprendimientos gestados por las participantes N°1, 3, 4, 7, 9 y 10. En el recorrido por el lugar, se pudo observar que es una comunidad que tiene como primera característica que está ubicada a orilla de la calle principal, además que los comercios como supermercados, ferreterías, escuela e incluso el colegio queda relativamente muy cerca del centro de la comunidad y esto hace que las mujeres expongan sus emprendimientos de manera visible y sus productos tengan una salida de venta accesible, porque la localización se presta para la venta de productos; situación contraria para las mujeres de Finca 2 u otras comunidades que tienen que enfrentar retos más grandes como el trasladarse a espacios más transitables, teniendo que generar ventas ambulantes.



Figura 2. Mujeres emprendedoras de las ferias de La Victoria.

En la figura 2, se presentan emprendimientos de mujeres que se exponen en la feria que se realiza en la comunidad de La Victoria que se realiza viernes y sábados donde se reúnen para dar a conocer sus productos y así lograr realizar las ventas de los mismos productos. En el caso de estas ferias están mayormente orientadas a las mujeres emprendedoras pero son abiertas y

brindan la posibilidad para que participe la población varonil aunque la participación de estos es escasa o casi nula (solo se han observado 2 hombres), no se observa tan activa ya que los hombres como así lo comenta la participante n°18 donde expresa que los proyectos están enfocados para mujeres pero también se encuentran proyectos para hombres en las ferias; en este caso el que ha organizado este tipo de ferias para las mujeres han sido hombres de la comunidad y parte de la familia de las mujeres emprendedoras.

Además de la Feria de emprendimientos en la comunidad de la Victoria, se registran también iniciativas de este tipo en comunidades como Finca Once, Finca Seis y Finca Cuatro. Estas comunidades se encuentran más alejadas de la parte céntrica de la cabecera del distrito de Las Horquetas, lo cual hace que el entorno sea menos comercial al ser más retirado, por lo que es menos frecuentado, lo cual repercute en los emprendimientos que tienen algunas mujeres. Al respecto, se rescata que estos grupos de mujeres, que se han organizado en las comunidades en el distrito, han logrado desarrollar una actividad comercial y con ello, generan ingresos importantes para las familias a su cargo, como así lo expresan las participantes n°14, n°16, n°17, n°20, n°21, n°23, n°24.

Se determina que en las comunidades donde no existen iniciativas por parte de los organismos comunitarios, se han conformado grupos donde se identifican mujeres líderes, mientras que, en otros, no se percibe un liderazgo específico; sino que han generado emprendimientos con apoyo donde existe una red fuertemente conformada. En este sentido, figura la Asociación de mujeres emprendedoras de Sarapiquí. Este grupo busca el acceso para que las mujeres de la zona puedan tener un lugar específico para que vendan sus productos, pero surge el inconveniente que no todas tienen las facilidades de poder movilizarse hasta el punto de mujeres emprendedoras en las comunidades que se ubican es en la Victoria y en Villalobos.

Aportes que brinda la organización de mujeres

Tal y como se planteó en el apartado anterior, a pesar de que existen problemas para organizarse comunitariamente en el distrito de Las Horquetas existe evidencia no solo de la necesidad que tienen las mujeres de unirse, sino también, de conformar grupos informales o proyectos para generar emprendimientos ante la necesidad que tienen en los hogares en cuanto a la parte monetaria.

En el estudio se identifican mujeres que forman parte de algún proceso, proyecto o propuesta en la comunidad, por lo que este apartado se aboca a estas mujeres, las cuales están al frente de acciones emprendedoras orientadas a la subsistencia. Al respecto, se rescata la participante n°25, quien inició con una soda y una pulpería, ella es quien las administra. Se encarga de la soda y la atiende con otra mujer, pero la pulpería se encarga sola, en atenderla. Desde su perspectiva considera que su trabajo consiste en brindar un buen servicio a los clientes y poder desarrollarse profesionalmente.

Como lo indica la participante N° 5 “Vendiendo sus productos artesanales y cultivos producidos por sus propias manos, también ofreciendo su servicio en diferentes ámbitos, barberías, estilismo, actividades la venta de artesanía y venta de ropa usada (cachivaches), son formas de salir adelante. También la participante n°7 hace mención que en “casi todo en lo que nos desempeñamos, en lo que nos proponemos, desde policia, cocineros, vendedoras, agricultoras, amas de casa, costureras; somos buenas organizando eventos”, entre otras acciones.

Un dato importante de destacar es que las mujeres pueden manejar los tiempos que dedican a sus emprendimientos. Como lo indica la participante n°25 considera que esto es bueno, porque ella misma es su patrón. Además, porque lideran sus negocios desde la casa o bien cuando salen a hacer ventas, lo hacen en horarios que les permite llevar de manera paralela su emprendimiento y atender las necesidades de su familia y no alejarse por mucho tiempo (participantes n°25, 26, 27 y 28).

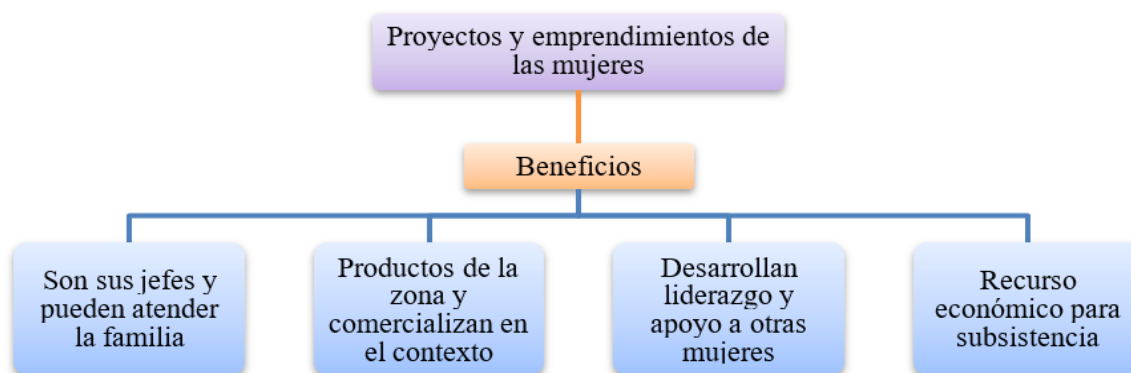


Figura 3. Beneficios que brinda los proyectos y emprendimientos a las mujeres

Otro elemento que se resalta son las habilidades que algunas mujeres involucradas en el estudio han construido en relación con el liderazgo, como resultado de conformar grupos organizados formalmente, ejemplo de ello, formar parte de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Sarapiquí. Al respecto, la participante n°26 indica que inició su liderazgo con esta Asociación donde construyó conocimientos y habilidades para administrar el emprendimiento sobre frutas deshidratadas, por lo que se siente orgullosa de brindar “Un producto terminado natural que lo pueden consumir todo tipo de personas”. Ella considera que es una de las experiencias más bonitas, que le brindó aprendizajes y espacios para compartir. Esta participante posiciona un producto en el mercado, generando un proceso desde la materia prima hasta el final del producto que vende. Lograr este tipo de objetivos motiva a seguir generando procesos de calidad y eficiencia, esto no solo sirve de modelo a quienes lo hacen, sino que se convierte en un ejemplo para otro grupo de mujeres y asociaciones, ya que inspira a seguir sueños y demostrar que es posible lograr estas metas.

Para las mujeres que han emprendido, son diversos los obstáculos que enfrentan, siendo realistas, el camino no ha sido fácil para muchas de ellas; el miedo y el deseo de rendirse las invaden (participante n°26). Por lo que es importante visibilizar el que las mujeres experimentan miedos para emprender (participante n°4) posiblemente por la crianza y ante la carencia de propuestas que las capacite, que les ayuda a empoderarse (participante n°13, 14 y 15). Posiblemente en estas mujeres se aplica lo que plantea Vargas, W. (2012) “al indicar que los roles de género, la reproducción de una estructura patriarcal, las legislaciones inequitativas y machistas minimizan y obstaculizan las acciones para el empoderamiento de las mujeres”.

Otro aspecto valioso de plantear es el que las mujeres desarrollen emprendimientos con productos de la zona, porque generan economías sin salir del contexto donde residen y aprovechan los recursos que les son cercanos. Se cita como ejemplo yuca, piña, naranja, y el palmito. Al respecto la participante, la n°27 indica que lideró un proyecto de palmito con el que buscaron “que los pequeños agricultores de siembra de palmito de la comunidad pudieran traer el producto a la planta, se le compraba y luego se exportaba”. El producto se exporta a Canadá y favoreció la participación de los agricultores y sus familias ya que era para todas personas, solo que favoreció a las mujeres. De acuerdo con esta participante el proyecto de palmito incidió en otros proyectos agrícolas, de manera que en la comunidad se dieron mejores y mayores oportunidades laborales y se apoyaba a otras mujeres comprendiendo que la unión da fuerza

para el logro de metas colectivas, comprendiendo que la unión da fuerza para el logro de metas colectivas.

En algunas comunidades se encuentran grupos de mujeres que tratan de organizarse informalmente. Tal es el caso que plantea la participante n°28 quien indica que forma parte de “un grupo de mujeres vendedoras que se reúnen en mi casa y tratamos de salir adelante; es como estilo polaco, solo que se trabaja con encargo y a pagos. Dos pagos por quincena recogemos entre todas y volvemos a invertir”. Como se puede ver, esto es ejemplo de unión entre mujeres, ya que son un grupo de mujeres que no están adscritas a ninguna organización, sino que de manera voluntaria se han unido para trabajar. Como lo expone, son mujeres vendedoras que se reúnen en los hogares para organizarse y para salir a realizar ventas de diferentes artículos como ropa, colonias, zapatos, entre otros. Este es un grupo conformado por 15 mujeres de la comunidad que en la búsqueda del recurso económico han buscado qué hacer, apoyándose las unas a las otras.

La forma en la que trabajan las 15 mujeres citadas es a través de la modalidad polaco, esta es una forma de vender productos dando crédito a las personas, que pagan mediante abonos. Del dinero que recogen toman alguna ganancia y vuelven a invertir para comprar los encargos. Esta es una forma de sobrevivir económicamente y también de ayudar a las familias que no pueden comprar al contado, lo que evidencia la vulnerabilidad no solo de las mujeres emprendedoras sino también de las personas de la comunidad.

Un aspecto por destacar es que las mujeres han comprendido que el unirse les da fuerza como colectivo, ya que logran aprovechar las experiencias y capacidades de cada persona y logran hacer trabajo en equipo, lo que aliviana las cargas. Otro aspecto a destacar es que los liderazgos que ejerzan las mujeres tiene impactos en el desarrollo social, ya que se observa que en las comunidades donde se visualizan mujeres líderes como la comunidad de la Victoria, Finca Once, Finca Seis, Finca 4, se identifican mayormente propuestas de emprendimiento, y aunque son pocas como lo expresan algunas participantes (n°1, 2 y 8), han ejercido liderazgo haciendo esfuerzos primeramente personales al desplazarse a diferentes comunidades para capacitarse y poder llevar la formación al grupo que pertenecen. Acciones como estas han posicionado a estas mujeres como líderes y con ello, la creación de sus emprendimientos.

Como se advierte, al no existir alternativas para capacitarse, las mujeres deben recurrir a formar parte de otros grupos externos a su comunidad para instruirse, para luego compartir el

conocimiento con las otras mujeres de la comunidad, lo que lleva a una visión solidaria de vida y el apoyo que debe existir entre mujeres, ya que ante la carencia económica, han surgido mujeres que asumen liderazgo sin proponérselo, porque existe comprensión de lo que viven como mujeres y sobre las necesidades que comparten.

Procesos educativos no formales en el entorno comunitario

La educación en todos sus ámbitos es importante, a través de esta se promueve el desarrollo humano en todas sus áreas. En la promoción del desarrollo social en las áreas rurales vulneradas la ENF se constituye en una alternativa valiosa para que las personas accedan a espacios educativos, ejemplo de ello, para que las mujeres se capaciten en algún área para su crecimiento personal y profesional.

De acuerdo con el estudio, se identifican algunas acciones orientadas a la capacitación de las mujeres en el ámbito de la ENF en el distrito de Las Horquetas. Según la Participante n°13 se imparten cursos de costura, peluquería, pastelería y manicura. Esto se complementa con lo que indica la participante n°16, que se dan algunos cursos para aprender repostería, manejo de ventas y para artesanas. De igual manera la participante n°14 expresa que se dan cursos de inglés, computación, turismo entre otros (participante n°14)

De acuerdo a lo que comentan las participantes, pareciera ser que para las mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí sus mayores posibilidades e intereses están enfocados en aprender un oficio, puesto que en esta zona no existen las mismas oportunidades laborales que en otros sectores más urbanos, por decirlo así; ahora bien, para estas mujeres especializarse en una profesión, les permite que a futuro esa ocupación las inspire y les lleve a lograr poner un negocio propio ya sea con alguna o varias mujeres de la localidad, y que este le genere mejores ingresos en el hogar, para así lograr tener una mejor calidad de vida.

El que las mujeres se capaciten como reposteras, pasteleras o manicuristas entre otros oficios, les provee conocimientos prácticos y si se tiene el mobiliario, las mujeres pueden desarrollar este accionar desde los hogares, porque son oficios prácticos. Además, facilita su permanencia en el hogar, lo que les beneficia para no dejar a sus hijos solos o al cuidado de otras personas, o simplemente para no descuidar el hogar. No obstante, también les puede ayudar a colocarse en algún negocio que requiera este tipo de servicio.

En el caso de cursos como costura, cuando las mujeres se están capacitando les proveen

el equipo que necesitan, no obstante, luego de finalizar el curso, les implica costear una máquina de coser entre otros recursos, que son de alto costo para mujeres en condiciones de pobreza, lo que implica que estas redoblen esfuerzos para lograr obtener este tipo de máquinas.

En la tabla 4 se exponen capacitaciones en diversos temas, no obstante, se aclara que la formación técnica se asume en el ámbito de la educación no formal, ya que estas certificaciones no permiten acceder en el sistema formal.

Tabla 4

Acceso de las mujeres a propuestas de educación no formal

Institución	Curso/capacitación
INA	Inglés Computación Administración financiera.
Cosvic	Estilismo Repostería Corte y confección
IMAS	Curso de emprendedurismo
Centro de Capacitaciones Sarapiquí	Técnico de farmacia, Técnico de veterinaria, Secretariado Programador de computación. Técnico de inglés Barbería Estilismo
INAMU	Artesanías Bisutería Charla a mujeres sobre psicología y desarrollo emocional
Mujeres Evangélicas	Células

Además de cursos o capacitaciones planteadas con las cuales las mujeres buscan aprender un oficio, se registra que algunas mujeres han accedido a cursos de inglés, como menciona la participante n°14, el cual lo oferta el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), esto favorece en que las mujeres puedan optar por un trabajo más técnico en alguna instancia turística, ya sea en algún lugar cercano o lejos de su comunidad. Al respecto se rescata que la zona de Sarapiquí tiene un alto potencial turístico, ya que recibe visita de extranjeros de habla inglesa. Ante esta realidad, se requiere personal que tenga dominio de esta lengua para ofertar los servicios, por lo que esta formación abre la posibilidad de acceder a un trabajo en esta área, lo que representaría un ingreso familiar.

Otra de las alternativas de capacitación que se identifica en Las Horquetas es el curso de computación que brinda el INA. Como parte de la modernidad, cada vez más, las instancias públicas o privadas, requieren del apoyo de conocimientos computacionales, por lo que capacitarse en conocimientos y herramientas básicas en computación, es una formación útil puesto que hoy en día en diversos empleos es indispensable saber, aunque sea lo básico en cómputo, así como para desempeñarse en pequeños negocios o bien acceder a ofertas laborales más formales.

De las mujeres consultadas 11 forman parte de proyectos como mujeres emprendedoras (participantes n°13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24) quienes indican que participan en proyectos que están dirigidos solamente a las mujeres y de estas 7 mujeres han accedido a espacios de ENF. Por ejemplo, la Participante n°14 indica que están en un proyecto de mujeres reposteras, donde realizan pan, queques y repostería dulce. Para aprender este oficio recibió cursos en el instituto Cosvic lo que le ayudó a prepararse mediante un proceso de educación no formal. Para acceder a esta capacitación se conformó un grupo de mujeres de tres comunidades diferentes: Finca 11, Finca 4 y Finca 6. Al recabar esta información podemos notar que se realiza una alianza entre comunidades para así conformar un grupo numeroso que permita que les oferten este tipo de capacitación.

Así mismo, la participante n°15 afirma que el INA y el Instituto Mixto de Ayuda Social, las han apoyado para que se capaciten, por lo que se observa que las tres comunidades mencionadas anteriormente han sido beneficiadas con procesos educativos no formales, logrando así que las mujeres de estas comunidades al obtener conocimientos los puedan implementar o desarrollar mediante un oficio. El apoyo del INA y el IMAS se da mediante

becas económicas para que las mujeres puedan acceder a ofertas de ENF y las mujeres puedan desarrollar un oficio o formarse para acceder a un empleo como alternativa para ayudar a las familias.

Por otro lado, la educación no formal cubre necesidades que experimentan las mujeres en sus emprendimientos. En el caso de la participante n°16 comenta que reciben “cursos para aprender administración financiera por parte del INA”. Otro proyecto orientado a la formación económica de las mujeres, de índole religioso, es el denominado “libertad económica” (participante n°18), a este proyecto acceden las mujeres que forman parte de la iglesia cristiana, como una forma de apoyarlas para que manejen de manera adecuada sus finanzas.

Los proyectos mencionados son un ejemplo claro de que las mujeres que emprenden necesitan conocimientos que les ayude a saber llevar las cuentas de sus actividades económicas. Así mismo, la participante n°17 indica que les “dan talleres para expandir las habilidades y conocimientos en venta en línea y marketing a cargo del IMAS y el INA”. La formación en línea ofrece varias ventajas; primeramente, la facilidad de recibir capacitación desde la comodidad del hogar, a la vez, que logran conocimientos que les ayuda en sus emprendimientos.

Para las mujeres insertarse en el mundo de la tecnología o del internet comprendiendo el uso de estos recursos, las hace más capacitadas para dirigir a sus emprendimientos, lo que les permite estar actualizadas y motivadas ya que esto favorece acceder a otras oportunidades de formación y beneficios, además les ayuda en la superación personal, pues les permite aprender cosas nuevas y aprovecharlas en sus emprendimientos. Otro beneficio que les ha dado los aprendizajes de cómo operar en línea, es que les ha facilitado los conocimientos para reunirse, tal y como expresa la participante N° 21 “cuando nos reunimos por internet hay que saber usar el teléfono”.

Un proyecto que fomentan los pastores de una iglesia cristiana con la intención de ofrecer conocimientos y brindar apoyo a las mujeres tiene que ver con conocimientos bíblicos y sobre formación para la vida (participante n°18). Otro proyecto en esta línea lo indica la participante n°20, quien comenta que una de las acciones positivas del proyecto del cual forma parte, son las terapias que se les brinda. Estas se refieren a apoyos en la rama personal de la mujer: charlas sobre el empoderamiento, crecimiento personal, cómo lograr ser una emprendedora exitosa y todo lo relacionado al crecimiento personal del ser humano. Estas capacitaciones están a cargo del INAMU, IMAS e INA. Ejemplo de ello lo que cita la

participante n°24 con la temática “disciplina, unión y trabajo duro en nuestras vidas”, ya que estos deben ser valores y acciones que se requieren no solo para sacar adelante un proyecto sino también en la vida. Por lo que este tipo de capacitaciones son importantes, se debe trabajar en la formación interna de las mujeres, lo cual les ayude a construir seguridad, confianza, autoestima, a creer en sí mismas; lo que a futuro las lleve a desarrollar todo su potencial.

El que las mujeres accedan a oportunidades de formación en el ámbito no formal tiene que ver también con la información que manejen de qué capacitaciones se brindan en las comunidades, si esta información no se divulga de manera adecuada que llegue a todas las personas, será poca la participación de las mujeres, aunque deseen participar en dichos procesos. Al respecto, las participantes n°13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 indican que una de las formas de cómo muchas de las mujeres consultadas se enteran es a través de la conversación con amigas, vecinas o conocidas, pues algunas de ellas ya han participado o son parte de un proceso por lo que ellas son las que se encargan de divulgar la información. Solo la participante n°20 manifiesta que se dio cuenta del proyecto por las redes sociales y por folletos con información. Ante lo planteado se necesitan mayores alternativas de divulgación cuando se van a realizar algún tipo de iniciativa de capacitación orientada a las mujeres, especialmente en las comunidades más alejadas del centro urbano.

Instituciones públicas y privadas que apoyan en procesos de ENF

Para el desarrollo de las ofertas en ENF, se registran en el distrito de Las Horquetas la presencia de algunas instituciones que desarrollan acciones que benefician a las mujeres y les brindan acceso a espacios de formación en el ámbito no formal. Como parte de las instituciones estatales se encuentra IMAS, INA e INAMU. Estas instituciones estatales son las que mayormente tienen presencia en las comunidades más transitadas y de mejor accesibilidad como lo es la Victoria, Finca 11 y Finca 6 para poder realizar talleres, charlas o cursos técnicos para lograr aprender un oficio.

Según lo que indica la página oficial del INA, es la instancia estatal que tiene como misión “formar, capacitar y certificar a personas físicas y jurídicas en el ámbito de la ENF, con lo cual se busca contribuir al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad; que permita al país adaptarse a los cambios que el entorno exige” (párr. 2). En coherencia con lo que plantea la misión, algunas mujeres de las entrevistadas han accedido a

cursos del INA. Para las participantes n°14, 15, 16, 17, 20, 21, 23) el INA es una institución importante en las comunidades ya que permite el crecimiento de las mujeres mediante los procesos de capacitación que desarrolla y las becas que les brinda para estudiar en la misma institución.

El INA forma para el trabajo y ofrece capacitaciones en el distrito de La Horquetas en áreas como: servicio al cliente, computación, manipulación de alimentos, emprendedurismo. Estos cursos son cortos (20 horas) y se dan en una semana, por lo que solo implican unas horas al día. Como se advierte, el INA es la institución que brinda el acceso a las mujeres a la educación no formal, para que estas se superen a nivel personal y profesional, atendiendo su misión, el INA brinda en la zona de Las Horquetas capacitaciones a la población en general (mujeres y hombres); algunas ofertas son gratuitas, pero otras demandan un costo económico. Según se indica el INA ha brindado a las mujeres cursos de emprendedurismo y de administración financiera. No obstante, algunas de las propuestas de capacitación plantean requisitos, donde se solicita cierto nivel de escolaridad y en algunos casos, los cursos tienen un costo económico (participante n°14), situación que es difícil de solventar para personas de escasos recursos o de bajo nivel educativo. Ante lo planteado se puede deducir, que el costo de algunos cursos representa una barrera para que algunas las mujeres accedan a propuestas de formación ya que como lo expresa la participante N° 24 la falta de dinero provoca que las mujeres no puedan acceder a ofertas que brinda el INA.

Otra instancia pública que capacita a las mujeres en el distrito de Las Horquetas es el IMAS, este instituto ayuda a la población con diferentes cursos que son totalmente gratuitos así lo expresan las participantes n°15, 17, 19, 20, 21 y 23. Los cursos se enfocan ya sea para el mejor manejo de sus emprendimientos o de como poder ejecutar un proyecto a un nivel de microempresa (participante n°27). Se tiene claro, que el IMAS protege y promueve, de manera inclusiva y solidaria, el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante programas y proyectos, que ayudan a las familias de las mujeres emprendedoras en iniciativas de atención a familias, participar en el programa Puente al Desarrollo o formar parte de la propuesta Asignación Familiar, o bien, participar los proyectos de Cuidado y Desarrollo Infantil, Atención de situaciones de violencia, entre otras. Como se infiere, las mujeres emprendedoras del presente estudio, al estar adscritas a las ayudas del IMAS, es porque se encuentran en la línea de pobreza o pobreza extrema y requieren de apoyos para promover en

ellas el ascenso social.

Es importante clarificar, que aunque existen acciones en la línea de la ENF que desarrolla el IMAS, como los cursos libres de 20 horas para lograr así poder obtener las ayudas económicas que brinda esta entidad gubernamental, cabe recordar que el IMAS ofrece cursos que gestiona con otras entidades y da financiamiento para que las mujeres accedan a estos, lo cuáles tienen un enfoque más técnico como apoyo a los emprendimientos de estas mujeres como así lo mencionan las participantes n°15, 20, 23 y 27. Entre los apoyos que brinda están las ayudas económicas para que tenga conectividad y aparatos electrónicos como las computadoras, también brindan apoyo por medio de validación de cursos, entre otros aportes. El objetivo de ofrecer apoyos es que las mujeres se empoderen y puedan acceder a mejores espacios laborales, así como mejorar sus condiciones de vida.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) es otra institución que las mujeres reconocen en el distrito, que les brinda apoyo para el acceso a propuestas de ENF. Esta institución vela por la protección de las mujeres y se ocupa del empoderamiento de estas, atendiendo su diversidad. Según afirma la participante n°20, el INAMU las instruye para que logren empoderarse en su vida emocional y no solo en sus emprendimientos, ayudándolas a lidiar y salir adelante ante procesos de maltrato como lo menciona la participante n°22. Como se evidencia, además de las mujeres ostentar condiciones de pobreza, algunas viven situaciones de maltrato y violencia lo que demuestra su vulnerabilidad y la necesidad de contar con apoyos que les permitan mejorar sus condiciones sociales y la de sus familias.

Como se puede deducir en el estudio se citan pocas instituciones gubernamentales que se encuentran en el distrito apoyando a las mujeres, a pesar de que existen otras entidades públicas que podrían estar desempeñando un papel relevante en las comunidades; ejemplo de ello, las mujeres entrevistadas no mencionan a las asociaciones de desarrollo, que son los entes que deben promover el desarrollo en las comunidades, lo que devela la poca organización comunal en aras del desarrollo local.

En el distrito de Las Horquetas existen también varias instancias no gubernamentales que desarrollan procesos de ENF. Según las participantes n°13, 18, 19 y 22 los esfuerzos para capacitar a las mujeres se registran mayormente en la línea de lo privado. Precisamente las participantes del estudio mencionan, que realizan cursos en algunos de estos centros para aprender un oficio. Al respecto, se identifica el instituto Cosvic, esta es una institución privada

que brinda una gran variedad de cursos a la población, pero son cursos que hay que pagar para recibir la oferta. El que no sean gratuitos significa una gran desventaja para las mujeres que deseen capacitarse si son de escasos recursos, puesto que no cuentan con presupuesto para poder pagar un curso en este instituto. No obstante, algunas mujeres con grandes esfuerzos se costean las clases en este instituto para poder aprender un oficio o reforzar sus conocimientos.

La misión del Instituto Cosvic es formar profesionales en diversas áreas académicas y técnicas para el logro de sus metas como así lo expresan las mismas entrevistadas (participantes n°13 y n°14). Las mujeres que estudian lo deben de hacer asistiendo a clases presenciales los días establecidos, al igual deben comprar sus propios materiales o utensilios necesarios para su oficio. Un aspecto importante de destacar por parte de este es que el Instituto ofrece diferentes tipos de beca a estudiantes, acomodándose a las necesidades de los estudiantes, como lo menciona la participante n°14, ya que en el Instituto Cosvic fue donde estudió.

El que las mujeres puedan acceder a institutos reconocidos de ENF como el INA y el Instituto Cosvic, no solo les contribuye en su formación, sino que también certifica sus aprendizajes. De acuerdo con la participante n°14 y n°15 esta formación lo que hace es ayudarles a prepararse para conseguir un mejor trabajo. De manera que las mujeres al tener mayor capacidad instalada tienen la posibilidad de acceder a un mejor trabajo y con ello a mejores condiciones de salario, lo que les representa mayor estabilidad económica (participante n°13). No obstante, las participantes n°14 y 15 indican que, aunque se han formado en conocimientos certificados en la zona no hay muchas posibilidades de empleo, lo que las lleva a emprender. Es por ello, que debido a que en algunas comunidades las posibilidades de conseguir empleo son muy escasas, los conocimientos y habilidades construidas por las mujeres, les sirve de insumo para generar emprendimientos y mantenerse en las comunidades donde habitan.

En el área privada otras instituciones que figuran son Crédito y Asesoría Empresarial (Acorde) y Grameen Costa Rica. Las participantes n°21, 22 y 24 indican que Acorde y Grameen son entidades bancarias encargadas de dar préstamos a las mujeres para que desarrollen emprendimientos. Estas instancias facilitan créditos para los emprendimientos de algunas mujeres participantes en esta investigación. Ejemplo de ello, el Banco Grameen se une con entidades como IMAS y el INA para facilitar capacitaciones a las mujeres que solicitan créditos de manera que puedan enfrentar con éxito la responsabilidad de los préstamos.

Así como se rescatan las instituciones que brindan procesos de educación no formal o apoyan financieramente en la formación de las mujeres, se destaca también que los procesos de ENF siempre favorecen la inclusión, de manera que las personas indistintamente de su edad puedan seguir preparándose. Tal y como lo menciona la participante n°18 permitan “salir adelante, sin importar que edad tengas, siempre se brinda una oportunidad”.

El instituto COSVIC es una de las entidades privadas que brinda cursos que les ayudan a estas mujeres a poder capacitarse en alguna carrera técnica como estrategia para generar emprendimientos. Ejemplo de ello, las mujeres entrevistadas que se dedican a la repostería como resultado de la formación brindada por el Instituto. Además de repostería brinda cursos de Estilismo, Corte y Confección; lo cual se constituye en el oficio que requieren algunas mujeres para iniciar una actividad económica.

La ENF por la flexibilidad curricular y metodológica, así como por la variedad de áreas de formación que promueve, se constituye en una alternativa que favorece el desarrollo de las mujeres y la sociedad en general, especialmente a las mujeres excluidas de los procesos de desarrollo social y educativo. Por ello se reconoce que gracias a la diversidad de propuestas que ofrece la ENF que el Cantón de Sarapiquí, las mujeres pueden formarse en un oficio o de manera más técnica. La mayoría de las ofertas que se brindan en el distrito en el ámbito de la ENF no las excluye de poder obtener un aprendizaje que les permita formarse en el área en el que cada una desee; al contrario, les abre puertas hacia un mejor futuro, tanto en su desarrollo personal, social como económico.

Tabla 5

Instituciones públicas y privadas que contribuyen con el desarrollo de las mujeres en el cantón de Sarapiquí

Públicas/Gubernamentales	Privadas/No gubernamentales
INA	Cosvic
INAMU	Grameen Costa Rica
IMAS	Acorde Costa Rica
	Iglesia Evangélica

Promoción del desarrollo social de las mujeres

En este apartado se presentan los hallazgos que mayormente se rescatan como parte de la promoción de desarrollo que viven las mujeres en el distrito de Las Horquetas.

Aportes de la educación no formal en el desarrollo social de las mujeres

Algunas personas del estudio comprenden la relevancia de los espacios que ofrece la ENF en el distrito de Las Horquetas. Si bien, existe un marcado interés por las propuestas de ENF para el logro de conocimientos que les permita acceder a recursos económico (participantes n°1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10), existen mujeres que comprenden la complementariedad que puede significar la ENF respecto a la educación formal. Al respecto, para la participante n°5, la ENF ayuda a desarrollar otros conocimientos no adquiridos en un centro educativo”. Para la participante n°22 a través de la ENF las mujeres construyen los conocimientos que les permite emprender y no se queden estancadas “de manera que aprenden un oficio” (participante n°19).

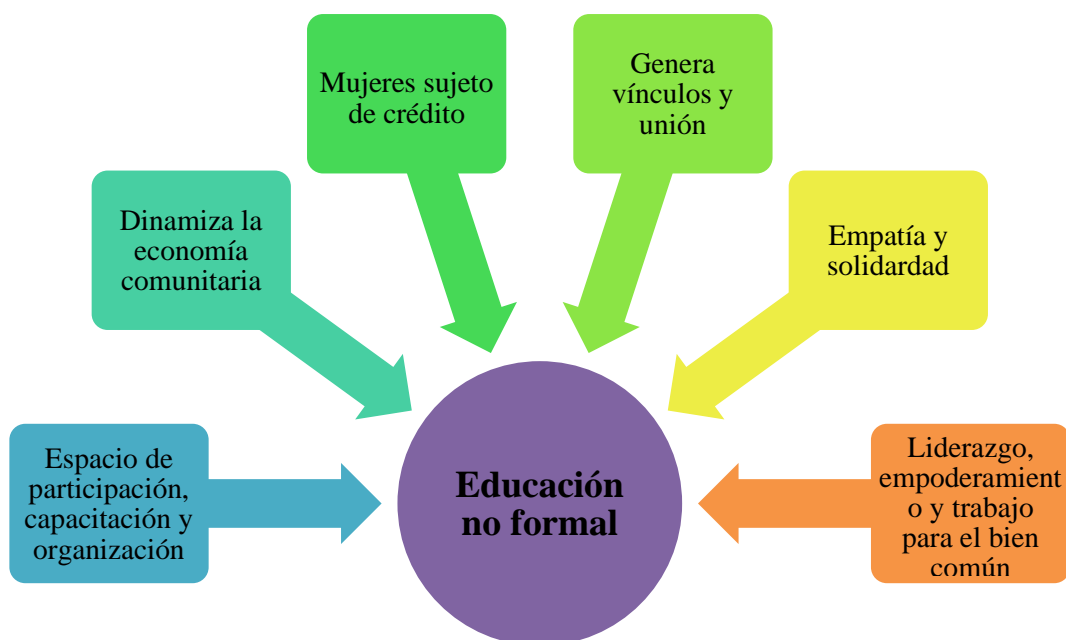


Figura 4. Impacto de la educación no formal en el desarrollo social de las mujeres

Para otras mujeres la ENF potencia su desarrollo, concibiendo la educación no formal como un pilar para el aprendizaje y el desenvolvimiento que requieren, ya que comprenden que la educación es una base fundamental para que el ser humano desarrolle su potencial (participantes n°16). Para la participante n°8 a través de la ENF “fortalece habilidades sociales”.

En el plano personal y profesional la participante n°1 indica “*nos ayuda a crecer como personas y en la sociedad y al desarrollo de capacidades laborales para nosotras las mujeres*”. Como se advierte, el acceso a propuestas de ENF promueve conocimientos en algún oficio o formación técnica para desenvolverse en la sociedad y de esta manera generar economías para cubrir necesidades personales y en los hogares.

Como bien se señala, la educación no formal es una alternativa a la que pueden acceder las mujeres, especialmente aquellas que no lograron terminar los estudios o que por alguna razón no pudieron seguir estudiando. Muchas mujeres que no culminaron la educación formal se encuentran en una condición de fragilidad social porque no tienen estudios o títulos que les acredite en el plano laboral, por lo que a través de la ENF pueden certificarse en alguna especialidad u oficio. Además, la ENF contribuye con la complementariedad de conocimientos, aunque se tenga estudios formales, o bien, formar a las personas desde las bases de un oficio, por lo que se constituye en una posibilidad más como parte de una educación permanente.

La educación no formal es una opción viable para las mujeres que no pueden continuar sus estudios, esta educación se brinda mediante diferentes metodologías curriculares y administrativas, para que las personas puedan acceder a ellas a partir de ofertas que desarrollan diversas instituciones o entidades, por lo que brinda diversos beneficios y aportes a las mujeres que optan por acceder a sus propuestas. No obstante, se destaca que para las mujeres del estudio la ENF, tiene sentido e importancia más que en todo, en que brinda conocimientos y habilidades que requieren para emprender, o sea la mayor función que le atribuyen a la ENF es formarlas en algún oficio que les permita montar algún tipo de negocio.

Desde la mirada de las señoras consultadas, el acceso a la educación no formal, les permite generar emprendimientos, y con estos, obtienen los ingresos que se requieren en el hogar, ya que la gran mayoría suelen ser madres solteras, que gracias a estos beneficios puedan llegar a valerse por sí mismas, cubrir las necesidades y las de sus hijos, sin ser dependientes de otros, además porque la posibilidad de asistir a una universidad son escasas especialmente porque no cuentan con los recursos necesarios para cubrir el estudio. Es por esto que, gran parte de mujeres prefieren capacitaciones que les ayuden a desenvolverse para adquirir un oficio que les permita iniciar un emprendimiento y que les permita no alejarse de las comunidades.

Un beneficio que reciben las mujeres por medio de la ENF es contar con los conocimientos que requieren para desarrollar sus emprendimientos, por ejemplo, saber utilizar

herramientas tecnológicas o información básica en mercadeo y contabilidad como menciona la participante n° 7 y 11, conocimientos que son importantes para sobrellevar y potenciar sus emprendimientos, puesto que les permite poder llevar las cuentas de lo que deben invertir y como también lo que generen en ganancias, y tener claridad para equilibrar los gastos que se les puedan presentar. Entre lo que se rescata es la aplicación de los conocimientos u oficios que aprenden (participantes n° 13 y 17) para tener mayores oportunidades laborales (participantes n°14 y 23), así como mayor independencia al emprender y generar economía familiar.

La educación no formal como espacio de participación y capacitación para las mujeres

Los escenarios donde participan las mujeres son diversos, pero independientemente de los diferentes que sean, en estos las mujeres experimentan logros que son valiosos de rescatar como el sentir que crecen profesionalmente y poder tener una interacción más activa en la comunidad donde ejercen liderazgo (participante n°25).

Los proyectos educativos constituyen espacios de participación, sean para el desarrollo personal o para desarrollar un emprendimiento. Como lo menciona la participante n°14 la formación que recibe permite “que podamos trabajar con nuestras propias habilidades y así poder destacarnos en la sociedad y nuestras comunidades”. Gracias a los proyectos educativos que reciben las mujeres, ellas lograr prepararse en un oficio o en una profesión, pero además tiene impacto en el desarrollo personal y puede trascender en el desarrollo local, ya que es claro que una vez que la mujer haya obtenido el aprendizaje necesario para poder desenvolverse en su oficio, les permite tener confianza y seguridad en sí mismas y esto contribuye en que se sientan en mayor capacidad para emprender y asumir nuevos retos para crecer en la vida.

La participante n°24 también menciona que gracias a los beneficios de tener un negocio propio muchas se pagan sus propios estudios en los colegios, y algunas se ayudan hasta en la universidad, esto permite apreciar una vez más la importancia que puede generar a las mujeres el hecho de tener o ser parte de un emprendimiento, que no solamente ayuda en la economía de los hogares sino que también en las metas de superación que tienen las mujeres para sí y sus hijos y confianza de los miembros de la comunidad.

Desde la mirada de las mujeres son diversos los problemas y necesidades que enfrentan para la Participante n°27 la falta de apoyo económico para emprender sus proyectos es claro que para emprender se necesitan recursos y aunque una persona se capacite en alguna labor u

oficio necesita insumos para iniciar un negocio.

La formación en ENF y los proyectos dinamizan la economía familiar y de las comunidades

Con el estudio se identifica que el proceso de formación en el ámbito no formal y el desarrollo de proyectos en la línea de cubrir necesidades económicas en la población de mujeres en condiciones de pobreza las ha llevado a formarse como mujeres emprendedoras y mujeres productivas. Al respecto, se identificaron proyectos que tienen como finalidad generar recurso económico a las mujeres; por ejemplo, donde elaboran bisutería y artesanías (participantes n°15 y 16), productos que venden al público en general, mediante ferias, u otros eventos donde consigan oportunidad de exponer sus productos. En este sentido las participantes n°17 y 18 dicen ser integrantes del grupo denominado “Vendedoras” las cuales se dedican a ofertar los artículos en la comunidad.

La participante n°19 comenta que el proyecto en el que se encuentra se desarrolla mediante la venta de comidas, de diferentes platillos en la comunidad, la participante n°23 es parte de la organización de eventos privados para fiestas y eventos públicos la cual está conformado por un proyecto de mujeres que la misma palabra lo dice encargadas de organizar las actividades que contratan las personas para sus festejos.

Las mujeres del estudio ven en la zona también la carencia de ciertos productos, por lo que ellas se han encargado de dar ese soporte con productos que se necesitan y ellas mismas elaboran, cosechan o producen para que los diferentes comerciantes y compradores tengan la posibilidad de adquirirlos a precios justos. Como lo menciona la participante n°17 se abastece las necesidades de la comunidad vendiendo productos difíciles de conseguir en la zona y también facilitando a las personas que no tienen las posibilidades de transportarse a otros lugares. Por ejemplo, esta señora vende pantalones con proveedores de San José y Alajuela. A ella le traen mercadería de esos lugares y la venden en la comunidad. Esto permite que no solo las personas de una sola comunidad salgan beneficiadas, sino más bien que trascienda esa posibilidad de extender el emprendimiento a zonas más pobladas y con diferentes productos.

Como se observa, las mujeres han desarrollado conocimientos y habilidades para proyectar de manera eficiente los productos que elaboran en sus emprendimientos. En este sentido se advierte que las mujeres planifican de manera estratégica los productos que van a comerciar, ya que como indica la participante n°14 una de las acciones que toman en cuenta es

que los productos que elaboran se vendan en la misma comunidad y se den más productos caseros que comerciales, puesto que para la comunidad es importante tener mayor facilidad para adquirir los productos que necesitan y a mejor precio. Con lo planteado se advierte que los emprendimientos o negocios que ejecutan las mujeres hacen crecer la economía de las comunidades, ya que las ganancias quedan en el mismo lugar y con ello se benefician muchas familias que en algunos casos son dirigidas por jefas del hogar.

En este contexto existen varios proyectos que se han llevado a cabo desde hace tiempo, desde aquellos que tienen 1 año hasta 11 años de estar en ejecución (participantes n°15, 18, 19, 20, 21 y 24). Para las participantes n°15, 18, 19, 20, en los proyectos en que participan han sido de gran provecho, aprendizaje, crecimiento personal y económico. Se rescata que a pesar de la pandemia los proyectos en los que están insertas fueron difíciles de mantenerse, pero con los esfuerzos lograron salir adelante (participantes n°14, 17 y 23).

De acuerdo con la participante n°13, ella es emprendedora en conjunto con un grupo de mujeres en Río Frío. El objetivo de este emprendimiento es generar ingresos. Este grupo de mujeres inició hace 3 años y está conformado por 6 mujeres. La iniciativa nació a partir de su participación en una feria de emprendedores. En su quehacer se encargan de atraer clientes y vender productos de manera que este accionar les genera ingresos.

Como se evidencia, la capacitación que reciben algunas mujeres les permite conformar proyectos que se han mantenido por varios años, lo que indica que estos tienen un impacto positivo en el distrito. Cuando se desarrollan proyectos y estos se sostienen por más de 5 años, permite desarrollar capacidad instalada en las mujeres, abrir oportunidades laborales a otras féminas que lo requieren. Ejemplo de ello es el proyecto Frutas Deshidratadas que tiene más de 5 años de funcionar y le ha aportado a la comunidad de Finca 11 fuente de trabajo ya que contrata a otras mujeres.

Se identifica que existen espacios donde las mujeres promueven sus productos de manera más ágil y eficiente, estas son las ferias de emprendedores que se realizan en las diferentes comunidades, especialmente en las comunidades de La Victoria y La Villalobos. Tal y como lo indican las participantes n°16 y 17 participan en pequeñas ferias en la comunidad para mostrar los productos de cada integrante del proyecto, así la comunidad puede tener conocimiento de los productos que las mujeres tienen para ofrecerles. Otras de las acciones que las féminas realizan son reuniones, ventas, y otras actividades como decoraciones y

entretenimientos, para dar a conocer el proyecto (participantes n°18, n°23) o bien, se aprovecha cualquier actividad comunitaria para hacer ventas de comidas (participantes n°18, 19, 20 y 23).

Tabla 6

Grupos organizados en comunidades del distrito de Las Horquetas

Grupo organizado	Mujeres que se han unido	Lo que hacen
Río Frío	Mujeres organizadas (independientes)	Repostería
La Victoria	Polacas	Venden ropa
Finca 4	Grupo de mujeres cristianas	Charlas
Finca 11	Asociación de mujeres emprendedoras de Sarapiquí	Bisutería
La Victoria	Distribución de palmito	Venden palmito
Finca 6	Grupo de mujeres	Ropa, accesorios y artesanías
Mujeres organizadas	Polacas	Ventas
Iglesia el Shadai	Célula de mujeres	Ventas
Iglesia Cristiana	Libertad económica	Ventas
Acorde	Crédito	Préstamos
Grameen	Crédito	Préstamos
Fruta Deshidratada	Empresa trops de fruta deshidratada	Venta

A partir del estudio se visualiza el alcance que tiene el que las mujeres se agrupen, accedan a es espacios de ENF y configuren proyectos que les generen insumos económicos, ya que esto tiene beneficios no solo en la economía de las mujeres, sino también genera aportes en su desarrollo personal y social.

Mujeres como sujetos de crédito

Algunas mujeres participan en proyectos como clientes crediticias de alguna entidad financiera. Según la participante n°22, las empresas Acorde y Grameen de Costa Rica son

entidades que abren las puertas a las mujeres para que progresen. Al respecto, la participante n°21 plantea que es fundamental que se les ayude “a las mujeres con plata prestada para los emprendimientos, ya que este es uno de los puntos más críticos y de mayor prioridad para las mujeres” ante la pobreza que experimentan con la idea de querer emprender.

Al respecto, la participante n°17 indica que cada cierto tiempo las participantes reciben talleres de cómo mejorar sus habilidades como vendedoras, de esta misma forma también pueden renovar los préstamos que soliciten cada cierto tiempo (participante n°22). De acuerdo la participante n°24 se sienten apoyadas con Grameen, ya que “en primer lugar, no le piden fiador ni le embargan nada y los intereses son más bajos y accesibles”, lo que ayuda a las mujeres a emprender y superarse.

Según lo planteado por las participantes se rescata que estas entidades asumen a las mujeres como sujetos de crédito, y abren el mercado financiero a un sector de la población que está excluida del sistema financiero tradicional por temas de formalización y garantías, lo cual es de gran ayuda e importancia para estas mujeres por las posibilidades que les significa iniciar emprendimientos.

Beneficios sociales y emocionales y económicos que tienen las mujeres a partir de espacios de ENF y acceso a proyectos

En los espacios de formación y proyectos de índole económica las mujeres han construido valores que les permite apoyarse y crecer económicamente. A continuación, se desarrollan algunas ideas al respecto.

Construcción de empatía y solidaridad

En el estudio se identifica como uno de los aspectos que contribuyen con el desarrollo social de las mujeres es la empatía y la solidaridad; ya que, a través de estos dos valores, se ha propiciado la participación y la unión entre éstas, lo cual les ha permitido apoyarse tanto en la parte emocional como en la parte económica.

El trabajo con mujeres ayuda a que otras se sientan mejor, tal y como afirma la participante N° 22, el participar en proyectos con mujeres “son muy importante porque ayudan a muchas mujeres inseguras, con depresión, ansiedad, mujeres que son maltratadas, que les ayudan a sentirse en confianza y tener una distracción y un objetivo claro”. Ante esta situación es fundamental reconocer el nivel de vulnerabilidad que viven muchas mujeres y al apoyarse en

otras logran encontrar fuerza para superar sus condiciones.

Ante lo que cuentan las mujeres, es evidente que entre ellas se vive el principio de solidaridad, ya que comprenden que se entienden y pueden aliviar las cargas a partir del apoyo que se brindan. En este sentido, Valcárcel (1997) indica que de estas situaciones “surge la conciencia de la necesidad de la unidad de las mujeres (...) para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer” (p. 125).

Según la participante n°26 uno de los logros que valora dentro de su grupo es ayudar a que la mujer se valore y obtenga una actitud positiva, lo que es una clara manifestación de la hermandad entre mujeres ya que implica vínculos importantes entre las mujeres para enfrentar la vida y ante la opresión que sienten. Una mujer que se valore, que tenga alta su autoestima y que sea positiva tiene mayores herramientas para enfrentar los problemas, para creer en sí misma y poder desarrollar iniciativas que le lleven a mejores condiciones de vida. Como se advierte, las acciones de solidaridad y empatía entre las mujeres del distrito de Las Horquetas lleva a plantear que entre ellas se vive la sororidad, como alianza entre las mujeres y como una herramienta indispensable para enfrentar la vida mediante el apoyo que encuentran en ellas mismas ante la adversidad que enfrentan.

En el estudio se identifican mujeres que han encontrado formas de apoyarse unas a otras, replicando las capacitaciones que reciben, de manera que todas puedan construir conocimientos y habilidades que les permita crecer y desarrollarse de manera conjunta.

Ante esta realidad de carencia y empatía entre las mujeres es claro que se desarrollan acciones de sororidad, ya que esta implica: “la hermandad entre mujeres, que comparten condiciones similares de vulnerabilidad, encuentra en sus vínculos la fuerza y apoyo para salir adelante y mejorar su realidad”. Como lo expresa Lagarde y de los Ríos (2012) las mujeres deben “asumir que cada una es un eslabón de encuentro con muchas otras y así de manera sin fin” (p. 560).

Empoderamiento de las mujeres

Otro aspecto que se considera beneficioso es que las mujeres se motivan y sienten que tienen la capacidad para salir adelante, por sus propios medios, ya que aprenden a reconocer que son valiosas (participante n°14). Se destaca como uno de los mayores beneficios en su

empoderamiento lo que indican las participantes n°20, 21 y 22, que en ellas se refleja el entusiasmo e inspiración por salir adelante por ellas y sus familias, tanto en el ámbito laboral como personal, aunque para esto es necesario que las mujeres se sientan seguras de sí misma y puedan desarrollarse con más confianza ante una sociedad que las ha visto cómo el género más débil.

Para la participante n°20, cuando se alcanza la seguridad personal se logra que la mujer muestre respeto a sí misma, y comprenda el valor hacia ella. Esa confianza le ayuda a progresar y aprender a sobrevivir por sus propios méritos, dejando claro a la sociedad que la mujer tiene la capacidad de trabajar en lo que se proponga, demostrando su gran valor como mujer. Empoderar las mujeres es muy importante porque se logra erradicar la mentalidad de tabúes como que el hombre es la cabeza de la casa y que la mujer debe de ser sumisa y solo ser parte de la casa en sus funciones como los quehaceres del hogar y la crianza de los hijos e hijas y una manera de poder empoderarse es desarrollar sus habilidades y conocimientos para acceder al mundo laboral.

Como se evidencia que los proyectos además de que capacitan a las mujeres con el aprendizaje de un oficio, se constituyen en un escenario para su empoderamiento como parte del desarrollo integral. Así lo manifiesta la participante n°22, quien dice que a las mujeres insertarse en estos proyectos les ayudan a que sus estados emocionales mejoran, logrando así no padecer de ansiedades o depresiones; a sentirse mejor y así lograr objetivos y metas personales, satisfaciendo las necesidades de crecimiento individual. "En este sentido, los proyectos favorecen fortalecer la autonomía: el cuidado del yo es el primer pilar planteado por Gilligan (como se citó en Borgeaud-Garciandía, 2020) se debe asegurar la supervivencia, ya que esta "es la base de la realización personal, se trabaja el autoconocimiento, el autorrespeto y la autoconciencia; le ayuda a tener seguridad y fortalecer su propia estima y valía personal. El aprecio por sí misma cambia su autopercepción " (p. 87).

La participante n°25 menciona que la organización de instituciones como el IMAS, INA, INAMU, ayuda a la capacitación y da oportunidad de trabajo para liderar el emprendimiento, por lo que es importante que exista una buena organización por parte de las instancias que se organizan no solo para capacitar profesionalmente, sino también para formar en el empoderamiento de las mujeres de manera que se vean beneficiadas de manera integral.

La precariedad genera vínculos y se convierte en un motor que moviliza a las mujeres

En el estudio la mayoría de las mujeres plantean que se han unido y organizado a partir de las necesidades que viven y comparten. Como se evidencia el sentimiento de precariedad les es conocido y las motiva a apoyarse entre sí, lo que les permite generar conciencia que el apoyo mutuo les garantiza tener mayores oportunidades de trabajo y crecimiento, tanto personal como social, permitiéndoles empoderarse a partir de la fuerza que encuentran en la unión y los vínculos que establecen entre ellas.

Se desea destacar que la necesidad y la carencia se constituyen en motores que generan la movilización de las mujeres para la búsqueda de opciones que les permitan acceder al recurso económico o bien, a espacios de formación que les ayude a superar aspectos emocionales, sociales, económicos, académicos, políticos entre otros, esto con el fin de poder erradicar todo tipo de discriminación que se esté dando en contra de las mujeres, y a la vez que les permita afrontar liderazgos que se crean capaces de involucrarse en los diferentes espacios sociales para promover proyectos que les garantice aportar una visión de empoderamiento. Otro ejemplo en esta línea se evidencia con lo que mencionan las participantes n°13, 18, 19 y 22; ya que estas no identifican lideresas en sus miembros, si no que las mujeres en conversaciones cotidianas sobre sus necesidades fueron formando grupos para buscar juntas el recurso económico; así mismo, indican que mediante el diálogo establecen acciones y llegan a acuerdos. Tal y como lo plantea Cuadra y Restrepo (2022) citando a Lagarde indican que estos lazos y las causas de estos vínculos que construyen estas mujeres del distrito de Las Horquetas “significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear, convencer, que se encuentran y reconocen” (p. 677) ante experiencias comunes y carentes.

Como se advierte la carencia para subsistir obliga a las mujeres a salir de sus hogares a buscar espacios para capacitarse, pero a la vez, en la comprensión de las necesidades de las otras mujeres se convierten en estudiante-enseñantes, que replican lo aprendido en su comunidad a otras mujeres para ayudarlas a superarse y contar con conocimientos y habilidades que les ayude a subsistir económicamente.

Empatía hace que emerjan mujeres líderes

Otro aspecto que se destaca es que en las comunidades donde hay lideresas se promueve mayormente el desarrollo social. Con respecto a la identificación de mujeres líderes, se les consulta a éstas qué es ser mujer líder. La participante n°26 aporta con gran claridad que una

mujer líder debe “tener la capacidad de relacionarse con personas, saber escuchar, saber delegar, ser optimista. Como se puede deducir, una mujer líder debe mantener buenas relaciones con las otras y no debe recargarse con todo el trabajo, sino que debe promover roles para delegar el desarrollo de las diversas tareas de la organización, se trata de hacer trabajo en equipo, de tener “empatía entre iguales y distintos que suman esfuerzos vitales de diversa índole” (Lagarde, 2012, p. 33), ya que la empatía entre las mujeres provee de la armonía necesaria a lo interno de los grupos que se conforman. Es importante clarificar que el que no existan grupos organizados en algunas comunidades, no se achaca a la falta de empatía entre mujeres si no a la falta de organización gubernamental y comunal (participantes n°19,14 y 15).

Se identifica como líder comunitaria a la participante n°27, quien indica que como promotora de desarrollo se enfoca en motivar a las mujeres. Precisamente la motivación frente a la carencia se ha constituido en un mecanismo que les ha permitido generar emprendimientos, con el cual obtienen el recurso monetario que necesitan; pero, además, las mujeres se sienten cómodas y motivadas para seguir apoderándose, no sólo a partir de aprender un oficio, sino desde un punto de vista emocional, al compartir y recibir motivación de sus pares.

Otra líder comunitaria que se destaca es la participante n°28, para esta mujer todo inició por la necesidad de crear un grupo de mujeres y poder formar un emprendimiento, además resalta la importancia de la motivación en estas situaciones, al expresar “yo me hice líder porque tomé la iniciativa de hacer un grupo, solo viendo videos de motivación”. Queda claro que, ante la necesidad de estas mujeres por salir adelante, buscan autocapacitarse, por ejemplo, recurriendo a medios digitales para tener los insumos necesarios y tener la fuerza para generar incipientes ideas para promover su desarrollo, lo que afirma que desarrollan iniciativas que van configurando lo que es liderazgo.

Liderazgo para el bien común

Definitivamente el liderazgo comunitario se orienta al bien común. Para la participante n°23, una forma de cómo las mujeres se apoyan es mediante la transferencia del conocimiento, ya que unas aprenden de otras. El que las mujeres lideren el ir a capacitarse y luego regresar a sus comunidades dispuestas a enseñar a las demás mujeres lo aprendido, es otra de las alternativas que han encontrado ante la falta de apoyo económico y procesos de formación dirigidos a ellas. Esta situación que plantea la participante n°23 deja entrever una de las más

bellas expresiones de sororidad entre las mujeres en el distrito de Las Horquetas, sobre cómo se comparte el conocimiento sin egoísmo y con proyección para que todas crezcan y se construya una mejor realidad para todas. Un dato curioso, es que, desde la perspectiva de las mujeres participantes, las mujeres no reconocen en sus vidas ser mujeres líderes, pero de manera inconsciente, advierten en sus pares que estas han liderado acciones y han vencido temores para llevar ingresos a sus hogares y apoyar a otras mujeres.

Los mayores liderazgos que se identifican en las comunidades tienen que ver con emprendimientos, participación en congregaciones religiosas, asociaciones y proyectos. Si bien, el estudio brinda conocimientos y herramientas, así como las capacitaciones ayudan a potenciar habilidades, la mayoría de las lideresas consultadas consideran que no se necesitan estudios superiores para ser líder comunal. La participante n° 26 afirma que el estudio es un complemento y cualquier persona puede ser líder si tiene la capacidad y la disponibilidad de poder ejercer este puesto y aprender a escuchar a las personas. Respecto al emprendimiento como tal, la participante indica como habilidad para ser líder es conocer la finalidad del grupo o proyecto que se integre, conocer bien el producto y lo que las personas desean concretar en la iniciativa, de manera que se pongan en sintonía para emprender.

De acuerdo con las participantes del estudio, cuando las mujeres realizan acciones de liderazgo se topan con barreras. En este sentido las participantes n° 25, 27 y 28 expresan que la situación no es igualitaria ya que les dan más oportunidades a los hombres y que no es igual el trato cuando es una mujer que ejerce el liderazgo en un proyecto. Como se puede inferir estos que perciben las mujeres son tentáculos de una sociedad machista, ya que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres para ejercer puestos y funciones.

Problemáticas que enfrentan las mujeres

Así mismo, en este estudio queda en evidencia que se dan una serie de situaciones problemáticas que enfrentan las mujeres en su ascenso social. En este apartado se plantean apoyos que estas requieren, así como necesidades educativas que son fundamentales para que ellas tengan más posibilidades de salir adelante y así tener las bases necesarias que les permita afrontar las dificultades que existen tanto en la parte social, personal, económica y todo lo que implica el entorno que las rodea.

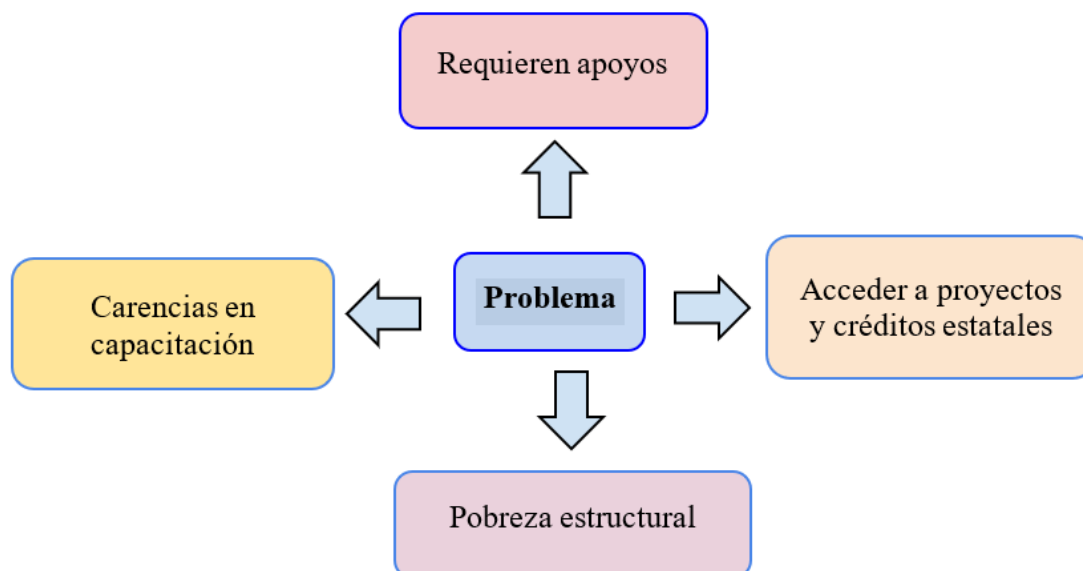


Figura 5. Problemas que enfrentan las mujeres en su desarrollo social.

Las mujeres por tradición patriarcal desarrollan roles de género que marcan comportamientos como el encargarse de las labores del hogar y el cuidado de los hijos. Precisamente para salir del hogar y participar en actividades comunales, se necesitan acciones de apoyo; al respecto la participante n°27 indica que recibe ayuda de la familia, ya que la hermana le cuida los hijos y este apoyo le permite seguir con su emprendimiento. No obstante, esta situación no es general, para la participante n°25 indica que cuando va a charlas, esto le crea una preocupación con el cuidado de los hijos. Aunque perciben falta de empatía hasta de los propios familiares, esto no las detienen para lograr salir adelante y ser parte de acciones informales para buscar recursos económicos, como lo expone la participante n°28 “en el caso de nosotras, fue por nuestras propias actividades que lo logramos, no nos ha ayudado en nada la familia, ni cuidando los hijos, ni nada, somos solas”.

Como se puede observar las mujeres para emprender y generar economía en el hogar muchas veces no cuentan ni con el apoyo de la familia. Al respecto, Vargas (2012), plantea que la discriminación de la mujer para su progreso empieza con los suyos, que en su contexto más próximo se dan acciones machistas por familiares y amigos que niegan su ascenso social, por lo que se infiere que el camino de las mujeres para empoderarse y ser independientes de financieramente, les implica una fuerte lucha contra todo un sistema de opresión presente en su cotidianeidad.

Otro problema es la falta de capacitaciones por parte de las diferentes instancias hacía las mujeres del distrito, pueblos o comunidades ha generado una brecha social, ya que existe la posibilidad de que muchas mujeres no se sientan capaces de sobresalir en algún campo laboral como lo menciona la participante n°11 “Quizás más capacitación y empoderamiento dónde las mujeres nos desempeñemos en más campos donde creemos no ser capaces”. En este sentido, se identifica como una de las situaciones excluyentes la carencia de propuestas dirigidas a mujeres, además porque las que se brindan giran en torno a los mismos temas (costura, pastelería, panadería).

Para la participante n°5 se requiere “un poco más de apoyo por parte de diferentes entidades”. Si se analiza el trabajo estatal con propuestas que se desarrolla en las comunidades, se menciona el INA y el IMAS como las instituciones más presentes en ayudar económicamente o con capacitaciones a las mujeres de la zona; pero cabe recalcar que no todas las mujeres reciben esta ayuda, ya sea por falta de información o por creer que no pueden acceder a propuestas educativas y tener éxito con las capacitaciones que se brindan. Al igual se reconoce que el apoyo en capacitación lo reciben de entes privados que tienen un costo para mujeres en condiciones de vulnerabilidad; por eso es tan importante la promoción del desarrollo social hacia las mujeres de la zona y que no exista esa brecha entre la falta de oportunidades en todos los ámbitos sociales que afectan a las mujeres. Desde este punto debe de existir la unión y la participación de más instituciones que impulsen el desarrollo de la mujer, sin costo alguno, para que ellas tengan más opciones y herramientas que les ayude a salir adelante y poder así mejorar su calidad de vida.

Otro aspecto por rescatar es que a pesar de contar con una gran variedad de leyes que protegen a las mujeres es muy lamentable saber que no las conocen o por lo menos no las tienen presente, ya que no las mencionan, lo que hace suponer la necesidad de capacitación en estos temas.

Uno de los problemas que se identifican para el acceso de las mujeres a espacios de participación y crecimiento personal y social refieren a situaciones de desigualdad dado que las mujeres sienten muy poco apoyo hacia sus proyectos o sus emprendimientos, ya que al ser mujeres se tiene la percepción de que los proyectos no serán confiables o carecen de una buena productividad por parte de ellas, por tal razón las mujeres sienten que los estereotipos de género se dan en la zona lo que lleva a situaciones de desigualdad en los espacios de participación

comunitaria. Esto se reafirma con lo que indica la participante n°27 “la verdad no es igualitaria, porque cuando se dan cuenta que una mujer lidera, nos tachan de que no es confiable el proyecto porque una mujer no sabe liderar y no es justo”. De igual manera la participante n°25 expresa “Creo que falta todavía un poco más de apoyo hacia la mujer, en comparación con el hombre necesitamos ver y sentir que nos ven como lo que somos. La participante n°28 manifiesta “A veces nos cierran las puertas en la cara y no apoyan los emprendimientos y no es igualitario si lo tuviera un hombre”.

Como se advierte, la violencia de género está presente en las comunidades rurales y las mujeres son las más afectadas en las relaciones que establecen en la sociedad, ya que experimentan situaciones de desigualdad, exclusión y estereotipos machistas, lo cual constituye barreras que interfieren en su desarrollo social.

La promoción de las mujeres en el desarrollo social ha sido una tarea no cumplida de manera histórica, a pesar de que existe legislación en materia de derechos humanos que lleven a la igualdad y equidad en materia de género, aún persisten situaciones que colocan a la mujer en condición de mayor fragilidad ante la falta de oportunidades que estén orientadas hacia el desarrollo social y económico de estas.

Una desigualdad que viven y comparten algunas mujeres participantes en el estudio es la pobreza estructural, que tiene que ver con las condiciones históricas y de promoción del desarrollo por parte del Estado; la cual profundiza la condición de vulnerabilidad en las mujeres. La condición de pobreza y desigualdad es un peso que cargan las mujeres, tal y como dice la participante n°27 las mujeres requieren charlas de motivación ya que indica “nos encontramos en una zona que parece no importarles lo que sienten las mujeres sin trabajo”. A las mujeres se les dificulta acceder a espacios laborales (participante n°25) y no está en su control mejorar esta opción. Expresiones como estas, indican que las mujeres están claras que se encuentran solas en su lucha, que no son sujeto en las propuestas de desarrollo, que solo se tienen entre ellas para motivarse y apoyarse. La esperanza de lucha la encuentran en las palabras de motivación de otras mujeres y al unirse para apoyarse en su adversidad.

La movilidad social se logra solo mediante el acceso al trabajo, no obstante, la realidad de las mujeres se complejiza, ya que Sarapiquí se encuentran en condiciones de vulnerabilidad siendo el único cantón de la provincia de Heredia que está por debajo del promedio en el Índice de Desarrollo Humano (Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica, 2022, p. 21).

El bajo desarrollo del cantón impregna el distrito de Las Horquetas, como lo indica la participante n°16 “Sin duda alguna, muchas comunidades están estancadas por la falta de nuevos proyectos”. Desde la visión de las mujeres se necesitan personas e instituciones que impulsen más proyectos que nos ayuden con el desarrollo de la zona (participante n°15). De manera específica en el ámbito de la educación no formal, las mujeres consideran que necesitan mayor capacitación como cursos libres por parte del INA (Participante 13), ya que todas afirman que existen necesidades de capacitación, pero estas no se abordan. Así mismo, se afirma que las capacitaciones no llegan a las zonas más retiradas de la cabecera del distrito, lo que deja sin capacitación a las mujeres o las obliga a salir de sus comunidades. Sea cual sea la situación evidencia las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a espacios de formación.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En este capítulo se exponen las principales conclusiones a las que se llega después del análisis de la información obtenida en el proceso de investigación. Por lo que se concluye sobre el estado situacional de las mujeres que acceden a espacios de ENF en el distrito de Las Horquetas, así como las acciones que contribuyen con su desarrollo social.

En el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí existen espacios donde se ofertan propuestas de ENF, con lo cual se capacita a las mujeres, no obstante, los temas de formación son limitados, concentrándose en pocos oficios específicos o técnicos. Aunque figuran entes privados y públicos, las mujeres requieren de mayores apoyos para capacitarse.

El acceso por parte de las mujeres a las propuestas de ENF están estrechamente ligados con la idea de emprender alguna actividad. No se perciben procesos de formación educativa para que las mujeres se empoderen en cuanto a normativa referente a sus derechos y de esta manera cuestionan su realidad como parte de la función social de la educación. El empoderamiento que se percibe va mayormente en el plano emocional como parte de la superación personal, a la vez, que la autoestima, el sentirse autosuficientes, les ayuda a emprender alguna actividad.

Los proyectos orientados a la ENF y para generar emprendimientos constituyen un espacio que propicia la participación, el ascenso social y económico de las mujeres. Existe un interés marcado sobre la intencionalidad de participación y organización comunitaria por parte de las mujeres involucradas en el estudio, y este refiere a toda actividad que les provea apoyo y capacitación para emprender algún tipo de negocio que genere ingreso, posicionando la marcada necesidad que existe del recurso económico para cubrir las necesidades básicas. Por lo que se advierte, que no existe una intención de mantenerse inscritas en procesos de formación, si no que se accede para formarse en algún oficio, de manera específica, para continuar con la idea de emprender.

La condición de pobreza y vulnerabilidad que viven muchas mujeres no es resultado sólo de la falta de dinero, sino también el resultado de la exclusión que sufren en las propuestas de desarrollo estatal y de las pocas opciones a las que tienen acceso en sus comunidades. Una situación que conlleva al rezago en las comunidades tiene que ver con la centralización de

capacitaciones en las comunidades más céntricas y la ausencia de propuestas formativas en las zonas rurales más lejanas y de difícil acceso, lo que deja desprovistas a las mujeres de un espacio de formación, o bien, el que estas tengan que salir de sus comunidades representa un costo de oportunidad que pocas mujeres pueden asumir.

Existen comunidades donde las mujeres buscan organizarse, pues ante ausencia de líderes que promuevan la participación de éstas espacios de formación y emprendimientos, obliga a muchas mujeres a organizarse sin ningún apoyo educativo o empresarial, pero comparten alguna habilidad o interés, lo que les permite conjuntarse y de esta manera cohesionada se apoyan para buscar el recurso económico desde la informalidad.

La carencia económica se constituye en un elemento que empuja a las mujeres a buscar opciones que les permita mejorar sus condiciones de vida, desde esta posición han desarrollado estrategias económicas, en algunos casos desde la formalidad con proyectos que se han sostenido en el tiempo y que cumplen con los requisitos legales para operar. Mientras que otras mujeres operan desde la informalidad, pero han desarrollado habilidades que les permite posicionarse en sus comunidades ofertando algún producto o servicio, con el cual obtienen el recurso económico para cubrir sus necesidades básicas y de su familia.

La organización de las mujeres se da mayormente con sustento en valores como la solidaridad, la empatía, que lleva a la construcción de espacios dinamizados por acciones de sororidad que permite el apoyo mutuo, la colaboración, la transmisión de conocimientos y la búsqueda de acciones que las lleva a empoderarse y a crecer emocionalmente. De ahí la importancia de los vínculos que establecen con otras mujeres que sufren peripecias similares, encontrando en la unión de grupo la fuerza para visualizar acciones para apoyarse y superar la adversidad que enfrentan.

Las mujeres del distrito de Las Horquetas evidencian la desigualdad en materia de género que existe; sin embargo, demuestran fuerza y convicción para acceder al desarrollo social como derecho conquistado por ellas, ya que a pesar de las carencias y los retos han sido capaces de posicionarse y generar demandas comerciales en las comunidades, demostrando capacidad para emprender y subsistir económicamente. No obstante, es claro, que el acceso a procesos de capacitación les da mayores herramientas y confianza para generar emprendimientos y ascender al desarrollo social.

Recomendaciones

A las instancias que desarrollan propuesta de capacitación en el distrito de Las Horquetas, como se sugiere una mayor proyección en la gestión y ejecución de estas, de manera que lleguen a las comunidades más vulneradas y alejadas del centro de población, y que estas respondan a un proceso previo diagnóstico según necesidades de capacitación identificadas.

Existen comunidades donde es poca la organización de las mujeres por lo que se sugiere a las instancias públicas que promuevan procesos de participación y liderazgo comunitario mediante el desarrollo de propuestas que les brinde herramientas y construcción de habilidades para gestar el desarrollo individual y social en las comunidades donde residen. Se sugiere que Dinadeco como organización que debe velar por el desarrollo comunitario desarrolle iniciativas que apoyen a las mujeres de manera específica, ya que estas desean organizarse y esta instancia las puede guiar, acompañar y proveer procesos de capacitación que requieran para que logren con éxito acciones de desarrollo social que se propongan.

A los diversos entes que pretenden desarrollar propuestas de capacitación en las comunidades del distrito de Las Horquetas, es importante que estas acciones están registradas en la Municipalidad de la localidad, de manera que se desarrollen estrategias de divulgación que permita llegar con la información a todas las comunidades, así mismo que ofrezcan alternativas de apoyo a las mujeres que deben trasladarse a otra comunidad para acceder a espacios de formación.

Las propuestas de formación deben incluir temáticas que le permitan a las mujeres conocer legislación que las apoye no solo en el tema de violencia, sino en posibilidades que las lleve a la igualdad de derechos frente a los hombres y en materia laboral, ya que se evidencia un gran vacío en este tipo de temáticas.

A las mujeres emprendedoras se les sugiere aprovechar los medios informativos como Sarapiquí TV o el programa de Facebook live, que se llama *Sarapiquí tiene talento*, para que den a conocer los productos que ofertan, así como los espacios y fechas de las ferias de emprendedores. Así mismo, se sugiere a la Municipalidad de Sarapiquí y a las diversas organizaciones (INVU, INA, IMAS, INAMU y ONG) que utilicen estos medios para divulgar la información de las ofertas que se van a impartir, para que la información llegue a la mayor cantidad de mujeres que requieren espacios de formación.

Referencias

- Agueded, I. Tello. J. y Sánchez J (2011). "Rostros de mujer": Análisis. estereotipos femeninos. *Reflexiones*, 115-124
- Asamblea legislativa de Costa Rica. (28 de mayo de 2018). *SITEAL UNESCO*. Obtenido de la Ley N°2.160. Ley Fundamental de Educación: https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_costa_rica_06_92.pdf
- Azuero, Á. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de Investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonia*, 110-128.
- Badilla, A. y Urquilla, C. (2016). El derecho al trabajo en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. *revista electrónica corteidh.or.c*, 191-201.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mexicana.
- Bonder, G. (1994). *Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*. *Revista Iberoamericana de educación*, <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06a01.htm>.
- Bravo, L., García, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista recurso flexible y dinámico . *Investigación en educación Media* , 162-167.
- Bueno, R. (2014). Ciencia, ideología e investigación social: comentarios sobre un artículo de Chavarría (2011). *Actualidades en psicología*, 67-80.
- Cano, A., Sabariego, M. y Folgueiras, P. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España) OBETS. *Revista de Ciencias Sociales* 14 (2), 313-342 DOI; 10.14198/OBETS2019.14.02.02.
- Cassetti, V., López, V. y Paredes, J. por el Grupo de trabajo del Proyecto Adapta GPS. (2018). *Participación comunitaria mejorando la salud y el bienestar y reduciendo las desigualdades en salud*. Zaragoza: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2019). *Violencia y discriminación contra niños, niñas y adolescente en América Latina*. Canadá : cidh.org.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). *Desarrollo*

Social Inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y superar la desigualdad, en América Latina y el Caribe. Obtenido de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019), Panorama Social de América Latina, 2019 (LC/PUB.2019/22-P/Re v.1), Santiago, PP. 264. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf.

Essomba, M. (2019). *Instituto Paulo Freire de España*. Obtenido de Educación comunitaria: crear condiciones para la transformación educativa: <http://www.rizoma-freireano.org/articles-2727/educación-comunitaria.->

Estupiñán, L. (2017). Educación para las mujeres en los contextos rurales desde una gestión educativa con enfoque de género. *Gestión de la Educación*, p. 113-127

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). Reforzar la igualdad Guía para el regreso de las niñas a la escuela. Obtenido de: <https://www.unicef.org/media/75721/file/Reforzar-la-igualdad-gu%C3%ADa-para-el-regreso-de-las-ninas-a-la-escuela-2020.pdf>.

Fondo de Población de Naciones Unidas. (16 de enero de 2022). *UNFPA Costa Rica*. Obtenido de <https://costarica.unfpa.org/es>: <https://costarica.unfpa.org/es/temas/igualdad-de-g%C3%A9nero-y-derechos-humanos-4>.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. Costa Rica. (s.f.). Obtenido de Igualdad de género y derechos humanos: <https://costarica.unfpa.org/es/temas/igualdad-de-g%C3%A9nero-y-derechos-humanos-4> T.

Gallo Medina B. G., Romero Martínez I. S., Mendoza Rodríguez K. P. y López Álvarez M. I. (2021) Procesos educativos no formales desarrollados en el territorio fronterizo de la zona norte-norte Costa Rica – Nicaragua, entre 2016 y 2021: dinámicas y desafíos. Costa Rica. Pp. 197.

Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Revista Folio*, 165-179.

Hamadach, A. (2001). La educación no formal: concepto e ilustración. *UNESDOC Revista digital*, Pp. 112-124.

Hernández, M. y Lara, B. (2015). Responsabilidad familiar ¿una cuestión de género? *Revista de educación social*, 1-45.

Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica. (31 de julio de 2021). *Instituto Nacional de Estadística y Censo de Costa Rica*. Obtenido de Asistencia a educación formal y nivel educativo de la población según zona y región de planificación, julio 2021.: <https://www.inec.go.cr/educacion>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2020). *La educación No Formal para adolescentes y jóvenes en contextos de crisis y conflicto: Una aproximación Taxonómica*. New York: Red Inter agencial para la Educación en Situaciones de emergencia.

Leal, J. (2012). *Autonomía del l Sujeto Investigador*. Caracas: talleres de Signos, C.A.

León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere, revista venezolana de educación.*, 595-606.

López, P. y Fernández, L. (2020). La comunidad de San Ramón de La Virgen de Sarapiquí: Un estudio de caso sobre turismo rural y empoderamiento de mujeres. *Costa Rica Institute of Technology (ITCR)*, 491-501.

Luján, M. (2010). La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-práctica. *Revista de educación*, 100-118.

Midgley, J. (1995). *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*, Londres. https://ahmadrofai.files.wordpress.com/2017/08/james_midgley_social_development_the_development.pdf

Ministerio de Educación Pública. (1949). Obtenido de <https://www.mep.go.cr/>

Mora, D. (10 de junio de 2021). *Naciones Unidas celebra la entrada en vigor de la reforma a Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres*. Obtenido de ONU.COM:

[https://costarica.un.org/es/130847-](https://costarica.un.org/es/130847-naciones-unidas-celebra-la-entrada-en-vigor-de-la-reforma-ley-de-penalización)

[naciones-unidas-celebra-la-entrada-en-vigor-de-la-reforma-ley-de-penalización.](https://costarica.un.org/es/130847-naciones-unidas-celebra-la-entrada-en-vigor-de-la-reforma-ley-de-penalización)

Morales, E. (2018). La participación de la mujer en el desarrollo de las humanidades y ciencias sociales. Reflexiones de nuestro Tiempo. *Universidad Autónoma de México*, 110-133.

Moreno, A. (2007). *La Familia Popular Venezolana*. Caracas: Centro Gamilla.

Muñoz, V. (2018). El derecho de la educación de mujeres y niñas. *Universidad de Costa Rica*, 170- 190.

Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/>:

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de CEDAW. Com.: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-wome>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Acerca de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y las personas del colectivo LGBTI*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/>:

https://www.ohchr.org/es/women?gclid=CjwKCAjws8yUBhA1EiwAi_tpEY-5Unjf8YBNmxsAs2ey8l44x0NfSNRs8N63TcwSwV7ove5kP7g2xoCWPQQAuD_BwE

Organización de las Naciones Unidas. Mujeres (2018). La Igualdad de Género en la Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible. Estados Unidos de América. Editorial Organización de las Naciones Unidas Obtenido en: <https://divem.accem.es/wpcontent/uploads/2016/06/SDG-report-Gender-equality-in-the-2030-Agenda-for-Sustainable-Development-2018-es.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas. Mujeres (2021). Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes de la CSW65.p.58 obtenido de: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/consulta_regional_alc_csw65.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación. (24 de enero de 2022). *Día Internacional de la educación. Cambiar de rumbo, transformar la educación*. Obtenido de Unesco. ORG: colocar a la educación en el epicentro de la transformación

Porras, A. (2010). Educación en Costa Rica, autoimagen de la mujer y embarazo en la adolescencia. *Adolescencia y Salud*, 55-72.

Ramírez, A. (2017). La educación con sentido comunitario: reflexiones en torno a la formación del profesorado. *Educación*, 26(51),pp.79-94.Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a04v26n51.pdf>

Rivero, J. (2018 de enero de 2018). *Modalidades educativas*. Obtenido de educación no Formal: <https://modalidadeducativasensenanzas.wordpress.com/educacion-no-formal-e-informal-5/>Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su Medición. *Aldea Mundo*, 65-75.

Rubio, M., y Fusco, L. (2018). La educación como compromiso social para el desarrollo y transformación del ser humano. *Revista Arje*, 275-285.

Sarramona, J., Vázquez, G., y Colom, A. (1998). Educación no formal (1.a ed.). Editorial

Ariel S.A.

Salas, E. Ortíz, O. y Trejos, U. (2019). Habitar un territorio transfronterizo: propuesta educativa no formal dirigida a jóvenes rurales del cantón de Upala Alajuela, Costa Rica. *Revistas de Ensayos Pedagógicos*. P-169- 191.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/13785/19317>

Sarramona, J., Vázquez, G., y Colom, A. J. (1998). Educación no formal (1.a ed.). Editorial

Ariel S.A.

Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*, 241- 256. Tamayo y Tamayo, M. (2004). *Proceso de investigación científica*. Bogotá: Noriega Editores.

Tenerife. (7 de octubre de 2021). *Sesión presencial de la II edición del curso “Discapacidad y Violencias de Género”*. Obtenida de Tenerife.com.es
<https://www.tenerifevioleta.es/sesion-presencial-de-la-ii-edicion-del-curso-dicapacidad-y-violencias-de-genero/>.

Thompson, J. (2002). Participación, Democracia y Derechos humanos Un enfoque a partir de los dilemas de América Latina. *Revista de Derechos Humanos*, 81-105.

Tribunal Supremo Electoral de Costa Rica (2020). Género y participación política de la mujer.

San José de Costa Rica. Instituto de formación y estudios en democracia. P.110 Obtenido de: https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capitacion/genero-y-participacion-politica-de-las-mujeres-IFED.pdf.

Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. (2020). las mujeres en la gestión y desarrollo empresarial. *UCCAEP*, 143.

Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanística*, 11-25.

Vanity Fair. (3 de septiembre de 2019). Obtenido de Mujeres al poder: ¿cómo es la mujer del siglo XXI?: <https://www.revistavanitayfair.es/lujo/lifestyle/articulos/mujeres-al-poder->

como-es-la-mujer-del-siglo-xxi/4

Yordi, M. y Caballero, M. (2009). El desarrollo social y el trabajo comunitario. Teoría, metodología y prácticas cubanas. Camagüey: Cuba. Editorial Ácana. 129. P obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/333134945_El_desarrollo_social_Teorias_y_paradigmas

Apéndice A

Universidad Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Educación
División de Educación Rural

Entrevista semiestructurada

Objetivo: Este instrumento tiene como fin recopilar información sobre la participación de la mujer en proceso de educación no formal, así como su acceso al desarrollo social, los apoyos y la atención de las necesidades educativas de las mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí.

Cabe señalar que la información que se pide es estrictamente confidencial y solamente para uso académico.

Nombre: _____ Edad: _____

Estado civil: _____ Escolaridad: _____

Ocupación: _____, en caso de ser trabajadora, indique la modalidad de trabajo, ya sea asalariada o independiente.

¿Cuántas personas viven en su domicilio? _____

Lugar donde reside: _____

Instrucciones: Escriba una X en la respuesta que considere correcta según su situación individual.

1. ¿Participa en propuestas de capacitación que se desarrollan en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P4,P6,P8.P10,P11,P12
------	----------------------

Casi nada	P1,P2
Poco	P5,P7
Mucho	P9
Demasiado	

2. ¿Existe grupos conformados por mujeres en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P6
Casi nada	P1,P2,P8
Poco	P4,P5,P7,P9,P12
Mucho	
Demasiado	P10

3. ¿En su comunidad hay mujeres líderes?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P4,P9
Casi nada	P1,P5,P6,P12
Poco	P2,P7,P8,P10,P11
Mucho	
Demasiado	

4. ¿Existen emprendimientos liderados por mujeres en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	
Casi nada	P6
Poco	P1,P3,P4,P7,P9,P10
Mucho	P2,P5,P8
Demasiado	

5. ¿Cree que acceder a espacios educativos no formales favorece el desenvolvimiento y desarrollo de las mujeres?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P12
Casi nada	
Poco	P3,P10,P5,P6
Mucho	P8,P9
Demasiado	P1,P2,P7,P11

6. ¿Considera usted que hay leyes suficientes en Costa Rica que amparan la igualdad de la mujer?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P12
Casi nada	P9
Poco	P1,P3,P4,P5,P6,P8,P10
Mucho	P2,P7,P12
Demasiado	

Segunda parte

1. ¿Se da igualdad de derechos en género en la comunidad para que la mujer participe en los diversos espacios comunales? Explique

Participante 1: Si se dan solo que no se aprovechar por falta de organización.

Participante 2: Creo que las diferentes organizaciones en esta comunidad en su mayoría son mujeres.

Participante 3: Si en mi comunidad si veo que la mujer participa bastante en diferentes tipos de actividades .

Participante 4: En algunos casos ya que en mi comunidad casi no se hacen actividades grupales.

Participante 5: Si, en algunas ocasiones se hacen ferias de emprendedores, donde participan tanto hombres como mujeres con sus diferentes productos a la venta, en ocasiones he notado que predomina la mujer en estas actividades.

Participante 6: Creo que sí, pero depende de qué espacio sea.

Participante 7: Si hay igualdad en las ferias mixtas.

Participante 8: Da la opción de dar espacios para participar con sus emprendimientos.

Participante 9: Si, ejemplo cuando se realizan las asambleas en la comunidad para elegir miembros de la asociación de desarrollo buscan que la participación sea equitativa.

Participante 10: Si, en la asociación de la comunidad.

Participante 11: Si por medio de reuniones comunales se da la oportunidad de ser propuestas y elegidas en varios campos comunales.

Participante 12: No porque a pesar de que podemos acceder a trabajo igual que el de los hombres nuestro salario es inferior, aunque realicemos más actividades.

2. ¿Qué necesitan las mujeres de la comunidad para acceder a la igualdad en derechos sociales, políticos, económicos y culturales? Explique

Participante 1: Se necesita que seamos más tomadas en cuenta también se necesita actividades que incentiven a las mujeres a participar en actividades ya que la desigualdad que se ha visto en estos espacios impiden que las mujeres se animen a participar

Participante 2: Pensó que deberían de escucharnos y darnos la oportunidad como mujeres.

Participante 3: Creo que estamos bien ,pero tal vez sí sería necesario un poquito más de apoyo

de parte de diferentes tipos de instituciones.

Participante 4: Más oportunidades en mi comunidad no recibimos apoyo de municipalidades o instituciones que nos apoyen con cursos o algún tipo de proyectos.

Participante 5: Un poco más de apoyo por parte de diferentes entidades o de parte del comité organizador de dicha actividad a realizar.

Participante 6: Necesitamos información y apoyo de cantidades.

Participante 7: Fuentes de empleo como vender los productos a precios justos

Participante 8: Más apoyo de la comunidad ,en participar y de la municipalidad en capacitaciones.

Participante 9: Muchas veces falta de participación de las mismas.

Participante 10: Falta de participaciones.

Participante 11: Quizás más capacitación y empoderamiento dónde las mujeres nos desempeñemos en más campos donde creemos no ser capaces.

Participante 12: Que haya un proyecto que nos incluya sin excepción y nos apoye a su perar si necesitamos capacitación.

3. ¿Cómo se logra el empoderamiento de las mujeres en la comunidad? Explique

Participante 1: A Través de la educación con charlas y cursos que nos hagan ver nuestro valor y capacidad y nos brinden herramientas para salir.

Participante 2: Tomando una actitud positiva en que, si se puede lograr muchas cosas, en mi comunidad somos pocas las que iniciamos empoderamiento ya sea por medio o por negatividades

Participante 3: Con entre ellas mismas y de parte de algunos cursos ojalá gratuitos ya que no todas podemos pagarlos

Participante 4: Solo haciendo actividades por nuestras propias cuentas ,no tenemos apoyo.

Participante 5: Se logra con un poco más de motivación tanto familiar como comunal y quizá con charlas motivacionales donde se haga saber el derecho de ellas.

Participante 6: Apoyarse una con otras.

Participante 7: Apoyándose mutuamente.

Participante 8: Dando charlas de apoyo.

Participante 9: Por medio de la inclusión de actividades que les permita desarrollar sus ideas y pensamientos.

Participante 10: Por la inclusión de actividades.

Participante 11: Pienso que, por medio de charlas, oportunidades a nivel comunal, más capacitación y formas de explotar sus capacidades.

Participante 12: A Través de una líder que nos apoya e intuye y guía para pequeños proyectos(costura pulpería etc.)

4. ¿Cómo aporta la educación no formal en la formación de las mujeres de la comunidad? Explique

Participante 1: Nos ayuda a crecer como personas y en la sociedad y al desarrollo de capacidades laborales para nosotras las mujeres.

Participante 2: Muy poco ,no hay ninguna institución que capacité directamente a mi comunidad para formar mujeres ,solo fuera de ella. Ya sea en traslado a otro lugar para capacitarse en diferentes áreas.

Participante 3: La educación no formal ayuda bastante ya que nos dan algunos cursos que necesitamos para poder iniciar nuestro emprendimiento.

Participante 4: En la escuela se da educación abierta para adultos, o personas que por alguna razón no tuvieron oportunidad de estudiar.

Participante 5: Ayuda a desarrollar otros conocimientos no adquiridos en un centro educativo.

Participante 6: Quizás, en información aporta un poco

Participante 7: Es muy importante ya que el mantener estudios básicos en mercadeo ,contabilidad y muchos más son muy importantes para hacer valorar nuestro emprendimiento.

Participante 8: En enriquecimiento del conocimiento y en el apoyo a fortalecer habilidades sociales.

Participante 9: Por medio de cursos que les ayude a desarrollarse.

Participante 10: Fomentar cursos para el desarrollo.

Participante 11: Capacitado para explotar sus emprendimientos.

Participante 12: Pequeños cursos que capacitan a la mujer para lo que ella quiere emprender.

5. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo social de la comunidad? Explique

Participante 1: Ayuda a lograr una ciudadanía más integral.

Participante 2: Contribuyen responsabilidad, orden y habilidades

Participante 3: Para mí las mujeres son muy importantes ya que ayudan bastante en la comunidad para salir adelante.

Participante 4: No respondió

Participante 5: Vendiendo sus productos artesanales y cultivos por sus propias manos ,también ofreciendo su servicio en diferentes ámbitos, barberías, estilismo ,actividades la venta de artesanía y venta de ropa usada (cachivaches),son formas de salir adelante.

Participante 6: A fortalecer lazos iniciativas y propuestas para mejorar de la comunidad.

Participante 7: Casi que en todo ya que nos desempeñamos en lo que nos proponemos desde policía, cocineros, Vendedoras ,agricultoras, amas de casa ,costureras, somos buenas organizando eventos. etc.

Participante 8: En la participación en espacios y oraciones ayudan a crear aportes que ayuden en el progreso de la comunidad.

Participante 9:Siendo partícipes de los proyectos y actividades que se organizan dentro de la comunidad.

Participante 10: No respondió

Participante 11: Con sus conocimientos y capacidades para sacar y hacer crecer una familia y aportando a su comunidad.

Participante 12: Todas las mujeres estamos en contacto con toda la comunidad a través de diferentes grupos que nos comunicamos y podemos producir y apoyando compran los productos que elaboramos.

6. Existen procesos de capacitación/formación en la comunidad

Participante 1: Anteriormente se daba más capacitación en esta comunidad, pero con el paso del tiempo ha ido disminuyendo.

Participante 2: Ninguna.

Participante 3:La verdad muy pocos.

Participante 4: No.

Participante 5: En realidad, creo que muy poco, no se dan muchas capacitaciones sobre el tema.

Participante 6: Que yo sepa no.

Participante 7: Muy pocas.

Participante 8: Grameen es un grupo formado por mujeres emprendedoras el cual le brinda ayuda también la comunidad realiza ferias.

Participante 9: No.

Participante 10: No.

Participante 11: No que sea de mi conocimiento.

Participante 12: Por el momento nada cercano que yo tenga conocimiento.

Comentarios finales

Apéndice B

Universidad Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Educación
División de Educación Rural

Entrevista en profundidad para mujeres en proyectos

Objetivo de la entrevista

Este instrumento tiene como fin recopilar información sobre la participación de la mujer en procesos de educación no formal, así como su acceso al desarrollo social, los apoyos y la atención de las necesidades educativas de las mujeres en el distrito de Las Horquetas de Sarapiquí.

Instrucciones

A continuación, se presentan una serie de planteamientos en los que se requiere su aporte, siéntase libre de expresarse y compartir los conocimientos y experiencia. El manejo de la información que brinde se hará con uso discrecional y pedagógico.

Información General

1. Nombre
2. Edad:
3. Grado académico:
4. Tiempo de vivir en la comunidad:
5. Estado civil.
6. Número de hijos.

TÓPICO I

Proyectos en los que participan mujeres en la comunidad.

1. ¿Participa en algún proyecto de mujeres? ¿Cuáles?

Participante 13: Si, emprendedora.

Participante 14: Si, en un proyecto de mujeres reposteras, donde realizamos pan, queques y repostería dulce.

Participante 15: Si participó en un proyecto de mujeres que fabrican bisutería y artesanía.

Participante 16: Si, participó en un grupo de mujeres artesanas.

Participante 17: Soy parte de un proyecto llamado "mujeres vendedoras".

Participante 18: Célula de mujeres(proyecto que apoya a las mujeres emprendedoras o en necesidades).

Participante 19: Si, ventas de comida.

Participante 20: Si, uno que apoya la libertad económica de las mujeres(iglesia cristiana)

Participante 21: Si, Grameen.

Participante 22: Solamente en uno, se llama Acorde.

Participante 23: Si, uno en la organización de eventos .

Participante 24: Si, en el proyecto de gramen.

2. ¿Cómo se enteró acerca de ese proyecto o proyectos?

Participante 13: Una amistad me contó.

Participante 14: Me enteré por medio de un curso que vinieron a impartir en el centro de la comunidad y todas nos unimos para trabajar en grupo.

Participante 15: Me enteré a través de una amiga.

Participante 16: Una amiga cercana es parte de él mismo, me comentó y me interesó.

Participante 17: Una vecina me comentó del proyecto para mi pequeño emprendimiento

Participante 18: Mi vecina me comentó y sentí interés.

Participante 19: Lo platicamos entre algunas amigas y nos pareció buena idea.

Participante 20: Por medio de redes y folletos.

Participante 21: Una amistad me contó.

Participante 22: Por medio de una conocida

Participante 23: Una amiga mía y yo decidimos ofrecer nuestros servicios para eventos

Participante 24: La primera vez una amiga me contó que había una institución que prestaba plata a las mujeres, que a los hombres no.

3. ¿Qué entidad es la responsable de desarrollar el proyecto?

Participante 13: Ninguna ,somos un grupo de mujeres.

Participante 14: Cosvic ,da los cursos y nosotras nos unimos, pidiendo un préstamo con Grameen.

Participante 15: Esta es una iniciativa de un grupo de mujeres de mi comunidad.

Participante 16: INAMU

Participante 17: Grameen

Participante 18: Shaday

Participante 19: Fue un proyecto organizado por nosotras mismas.

Participante 20: IMAS

Participante 21: Grameen

Participante 22: Acorde

Participante 23: IMAS

Participante 24: Una empresa que es de otro país, que fue fundada por un señor que fue a hacer un préstamo al banco y que a él le aceptaron la solicitud, pero a la mujer se la negaron por no tener un trabajo fijo, entonces el señor decidió prestarle el dinero.

4. ¿A cuál comunidad pertenece ese proyecto?

Participante 13: Rio Frio

Participante 14: A la comunidad de Finca 11, Finca 4 y Finca 6 somos mujeres de esas comunidades.

Participante 15: Pertenece a la comunidad de Finca 4

Participante 16: La comunidad de la Victoria.

Participante 17: La victoria

Participante 18: Finca 4

Participante 19: La Victoria.

Participante 20: Finca 11

Participante 21: Finca Dos

Participante 22: Están en varios puntos del país, pero el más cercano es en guápiles

Participante 23: Finca 6

Participante 24: A la comunidad de Finca 2.

5. ¿Cuál es el objetivo del proyecto donde participa?

Participante 13: Generar ingresos y retroalimentarnos.

Participante 14: Que generemos entradas económicas a nuestros hogares y aparte de poner en práctica lo que aprendemos de los cursos.

Participante 15: El objetivo de este proyecto es brindar un poco de solvencia económica a mujeres desempleadas.

Participante 16: Apoyar a las diferentes mujeres para un crecimiento en los proyectos personales.

Participante 17: Dar a conocer los productos que venden las pequeñas emprendedoras de la comunidad.

Participante 18: Brindar conocimientos bíblicos a mujeres.

Participante 19: Brindarnos ayuda económica a las participantes.

Participante 20: Lograr el valor y respeto a las mujeres.

Participante 21: Ayudan a mujeres con préstamos de dinero.

Participante 22: Ayudar a las mujeres a empoderarse y poder abrir su propio negocio.

Participante 23: Brindar nuestros servicios para eventos públicos y privados.

Participante 24: Ayudar a las mujeres emprendedoras.

6. ¿Es un proyecto que solo se dirige a mujeres?

Participante 13: Si.

Participante 14: Si, solo mujeres estamos en este proyecto porque los cursos se impartieron solo a mujeres.

Participante 15: Si por el momento.

Participante 16: En su mayoría participamos solo mujeres, pero si algún hombre está interesado puede participar.

Participante 17: Si, principalmente porque la comunidad está llena de mujeres solteras que necesitan apoyo.

Participante 18: Está enfocado en mujeres, pero hay proyectos para hombres.

Participante 19: Si, las encargadas somos solo mujeres.

Participante 20: Si, solo se dirige a mujeres.

Participante 21: Yo creo que si solo mujeres.

Participante 22: Si

Participante 23: No, puede ser parte de toda la comunidad.

Participante 24: Si solamente a mujeres

7. ¿Cuántas mujeres participan en ese proyecto? ¿Explique cómo se seleccionaron esas mujeres?

Participante 13: 16, fuimos conformando el grupo con mujeres que desarrollan algún emprendimiento.

Participante 14: Trabajamos 6 mujeres, y cuando se inició, se trata de observar las cualidades

de cada una, quién hacía mejor cada cosa que se aprendió para lograr hacer el grupo.

Participante 15: Por el momento participan 13 mujeres en este proyecto, ellas mismas piden ser incluidas solo se les pide compromiso y responsabilidad.

Participante 16: Trabajamos 24 mujeres: dos líderes cuatro co-líderes y el resto somos solo participantes.

Participante 17: Ahorita tenemos 11 mujeres, 2 líderes, 1 co-líder y el resto de las integrantes.

Participante 18: 15 mujeres, 4 organizadoras y el resto somos participantes.

Participante 19: Somos 5 mujeres. Las participantes se seleccionaron por sus ganas de participar ya que son entre amistades.

Participante 20: Alrededor de 10 o más son elegidas respecto a sus experiencias.

Participante 21: Son varias como 18 mujeres. Primero les hicieron estudio.

Participante 22: La cantidad exacta no lo sé porque son muchos, tienen que tener un negocio o por lo menos una idea de que quieren hacer, su crédito debe estar limpio.

Participante 23: Participamos 12 mujeres y las seleccionamos conforme a sus talentos.

Participante 24: Aproximadamente como 25 mujeres. Las mujeres que están en el proyecto invitan a otras mujeres, las nuevas tienen que recibir unas cinco charlas vía wasap luego les hacen un estudio crediticio y una entrevista para saber para qué necesitan el dinero.

8. ¿Hace cuánto se inició el proyecto?

Participante 13: 3 años

Participante 14: Ya se tiene 3 años de haber empezado, en la pandemia estuvo un poco duro, pero logramos salir a flote.

Participante 15: Este proyecto lleva 2 años.

Participante 16: Tiene 11 años de haber iniciado en la comunidad de la victoria.

Participante 17: Hace 3 años

Participante 18: 6 años

Participante 19: 1 año

Participante 20: Llevamos más de un año y medio.

Participante 21: Dicen las demás que hace tiempo.

Participante 22: Desde 1987, ha orientado sus esfuerzos al desarrollo de la micro y pequeña empresa en C.R

Participante 23: 3 años atrás

Participante 24: Eso tiene muchos años de estar en Costa Rica

9. ¿Cómo es que surge el proyecto?

Participante 13: Después de una feria de emprendedores.

Participante 14: El proyecto surgió en una de las clases donde hablando de que iba a pasar terminando el curso y que no se podía ,una sola persona compra los ingredientes y así nos reunimos.

Participante 15: Surge a raíz de la mala situación económica que estaban pasando dos vecinas, ellas decidieron emprender ese proyecto y así se ha ido corriendo la voz.

Participante 16: Muchas mujeres deseaban hacer crecer sus proyectos, pero tenían muchas complicaciones para lograrlo, entonces se juntaron varias artesanas y nació este proyecto.

Participante 17: Inició viendo la necesidad de varias mujeres de la comunidad de progresar con sus pequeños emprendimientos .

Participante 18: Los pastores de la iglesia quisieron brindar conocimiento y apoyo a las mujeres.

Participante 19: Surge de las necesidades económicas, las mujeres nos reunimos para poder ayudar con estas necesidades y apoyarnos entre todas.

Participante 20: Surge por medio de las redes y con muchas donaciones. etc.

Participante 21: No me acuerdo.

Participante 22: Surgió para ayudar a muchas mujeres en el mundo.

Participante 23: Teníamos distintas habilidades para organización de eventos y decidimos como comunidad crear un proyecto para desenvolver estas habilidades.

Participante 24: El proyecto surge cuando un señor ayudó a una mujer que le negaron el préstamo

10. ¿Cuál o cuáles son las acciones que realiza el proyecto donde participa? Explique

Participante 13: Recomendarnos y vender nuestros productos.

Participante 14: Tratar de mantener las ventas en la misma comunidad y se den más productos caseros que comerciales.

Participante 15: Las acciones que se realizan son la realización de bisutería y artesanía para ser vendidas en ferias y en distintos puntos de la zona.

Participante 16: Pequeñas ferias en la comunidad para mostrar los productos de cada integrante del proyecto.

Participante 17: Se realiza una feria cada 2 meses en la comunidad en donde las participantes

del proyecto muestran sus productos a la comunidad.

Participante 18: Reuniones, ventas y otras actividades para dar a conocer el proyecto.

Participante 19: Ventas de comidas producidas por nosotras ,también ciertas ferias de apoyo general y donaciones.

Participante 20: Terapias, actividades y ventas de comidas para lograr ayudar a las mujeres.

Participante 21: Ayudar a mujeres con plata prestada para los emprendimientos.

Participante 22: Abrir el mercado financiero a un sector el cual está excluida del sistema financiero tradicional por temas de formalización y garantías

Participante 23: Decoramos ,hacemos comida y damos entretenimiento.

Participante 24: Disciplina Unión y trabajo duro en nuestras vidas

11. ¿Cómo se beneficia con la participación en el proyecto? Explique

Participante 13: Atrayendo nuevos clientes y generando así un ingreso.

Participante 14: Económicamente mucho, y la parte de desarrollo personal me ha ayudado mucho, porque aprendí que son valiosas y que puedo salir adelante.

Participante 15: El beneficio que se obtiene es poder tener un pequeño ingreso económico para solventar las necesidades básicas del hogar.

Participante 16: Generalmente se consigue mucha más clientela ya que entre las mismas personas que estamos en el proyecto nos recomendamos entre nosotras.

Participante 17: Bueno se dan a conocer las pequeñas emprendedoras y sus productos y cada cierto tiempo se imparten talleres para mejorar sus habilidades como vendedoras

Participante 18: Conocimientos bíblicos que puedan ayudar en diferentes situaciones en la vida

Participante 19: Nos brinda una fuente ingresos extra para nosotras

Participante 20: Nos beneficia en ver como mejoran la vida cotidiana

Participante 21: Que puedo sacar lo que yo hago adelante.

Participante 22: El sector puntual de garantía y confianza de poder renovar mi préstamo cada 6 meses si así lo deseo

Participante 23: Mis habilidades mejoran conforme más eventos haya.

Participante 24: En primer lugar, no piden fiador ni le embargan nada y los intereses son más bajos, accesibles

12. ¿Cuáles beneficios brinda a la comunidad el proyecto en el que se adscribe? ¿Cómo? Explique

Participante 13: Que no tienen que desplazarse las personas fuera de la zona para adquirir ciertos

productos.

Participante 14: Bueno el beneficio sería poder tener productos totalmente caseros y mantener accesible los productos frescos, se sale en la mañana y la tarde con pan y repostería por la comunidad y los queques son muy buscados.

Participante 15: La comunidad se beneficia a través de la recolección de desechos sólidos.

Participante 16: Ayuda también a las demás mujeres a tener una oportunidad para lograr salir adelante y brindando una puerta a todas las mujeres de la comunidad.

Participante 17: Ayuda en el desarrollo económico de la comunidad apoyando las mujeres emprendedoras que su única fuente de ingresos es su emprendimiento.

Participante 18: Apoyo a mujeres en diferentes situaciones, ya sea con conocimiento o algún apoyo financiero.

Participante 19: Brinda servicios de alimentos, además de generar empleo para varias personas.

Participante 20: Brinda diferentes oportunidades para el crecimiento de diferentes proyectos.

Participante 21: Ayudan a mujeres que necesitan dinero para sacar adelante sus negocios.

Participante 22: Poder a las mujeres ,motivación a tener sus propios negocios y a hacer crecer nuestra economía.

Participante 23: No se

Participante 24: Muchas mujeres emprendedoras y jefas de hogar ponen diferentes ventas en las comunidades

13. ¿Cuáles necesidades educativas atiende el proyecto en el que se encuentra? Explique

Participante 13: Donaciones por ejemplo de cupcakes, algunos productos para fiestas escolares.

Participante 14: Creó que no tanto educativa si no de superación personal para que más mujeres puedan creer en que si se puede.

Participante 15: Las necesidades educativas que se atienden a través de este proyecto es el desarrollo de destrezas y habilidades.

Participante 16: Otorga cursos para aprender administración financiera.

Participante 17: Se dan talleres para expandir las habilidades y conocimientos de las participantes, como talleres de ventas en línea ,marketing etc.

Participante 18: Valores, al conocimiento integral a las mujeres.

Participante 19: No atiende ninguna necesidad educativa.

Participante 20: No brinda apoyo educativo.

Participante 21: Cuando los reunimos son por internet hay que saber usar el teléfono para meterse a internet y ver.

Participante 22: Ser responsable, ser transparente, la excelencia también el servicio al cliente, a innovar.

Participante 23: No sé cómo se podrían atender esas necesidades.

Participante 24: Muchas se pagan sus propios estudios en los colegios, y algunas se ayudan hasta en la universidad

14. ¿Cuáles otros proyectos se desarrollan en la comunidad dirigido a mujeres?

Participante 13: Cursos de costura ,peluquería, pastelería, manicurista.

Participante 14: Una palmitera ,mujeres artesanas eso es lo que conozco.

Participante 15: No me entero de algún otro proyecto.

Participante 16: Se dan algunos para mujeres reposteras, otros de ventas y uno más que sería otro para artesanas.

Participante 17: Ningún otro que yo sepa

Participante 18: Grupos de artesanías ,costureras y manicuristas.

Participante 19: No conozco ningún otro proyecto.

Participante 20: Por el momento no soy consciente de ningún otro proyecto.

Participante 21: No conozco más proyectos.

Participante 22: GRAMMEN

Participante 23: No conozco ninguno.

Participante 24: No, no hay otros proyectos

15. ¿Cuáles entidades desarrollan proyectos educativos en esta comunidad?

Participante 13: Es privado y lo imparten en finca 4

Participante 14: Cosvic que fue donde yo estudié y a veces el INA imparte curso de inglés y cómputo y otro centro que se llama Sarapiquí.

Participante 15: El IMAS, el INA son las entidades que más brindan apoyo en la zona.

Participante 16: INA

Participante 17: El IMAS y el INA

Participante 18: No tengo conocimiento de algunos.

Participante 19: IMAS, GRAMEEN.

Participante 20: INAMU, IMAS y INA

Participante 21: No se

Participante 22: Por el momento solo esas 2

Participante 23: INA, IMAS

Participante 24: No se desarrolla ningún proyecto educativo en la comunidad.

16. ¿Cuáles son los objetivos que persiguen estos proyectos?

Participante 13: Imagino que ayudar a las personas a emprender en algún lugar.

Participante 14: Ayudarnos a poder prepararnos para conseguir un mejor trabajo, pero se olvidan de que aquí no hay muchas posibilidades de empleo y por eso emprendemos.

Participante 15: Los objetivos son mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Participante 16: Poder brindar más conocimientos a las personas de la comunidad, sean mujeres y hombres.

Participante 17: Ser un apoyo a todas las mujeres de la comunidad que dependen económicamente de su pequeño emprendimiento.

Participante 18: Salir adelante, sin importar que edad tengas, siempre se brinda una oportunidad.

Participante 19: Brindar alimentación a residentes y visitantes.

Participante 20: Lograr hacer que las mujeres se den respeto valor así mismas

Participante 21: Ayudar a los que no tienen cómo salir adelante

Participante 22: Los dos tienen el mismo fin, empoderar a la mujer.

Participante 23: Dar más conocimientos y oportunidades a las personas de las comunidades

Participante 24: Obtener un poquito más de dinero para ayudarse en los gastos de la casa

17. ¿Cómo benefician dichos proyectos a las mujeres y a la comunidad?

Participante 13: Haciendo emprendimiento y generando dinero.

Participante 14: A la comunidad en poder generar empleo y a nosotras las mujeres poder ser parte de un mundo de emprendedoras.

Participante 15: Las mujeres se benefician a través de las capacitaciones y la remuneración económica.

Participante 16: Nos dan un conocimiento grato para poder expandir nuestros negocios y a la comunidad le ayuda a hacer crecer la economía.

Participante 17: Las ayudas dando conocer sus productos y su emprendimiento, también brindan herramientas para poder tener conocimientos y desenvolverse mejor

Participante 18: Por los conocimientos que podemos adquirir

Participante 19: Brindando una ayuda económica para mujeres.

Participante 20: Aporta suma seguridad a la mujer para que le demuestren a la humanidad su valor.

Participante 21: Empoderar mujeres

Participante 22: Mujeres activas e independientes.

Participante 23: Dan muchas oportunidades

Participante 24: En proyecto educativo no hay

18. ¿Qué aportan tales proyectos educativos al desarrollo social? Explique detalladamente

Participante 13: A que allá una sociedad trabajadora.

Participante 14: A que podamos trabajar con nuestras propias habilidades y así poder destacarnos en la sociedad y nuestras comunidades.

Participante 15: Los aportes sociales serían adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades.

Participante 16: Aportan ayudas para crecimiento personal, ayuda igualmente a generar negocios para poder ayudarnos entre todos los miembros de la comunidad.

Participante 17: Aportan una mejora en la educación de las mujeres, logrando una independencia general.

Participante 18: Conocimiento integral y los valores aplicados

Participante 19: Generalmente generan cursos de alguna manera para apoyar a la educación.

Participante 20: Aporta suma seguridad a la mujer para que le demuestre a la humanidad su valor.

Participante 21: A progresar.

Participante 22: Estos proyectos son muy importantes porque ayudan a muchas mujeres inseguras, con depresión, ansiedad, mujeres que son maltratadas les ayuda a sentirse en confianza y tener una distracción y un objetivo claro.

Participante 23: Conocer más gente con ideas parecidas a las de uno.

Participante 24: La dejó en blanco

19. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo social de la comunidad?

Participante 13: Aportando ideas y satisfaciendo necesidades.

Participante 14: Aportando una buena manera de enseñar a emprender.

Participante 15: Contribuyen a través de la generación de ingresos y a través de la transmisión

de conocimientos.

Participante 16: Contribuimos un conocimiento y generando posibles empleos con nuestros emprendimientos.

Participante 17: Abastece las necesidades de la comunidad vendiendo productos difíciles de conseguir en la zona y también facilitando a las personas que no tienen las posibilidades de transportarse a otros lugares. Por ejemplo: yo vendo pantalones con proveedores de San José y Alajuela y me traen mercadería de esos lugares y venden en la comunidad.

Participante 18: Con diferentes actividades sociales para ayudar a los demás con el desarrollo de sus proyectos.

Participante 19: Mujeres maestras ayudan a la formación de profesionales.

Participante 20: Brindan apoyo con los diferentes servicios que puedan ofrecer.

Participante 21: A progresar.

Participante 22: Ayudamos a otras mujeres para que también se animen a cambiar

Participante 23: No se

Participante 24: Con el dinero que ellas ganan en sus ventas ayudan en las necesidades que los niños tienen en la escuela,

TÓPICO II

Necesidades educativas de las mujeres

1. ¿Cree usted que se necesitan más grupos que promuevan el desarrollo en la comunidad para el impulso de nuevos proyectos? Explique.

Participante 13: Si, para así allá más fuente de ingreso.

Participante 14: Si claro y más identidades que vengan a capacitarnos, por ejemplo, en nuestro grupo, ya que nos falta todavía de aprender.

Participante 15: Claro que sí, se necesitan personas e instituciones que impulsen más proyectos que nos ayuden con el desarrollo de la zona.

Participante 16: Sin duda alguna, muchas comunidades están estancadas por la falta de nuevos proyectos.

Participante 17: Si, se necesita mayor apoyo económico para lograr los objetivos del proyecto.

Participante 18: Si porque todos debemos tener nuevas oportunidades

Participante 19: Quizás sea bueno, así los nuevos proyectos podrían desarrollarse de mejor manera.

Participante 20: Si, porque son muchas las mujeres que acuden a estos proyectos.

Participante 21: Claro que sí porque hay mujeres que quieren aprender cosas, pero no hay quien enseñe.

Participante 22: Si, se necesitan bastante.

Participante 23: Si, necesitamos más desarrollo.

Participante 24: Claro que sí eso ayudaría a muchas mujeres a superar la pobreza y falta de empleo.

2. ¿Cómo es la organización comunitaria?

Participante 13: Muy mala

Participante 14: La verdad es muy mala, nosotras nos organizamos por el curso si no, creó que no lo hubiéramos podido hacer.

Participante 15: No estoy muy involucrada en este tema.

Participante 16: Regular honestamente.

Participante 17: No es muy buena, generalmente cuesta mucho tener una buena organización.

Participante 18: Aburrida, no saben organizarse.

Participante 19: Mala

Participante 20: Muy activa y social.

Participante 21: Mala

Participante 22: Casi nula

Participante 23: En mi comunidad es muy buena

Participante 24: Organización del pueblo para hacer cosas en la comunidad no hay solamente la organización de desarrollo de Finca 2.

3. ¿Qué tipo de propuestas se han hecho para promover la organización comunitaria dirigida a mujeres?

Participante 13: Ninguna

Participante 14: La verdad que ninguna, ni siquiera la municipalidad.

Participante 15: Hemos tocado varias puertas, pero no se ha tenido respuestas positivas.

Participante 16: No se han generado muchas propuestas.

Participante 17: No se han realizado ningún tipo de propuesta

Participante 18: Diferentes medios de comunicación, pero ninguno tomó respuesta.

Participante 19: Algunas reuniones.

Participante 20: Poder llevar a más comunidades este tipo de proyectos.

Participante 21: Nada porque nadie quiere ayudar

Participante 22: Nunca he visto que nadie lo haga.

Participante 23: No se hacen muchas propuestas para mujeres.

Participante 24: Hace mucho tiempo una mujer trató de organizar proyectos para las mujeres emprendedoras de la comunidad, pero no logró llevarlo a cabo

4. ¿Qué necesidades educativas tienen las mujeres en la comunidad que requieren procesos de capacitación y que no son atendidas?

Participante 13: Cursos libres tipo INA.

Participante 14: En el caso mío que solo tengo sexto grado, me interesaría tal vez cursos que se enseñen cómo administrar mis ganancias o algo así.

Participante 15: Las mujeres de mi comunidad requieren de capacitaciones que nos ayuden a emprender y generar ingresos.

Participante 16: Pues, la mayor necesidad es la falta de estudio, así que cursos básicos serían una excelente ayuda y algunos de finanzas y administración.

Participante 17: Posiblemente talleres para capacitación en administración de ganancias.

Participante 18: Muchas mujeres llegan a ser analfabetas en muchos casos, por eso se necesita al menos educación básica.

Participante 19: Poco estudio, poco conocimiento.

Participante 20: No dejarse manipular por ningún hombre.

Participante 21: Aprender alguna cosa que les ayude como un curso.

Participante 22: En mi comunidad hay de todas las necesidades.

Participante 23: Muchas no logramos ni llegar al colegio.

Participante 24: Se necesitan reuniones con especialistas como: psicólogas, trabajadoras sociales, psiquiatras para que nos ayuden en la educación de los niños y niñas para que no caigan en drogas o en depresiones y suicidios

5. ¿Cómo se abordan las necesidades de capacitación en la comunidad? Explique

Participante 13: No se abordan

Participante 14: No se abordan porque es por tiempo que vienen dan cursos y se van y vuelven como al año a dar los mismos cursos.

Participante 15: Aquí lo más común es asistir al IMAS y esperar un campo para que nos

incorporen en alguna capacitación y así obtener un beneficio.

Participante 16: Nunca se han llegado a abordar estas necesidades.

Participante 17: Pocas veces se generan cursos para abordar estas necesidades.

Participante 18: No se abordan.

Participante 19: No se abordan

Participante 20: Se buscan maneras accesibles de educación.

Participante 21: No hay.

Participante 22: Es muy poco por no decir nada.

Participante 23: No tengo una idea sobre esto.

Participante 24: Hasta el momento no hay en la comunidad de Finca 2.

6. ¿Cuáles son las razones, barreras o limitaciones que tienen las mujeres para participar en procesos de capacitación en la comunidad? Detalle

Participante 13. Qué no imparte cursos, y capacitaciones.

Participante 14: Una es que no dan capacitaciones siempre y cuando las dan son las misma que ya uno realizó y ahí comunidades muy largas y no logran poder recibirlas por transporte.

Participante 15: Alguna de las limitaciones son la distancia a la zona de puerto viejo, la familia ya que son madres solteras y se les dificulta dejar los niños para asistir a una capacitación y además la mala economía.

Participante 16: Sinceramente acá, son las documentaciones, muchas no tienen residencia y si no, es la falta

Participante 17: Generalmente se ven muy pocos anuncios, no todos tienen algún medio donde se logre ver propaganda de talleres.

Participante 18: El machismo de los hombres .

Participante 19: La falta de educación que se presenta en la comunidad.

Participante 20: Sus papeles de identificación y poco conocimiento en ingresos de proyectos o complejidad en su economía.

Participante 21: Gente que traiga a expertos y nos enseñen.

Participante 22: Que casi no hay capacitaciones para mujeres ni diferentes talleres para apoyar a la mujer.

Participante 23: Hablando por mí una de mis barreras es que no llegue al colegio.

Participante 24: No hacen aquí en Finca 2 proyectos de ningún tipo para mujeres

TÓPICO III

Educación No formal

1. Explique las causas por las cuales las mujeres de la comunidad necesitan acceder a propuestas de educación no formal. alternativa, en la modalidad no formal.

Participante 13: Para poder tener conocimiento y así generar algún emprendimiento que genere dinero.

Participante 14: Para lograr obseder a mejorar posibilidades económicas.

Participante 15: Las mujeres de esta comunidad necesitamos acceder a una capacitación no formal ya que a la mayoría se nos dificulta asistir largas jornadas a una institución.

Participante 16: Para lograr tener un desarrollo mayor ,la educación es una base fundamental.

Participante 17: Para poder aplicar los conocimientos en sus emprendimientos y lograr una mayor ganancia.

Participante 18: Para poder valerse por sí mismas y no depender de nadie.

Participante 19: Para poder tener una mejor educación.

Participante 20: Para adaptarse a la velocidad y poder surgir.

Participante 21: Porque hay mujeres que quieren salir adelante solas con sus hijos y no pueden porque no saben que hacer o que aprender.

Participante 22: Porque hay mujeres que no encuentran el camino a emprender, porque se estacan y no avanzan.

Participante 23: Para poder tener más oportunidades laborales

Participante 24: Por falta de recursos económicos en el hogar ya que acceder a una universidad es más caro que recibir algún taller o curso menos costoso

2. ¿Cómo puede contribuir los procesos de educación alternativa en el desarrollo social de las mujeres?

Participante 13: Haciéndolas más independientes.

Participante 14: En mucho para lograr un desarrollo personal mejor.

Participante 15: Contribuye de manera positiva ya que permite a las mujeres capacitarse y desarrollar sus habilidades.

Participante 16: logra generar una independización de las mujeres.

Participante 17: Abriendo muchas puertas para poder expandir los negocios de cada una.

Participante 18: Incrementando conocimientos educativos para el progreso.

Participante 19: Ayuda a mejorar las oportunidades.

Participante 20: Para un mejor crecimiento personal.

Participante 21: Les puede ayudar a desarrollarse en lo que les guste.

Participante 22: Habrían mujeres más seguras y exitosas.

Participante 23: A una mejor calidad de vida.

Participante 24: Para mejorar las entradas económicas de las mujeres

3. ¿Qué tipo de acciones considera que se pueden desarrollar? (cursos, talleres, charlas, otras).

Participante 13: Todas las anteriores.

Participante 14: Talleres, charlas y cursos de emprendimiento.

Participante 15: Considero que se pueden desarrollar talleres de corte y confección, cuidado de plantas, granja, además charlas motivacionales y de prevención, entre otros.

Participante 16: Las charlas y los recursos estarían excelentes

Participante 17: Los cursos en mi parecer son una buena opción para implementar .

Participante 18: Diferentes tipos de charlas que llevan al proyecto a talleres.

Participante 19: Ferias de empleo y cursos.

Participante 20: Charlas sobre el abuso entre otros tipos ,dando conciencia de muchas situaciones para brindar apoyo

Participante 21: Cursos.

Participante 22: Los cursos serían muy buenos, talleres de alguna manualidad.

Participante 23: Se podría desarrollar seminarios

Participante 24: Los cursos de costura porque hay muchas mujeres que aprenden este oficio, cursos de belleza, estilismo también cursos de cómo cuidar gallinas o pollos de engorde.

4. ¿Cuáles temas considera prioritarios de abordar en propuestas de capacitación que se desarrollen en la comunidad para atender necesidades de formación de las mujeres? Explique

Participante 13: Apertura de cursos gratis.

Participante 14: Primero aprender un oficio, luego como administrarlo y cómo lograr acceder a ayudas para los negocios.

Participante 15: Consideramos que sería importante realizar un censo entre las mujeres de la zona para analizar cuales capacitaciones consideran.

Participante 16: El tema del incremento en la educación de las mujeres.

Participante 17: Cursos para lograr una mejor capacitación que nos ayude a generar más

ingresos.

Participante 18: Machismo de los hombres ,para poder liberar a muchas y lograr surgir.

Participante 19: La falta de estudio que se presenta.

Participante 20: El abuso y la agresión junto a la poca educación que se presenta en las comunidades.

Participante 21: A como defenderse las mujeres por sí solas no solo quedarse en la casa.

Participante 22: Empoderamiento, inseguridades y proyectos.

Participante 23: No se

Participante 24: Recibiendo diferentes clases de cursos que ayuden primeramente a subir el autoestima y empoderamiento de la mujer.

Comentarios finales

Apéndice C:**Universidad Nacional****Centro de Investigación y Docencia en Educación****División de Educación Rural****Entrevista en profundidad dirigida a mujeres líderes****Información General**

Fecha: _____

Nombre Completo: _____

Distrito: _____

Objetivo:

Descripción: se le solicita brindar su apreciación respecto a la temática diversa que se le plantea. el manejo de la información que brinde será con fines académicos.

1. ¿Qué tipo de proyectos ha liderado?

Participante 25: Administrar soda pulpería

Participante 26: Asociación de mujeres emprendedoras de Sarapiquí.

Participante 27: Estuve liderando un proyecto de palmito para exportar a Canadá.

Participante 28: Un grupo de mujeres vendedoras que se reúnen en mi casa y tratamos de salir adelante.

2. ¿Qué trabajo desarrollan?

Participante 25: Toda la parte administrativa y a la misma vez desempeñar la labor.

Participante 26: Deshidratación de frutas.

Participante 27: La idea era que los pequeños agricultores de siembra de palmito de la comunidad pudieran traer el producto a la planta se le compraba y luego se exportaba.

Participante 28: Ventas de diferentes artículos ,como ropa ,colonias, zapatos entre otros.

3. ¿Quiénes participan?

Participante 25: En el caso de la soda ,sería una ayudante y mi persona en el caso de la pulpería sería sólo mi persona.

Participante 26: Todas.

Participante 27: Los agricultores de la zona y sus familias, igual se le daba oportunidad a los de afuera de la comunidad.

Participante 28: Somos un grupo de 15 mujeres de la comunidad que nos apoyamos una con la

otra.

4. ¿Cuál es el beneficio que brindan? Explique

Participante 25: En las dos partes serias servicio al cliente.

Participante 26: Un producto terminado natural que lo pueden consumir todo tipo de personas

Participante 27: El beneficio era que tuvieran un lugar ya específico para vender sus productos y no tener que vender al menudeo y que sea un poco más fijo.

Participante 28: Es como estilo polaco, solo que se trabajó con encargo y a pagos, (dos pagos) por quincena recogemos entre todas y volvamos a invertir.

5. ¿Cómo ha sido su experiencia liderando proyectos? Detalle.

Participante 25: Demasiado bueno ya que cada día se desempeña más profesionalmente en dicho trabajo, aporte de que uno mismo es su patrón.

Participante 26: Una experiencia muy bonita de mucho compartir y de aprender.

Participante 27: Esta ha sido mi primera experiencia y la verdad que me ha hecho sentir muy bien porqué se ha podido ayudar a los agricultores de mi comunidad.

Participante 28: Ha sido muy complicado porque no es una empresa totalmente conformada con tributación si no es poder reunir ventas en un solo punto y las personas sepan que pueden conseguir lo que desean.

6. ¿Cuáles son los mayores logros que ha tenido como mujer líder? Describa.

Participante 25: Crecer en lo profesional, y sobre todo la interacción con el público, aporte de que somos mujeres emprendedoras.

Participante 26: Poder ayudar a que la mujer se valore y obtenga una actitud positiva.

Participante 27: Personalmente me he sentido muy independiente y siento que apporto mucho a la comunidad en que vivo y también poder ayudar a las demás de la comunidad.

Participante 28: poder conformar este grupo y ver mujeres que puedan salir adelante para sus familias y metas propias.

7. ¿Cómo se organiza para ser una mujer líder y atender otras obligaciones familiares?

Participante 25: Creo que esa parte de organización casi puedo asegurar la traemos por instinto las mujeres nada mas de tener disponibilidad para organizarse.

Participante 26: Compartiendo y delegando tareas entre las familias.

Participante 27: Bueno trabajo con un horario de 8:00 a.m a 3:00 p.m. ,y me queda muy cerca de la casa y como salgo temprano atiendo a mis hijos y mi casa.

Participante 28: No se me complica porque trabajo desde la casa, recogen los productos en mi casa y así logró atender mi casa.

8. ¿Qué tipo de apoyo recibe de los miembros de la familia para participar en las actividades comunitarias? Explique

Participante 25: Charlas, cursos del INA ,capacitaciones, reuniones de asociaciones, organización de comité.

Participante 26: Me demuestra una actitud positiva y al mismo tiempo colaboradora.

Participante 27: De parte de la familia mi hermana cuida de mis hijos, mi mamá me alista la comida y me ordena de mi casa mientras estoy en el centro.

Participante 28: En el caso de nosotras, fue por nuestras propias actividades que lo logramos no nos ayudado en nada la familia ni cuidando los hijos ni nada somos solas.

9. ¿Qué problemas y necesidades considera que enfrentan las mujeres en la comunidad? Explique.

Participante 25: La falta de trabajo creo que es la más importante ya que no lo hay.

Participante 26: Necesidades de empleo y vivienda propia.

Participante 27: La falta de apoyo económico para emprender sus proyectos y charlas de motivación ya que nos encontramos en una zona que parece no importarles lo que sientes las mujeres sin trabajo.

Participante 28:falta de apoyo de diferentes organizaciones más si una vive en comunidades distanciadas, nos han olvidado con las ayudas.

10. ¿Qué proyectos cree que hacen falta en su comunidad para promover el desarrollo social de la mujer? Detalle.

Participante 25: Capacitaciones de proyectos de emprendedorismo, cursos ,ayudas ,y fuentes de trabajo.

Participante 26: No respondió

Participante 27: Proyectos como emprendimientos de arte, danza o algo así porque sí ahí de cultivos, pero no todas tienen esa habilidad.

Participante 28: Proyectos donde podamos explotar nuestras habilidades, en mi grupo hay muchas que cocinan y les gustaría ponerse una sodita, pero como no tienen estudios nadie las toma en serio.

11. ¿Cree usted que es necesario tener estudios superiores para llegar a ser líder comunal?

Participante 25: No lo creo ya que muchos lo tienen y no logran el objetivo.

Participante 26: No creo que es un complemento, pero cualquiera puede ser líder si tiene la capacidad de escuchar aprender y que le guste relacionarse con las personas.

Participante 27: No, la verdad que en los proyectos que pertenecemos, las líderes de mayoría no tienen estudios superiores.

Participante 28: Si, yo pienso que sí porque hasta para barrer piden un bachillerato y eso lo ahueva a uno también.

12. ¿Qué se necesita para ser una mujer líder?

Participante 25: Visión del proyecto tener empoderamiento y siempre llegar al objetivo.

Participante 26: Tener la capacidad de relacionarse con personas saber escuchar, saber delegar, ser optimista

Participante 27: En mi caso necesité conocer en qué consistía el producto de palmito y saber la gente que quería entrar al proyecto ,ganas, disciplina y organización.

Participante 28: No sé la verdad ,yo me hice líder porque tomé la iniciativa de hacer un grupo, solo viendo videos de motivación para que me lo intentara.

13. ¿Con base a su experiencia qué significa ser líder?

Participante 25: Tener capacidad de realizar cualquier negocio propio en todas sus ramas manejar personal, llevar contabilidad etc.

Participante 26: Ser una mujer emprendedora.

Participante 27: Es una responsabilidad muy grande porque uno debe no solo encargarse de que el proyecto surja, si no que las personas involucradas se sientan bien.

Participante 28: Es poder ayudar a las demás mujeres a que crean que se puede salir adelante en esta tierra de nadie.

14. ¿Cuáles otras mujeres son líderes en su comunidad? Explique.

Participante 25: La verdad tenemos muchas mujeres liderando su propio emprendimiento.

Participante 26: Dirigentes de iglesias, de asociaciones y de proyectos.

Participante 27: Conozco gente o mujeres líderes del grupo Grameen, líderes de proyectos de fruta seca y de artesanía, son varias vecinas de las comunidades continuas.

Participante 28: La verdad aquí en la comunidad no tenemos ya que es muy distante y nadie llega hacernos partícipes de grupos con líderes.

15. ¿Cómo las instituciones u organizaciones facilitan herramientas o apoyos para que las mujeres

lleguen a liderar proyectos? Explique.

Participante 25: Con ayudas, con capacitaciones, préstamos.

Participante 26: Con capacitaciones.

Participante 27: Bueno en el grupo de palmito el IMAS ayudó, aunque sé que Grameen es otra organización que ayuda.

Participante 28: A nosotras nadie nos ayuda solo lo que nosotras invertimos.

16. ¿Cómo es el trato que se le da a las mujeres líderes en contraste con los hombres líderes? ¿Es igualitario, justo? Explique

Participante 25: Creo que falta todavía un poco más de apoyo hacia la mujer, en comparación con el hombre necesitamos ver y sentir que nos ven como lo que somos, líderes.

Participante 26: Pienso que más bien la mujer ha sido más apoyada que los hombres.

Participante 27: La verdad no es igualitario, porque cuando se dan cuenta que una mujer lidera, nos tachan de que no es confiable el proyecto porque una mujer no sabe liderar, y no es justo.

Participante 28: A veces nos cierran las puertas en la cara y no apoyan los emprendimientos y no es igualitario si lo tuviera un hombre.

17. ¿Qué recomendaría para promover el liderazgo de las mujeres en la comunidad?

Participante 25: Organización de instituciones como el IMA, INA, INAMU, ayuda, capacitación y oportunidad de trabajo para liderar nuestro emprendimiento.

Participante 26: Capacitaciones, información

Participante 27: Que las mujeres no tengan tanto miedo para poder tomar liderazgos que se sientan empoderadas, y eso es lo que decía en la pregunta anterior que se den charlas de motivación

Participante 28: Que tomen a las comunidades distanciadas en cuenta para todos poder tener las mismas oportunidades.

Objetivo General

Analizar los procesos de educación no formal dirigidos a mujeres para la promoción del desarrollo social en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.

1. Objetivo: Identificar instituciones/organizaciones que desarrollan procesos de educación no formal donde participan mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.

Categoría: Instituciones/organizaciones que desarrollan procesos de educación no formal

7. ¿Cómo es la organización comunitaria?

Participante 13: Muy mala

Participante 14: La verdad es muy mala, nosotras nos organizamos por el curso si no, creó que no lo hubiéramos podido hacer.

Participante 15: No estoy muy involucrada en este tema.

Participante 16: Regular honestamente.

Participante 17: No es muy buena, generalmente cuesta mucho tener una buena organización.

Participante 18: Aburrida, no saben organizarse.

Participante 19: Mala

Participante 20: Muy activa y social.

Participante 21: Mala

Participante 22: Casi nula

Participante 23: En mi comunidad es muy buena

Participante 24: Organización del pueblo para hacer cosas en la comunidad no hay solamente la organización de desarrollo de Finca 2

8. ¿Qué tipo de propuestas se han hecho para promover la organización comunitaria dirigida a mujeres?

Participante 13: Ninguna.

Participante 14: La verdad que ninguna, ni siquiera la municipalidad.

Participante 15: Hemos tocado varias puertas, pero no se ha tenido respuestas positivas.

Participante 16: No se han generado muchas propuestas.

Participante 17: No se han realizado ningún tipo de propuesta

Participante 18: Diferentes medios de comunicación, pero ninguno tomó respuesta.

Participante 19: Algunas reuniones.

Participante 20: Poder llevar a más comunidades este tipo de proyectos.

Participante 21: Nada porque nadie quiere ayudar

Participante 22: Nunca he visto que nadie lo haga.

Participante 23: No se hacen muchas propuestas para mujeres.

Participante 24: Hace mucho tiempo una mujer trató de organizar proyectos para las mujeres emprendedoras de la comunidad, pero no logró llevarlo a cabo

7. ¿Existe grupos conformados por mujeres en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P6
Casi nada	P1,P2,P8
Poco	P4,P5,P7,P9,P12
Mucho	
Demasiado	P10

Grupos de mujeres

8. ¿En su comunidad hay mujeres líderes?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P4,P9
Casi nada	P1,P5,P6,P12
Poco	P2,P7,P8,P10,P11
Mucho	
Demasiado	

9. ¿Existen emprendimientos liderados por mujeres en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	
Casi nada	P6
Poco	P1,P3,P4,P7,P9,P10
Mucho	P2,P5,P8
Demasiado	

10. ¿Cree que acceder a espacios educativos no formales favorece el desenvolvimiento y desarrollo de las mujeres?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P12
Casi nada	
Poco	P3,P10,P5,P6
Mucho	P8,P9
Demasiado	P1,P2,P7,P11

11. ¿Considera usted que hay leyes suficientes en Costa Rica que amparan la igualdad de la mujer?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P12
Casi nada	P9
Poco	P1,P3,P4,P5,P6,P8,P10
Mucho	P2,P7,P12
Demasiado	

7. ¿Se da igualdad de derechos en género en la comunidad para que la mujer participe en los diversos espacios comunales? Explique

Participante 1: Ama de casa YCS: Si se dan solo que no se aprovechar por falta de organización.

Participante 2: Creo que las diferentes organizaciones en esta comunidad en su mayoría son mujeres.

Participante 3: Si en mi comunidad si veo que la mujer participa bastante en diferentes tipos de actividades.

Participante 4: En algunos casos ya que en mi comunidad casi no se hacen actividades grupales.

Participante 5: Si, en algunas ocasiones se hacen ferias de emprendedores, donde participan tanto hombres como mujeres con sus diferentes productos a la venta, en ocasiones he notado que predomina la mujer en estas actividades.

Participante 6: Creo que sí, pero depende de qué espacio sea.

Participante 7: Si hay igualdad en las ferias mixtas.

Participante 8: Da la opción de dar espacios para participar con sus emprendimientos.

Participante 9: Si, ejemplo cuando se realizan las asambleas en la comunidad para elegir miembros de la asociación de desarrollo buscan que la participación sea equitativa.

Participante 10: Si, En la asociación de la comunidad.

Participante 11: Si por medio de reuniones comunales se da la oportunidad de ser propuestas y elegidas en varios campos comunales.

Participante 12: No porque a pesar de que podemos acceder a trabajo igual que el de los hombres nuestro salario es inferior, aunque realicemos más actividades.

8. ¿Qué necesitan las mujeres de la comunidad para acceder a la igualdad en derechos sociales, políticos, económicos y culturales? Explique

Participante 1: Ama de casa YCS: Se necesita que seamos más tomadas en cuenta también se necesita actividades que incentiven a las mujeres a participar en actividades ya que la desigualdad que se ha visto en estos espacios impiden que las mujeres se animen a participar

Participante 2: Pensó que deberían de escucharnos y darnos la oportunidad como mujeres.

Participante 3: Creo que estamos bien, pero tal vez sí sería necesario un poquito más de apoyo de parte de diferentes tipos de instituciones.

Participante 4: Más oportunidades en mi comunidad no recibimos apoyo de municipalidades o instituciones que nos apoyen con cursos o algún tipo de proyectos.

Participante 5: Un poco más de apoyo por parte de diferentes entidades o de parte del comité organizador de dicha actividad a realizar.

Participante 6: Necesitamos información y apoyo de cantidades.

Participante 7: Fuentes de empleo como vender los productos a precios justos

Participante 8: Más apoyo de la comunidad ,en participar y de la municipalidad en capacitaciones.

Participante 9: Muchas veces falta de participación de las mismas.

Participante 10: Falta de participaciones.

Participante 11: Quizás más capacitación y empoderamiento dónde las mujeres nos desempeñemos en más campos donde creemos no ser capaces.

Participante 12: Que haya un proyecto que nos incluya sin excepción y nos apoye a su perar si necesitamos capacitación.

Lideresas de la comunidad

18. ¿Qué tipo de proyectos ha liderado?

Participante 25: Administrar soda pulpería

Participante 26: Asociación de mujeres emprendedoras de Sarapiquí.

Participante 27: Estuve liderando un proyecto de palmito para exportar a Canadá.

Participante 28: Un grupo de mujeres vendedoras que se reúnen en mi casa y tratamos de salir adelante.

19. ¿Qué trabajo desarrollan?

Participante 25: Toda la parte administrativa y a la misma vez desempeñar la labor.

Participante 26: Deshidratación de frutas.

Participante 27: La idea era que los pequeños agricultores de siembra de palmito de la comunidad pudieran traer el producto a la planta se le compraba y luego se exportaba.

Participante 28: Ventas de diferentes artículos ,como ropa ,colonias, zapatos entre otros.

20. ¿Quiénes participan?

Participante 25: En el caso de la soda ,sería una ayudante y mi persona en el caso de la pulpería sería sólo mi persona.

Participante 26: Todas

Participante 27: Los agricultores de la zona y sus familias, igual se le daba oportunidad a los de afuera de la comunidad.

Participante 28: Somos un grupo de 15 mujeres de la comunidad que nos apoyamos una con la otra.

21. ¿Cuál es el beneficio que brindan? Explique

Participante 25: En las dos partes serias servicio al cliente.

Participante 26: Un producto terminado natural que lo pueden consumir todo tipo de personas

Participante 27: El beneficio era que tuvieran un lugar ya específico para vender sus productos y no tener que vender al menudeo y que sea un poco más fijo.

Participante 28: Es como estilo polaco, solo que se trabajó con encargo y a pagos, (dos pagos) por quincena recogemos entre todas y volvamos a invertir.

22. ¿Cómo ha sido su experiencia liderando proyectos? Detalle.

Participante 25: Demasiado bueno ya que cada día se desempeña más profesionalmente en dicho trabajo, aporte de que uno mismo es su patrón.

Participante 26: Una experiencia muy bonita de mucho compartir y de aprender.

Participante 27: Esta ha sido mi primera experiencia y la verdad que me ha hecho sentir muy bien porque se ha podido ayudar a los agricultores de mi comunidad.

Participante 28: Ha sido muy complicado porque no es una empresa totalmente conformada con tributación si no es poder reunir ventas en un solo punto y las personas sepan que pueden conseguir lo que desean.

23. ¿Cuáles son los mayores logros que ha tenido como mujer líder? Describa.

Participante 25: Crecer en lo profesional, y sobre todo la interacción con el público, aporte de que somos mujeres emprendedoras.

Participante 26: Poder ayudar a que la mujer se valore y obtenga una actitud positiva.

Participante 27: Personalmente me he sentido muy independiente y siento que apporto mucho a la comunidad en que vivo y también poder ayudar a las demás de la comunidad.

Participante 28: Poder conformar este grupo y ver mujeres que puedan salir adelante para sus familias y metas propias.

24. ¿Cómo se organiza para ser una mujer líder y atender otras obligaciones familiares?

Participante 25: Creo que esa parte de organización casi puedo asegurar la traemos por instinto las mujeres nada mas de tener disponibilidad para organizarse.

Participante 26: Compartiendo y delegando tareas entre las familias.

Participante 27: Bueno trabajo con un horario de 8:00 a.m a 3:00 p.m. ,y me queda muy cerca de la casa, y como salgo temprano atiendo a mis hijos y mi casa.

Participante 28: No se me complica porque trabajo desde la casa, y recogen los productos en mi casa y así logro atender mi casa.

25. ¿Qué tipo de apoyo recibe de los miembros de la familia para participar en las actividades comunitarias? Explique

Participante 25: Charlas, cursos del INA, capacitaciones, reuniones de asociaciones, organización de comité.

Participante 26: Me demuestra una actitud positiva y al mismo tiempo colaboradora.

Participante 27: De parte de la familia mi hermana cuida de mis hijos, mi mamá me alista la comida y me ordena de mi casa mientras estoy en el centro.

Participante 28: En el caso de nosotras, fue por nuestras propias actividades que lo logramos no nos ayudado en nada la familia ni cuidando los hijos ni nada somos solas.

26. ¿Qué problemas y necesidades considera que enfrentan las mujeres en la comunidad? Explique.

Participante 25: La falta de trabajo creo que es la más importante ya que no lo hay.

Participante 26: Necesidades de empleo y vivienda propia.

Participante 27: La falta de apoyo económico para emprender sus proyectos y charlas de motivación ya que nos encontramos en una zona que parece no importarles lo que sienten las mujeres sin trabajo.

Participante 28: Falta de apoyo de diferentes organizaciones más si una vive en comunidades distanciadas, nos han olvidado con las ayudas.

27. ¿Qué proyectos cree que hacen falta en su comunidad para promover el desarrollo social de la mujer? Detalle.

Participante 25: Capacitaciones de proyectos de emprendedorismo, cursos ,ayudas ,y fuentes de trabajo.

Participante 26: No respondió

Participante 27: Proyectos como emprendimientos de arte, danza o algo así porque sí ahí de cultivos, pero no todas tienen esa habilidad.

Participante 28: Proyectos donde podamos explotar nuestras habilidades, en mi grupo hay muchas que cocinan y les gustaría ponerse una sodita, pero como no tienen estudios nadie las toma en serio.

28. ¿Cree usted que es necesario tener estudios superiores para llegar a ser líder comunal?

Participante 25: No lo creo ya que muchos lo tienen y no logran el objetivo.

Participante 26: No creo que es un complemento, pero cualquiera puede ser líder si tiene la capacidad de escuchar aprender y que le guste relacionarse con las personas.

Participante 27: No, la verdad que en los proyectos que pertenecemos, la mayoría de líderes no tienen estudios superiores.

Participante 28: Si, yo pienso que sí porque hasta para barrer piden un bachillerato y eso lo ahueva a uno también.

29. ¿Qué se necesita para ser una mujer líder?

Participante 25: Visión del proyecto tener empoderamiento y siempre llegar al objetivo.

Participante 26: Tener la capacidad de relacionarse con personas saber escuchar ,saber delegar, ser optimista

Participante 27: En mi caso necesité conocer en qué consistía el producto de palmito y saber la gente que quería entrar al proyecto, ganas, disciplina y organización.

Participante 28: No sé la verdad, yo me hice líder porque tomé la iniciativa de hacer un grupo, solo viendo videos de motivación que lo intenté.

30. ¿Con base a su experiencia qué significa ser líder?

Participante 25: Tener capacidad de realizar cualquier negocio propio en todas sus ramas manejar personal, llevar contabilidad etc.

Participante 26: Ser una mujer emprendedora.

Participante 27: Es una responsabilidad muy grande porque uno debe no solo encargarse de que el proyecto surja, si no que las personas involucradas se sientan bien.

Participante 28: Es poder ayudar a las demás mujeres a que crean que se puede salir adelante en esta tierra de nadie.

31. ¿Cuáles otras mujeres son líderes en su comunidad? Explique.

Participante 25: La verdad tenemos muchas mujeres liderando su propio emprendimiento.

Participante 26: Dirigentes de iglesias, de asociaciones y de proyectos.

Participante 27: Conozco gente o mujeres líderes del grupo Grameen, líderes de proyectos de fruta seca y de artesanía, son varias vecinas de las comunidades continuas.

Participante 28: La verdad aquí en la comunidad no tenemos ya que es muy distante y nadie llega hacernos partícipes de grupos con líderes.

32. ¿Cómo las instituciones u organizaciones facilitan herramientas o apoyos para que las mujeres lleguen a liderar proyectos? Explique.

Participante 25: Con ayudas, con capacitaciones, préstamos.

Participante 26: Con capacitaciones.

Participante 27: Bueno en el grupo de palmito el IMAS ayudó ,aunque sé que Grameen es otra organización que ayuda.

Participante 28: A nosotras nadie nos ayuda solo lo que nosotras invertimos.

33. ¿Cómo es el trato que se le da a las mujeres líderes en contraste con los hombres líderes? ¿Es

igualitario, justo? Explique

Participante 25: Creo que falta todavía un poco más de apoyo hacia la mujer, en comparación con el hombre necesitamos ver y sentir que nos ven como lo que somos, líderes.

Participante 26: Pienso que más bien la mujer ha sido más apoyada que los hombres.

Participante 27: La verdad no es igualitario, porque cuando se dan cuenta que una mujer lidera, nos tachan de que no es confiable el proyecto porque una mujer no sabe liderar, y no es justo.

Participante 28: A veces nos cierran las puertas en la cara y no apoyan los emprendimientos y no es igualitario si lo tuviera un hombre.

34. ¿Qué recomendaría para promover el liderazgo de las mujeres en la comunidad?

Participante 25: Organización de instituciones como el IMA, INA, INAMU, ayuda, capacitación y oportunidad de trabajo para liderar nuestro emprendimiento.

Participante 26: Capacitaciones, información

Participante 27: Que las mujeres no tengan tanto miedo para poder tomar liderazgos que se sientan empoderadas, y eso es lo que decía en la pregunta anterior que se den charlas de motivación

Participante 28: Que tomen a las comunidades distanciadas en cuenta para todos poder tener las mismas oportunidades.

- Organizaciones comunales (asociación, asada... A y A, ALANÓN...

Espacios de participación para mujer

2. Objetivo - Identificar procesos de educación no formal en el entorno comunitario dirigidos a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí

Categoría: Procesos de educación no formal

Propuestas de capacitación y las instituciones

INA

IMAS

GRAMMEN

COSVI

INAMU

10. ¿Participa en propuestas de capacitación que se desarrollan en la comunidad?

O Nada O Casi nada O Poco O Mucho O Demasiado

Nada	P4,P6,P8.P10,P11,P12
Casi nada	P1,P2
Poco	P5,P7
Mucho	P9
Demasiado	

9. Existen procesos de capacitación/formación en la comunidad

Participante 1: anteriormente se daba más capacitación en esta comunidad, pero con el paso del tiempo ha ido disminuyendo.

Participante 2: Ninguna

Participante 3: La verdad muy pocos.

Participante 4: No

Participante 5: En realidad, creo que muy poco, no se dan muchas capacitaciones sobre el tema.

Participante 6: Que yo sepa no

Participante 7: Muy pocas

Participante 8: Grameen es un grupo formado por mujeres emprendedoras el cual le brinda ayuda también la comunidad realiza ferias.

Participante 9: No

Participante 10: No

Participante 11: No que sea de mi conocimiento.

Participante 12: Por el momento nada cercano que yo tenga conocimiento.

10. ¿Cómo aporta la educación no formal en la formación de las mujeres de la comunidad?

Explique

Participante 1: Nos ayuda a crecer como personas y en la sociedad y al desarrollo de capacidades laborales para nosotras las mujeres.

Participante 2: Muy poco ,no hay ninguna institución que capacita directo a mi comunidad para formar mujeres ,solo fuera de ella. Ya sea en traslado a otro lugar para capacitarse en diferentes áreas.

Participante 3: La educación no formal ayuda bastante ya que nos dan algunos cursos que

necesitamos para poder iniciar nuestro emprendimiento.

Participante 4: En la escuela se da educación abierta para adultos, o personas que por alguna razón no tuvieron oportunidad de estudiar.

Participante 5: Ayuda a desarrollar otros conocimientos no adquiridos en un centro educativo.

Participante 6: Quizás, en información aporta un poco

Participante 7: Es muy importante ya que el mantener estudios básicos en mercadeo ,contabilidad y muchos más son muy importantes para hacer valorar nuestro emprendimiento.

Participante 8: En enriquecimiento del conocimiento y en el apoyo a fortalecer habilidades sociales.

Participante 9: Por medio de cursos que les ayude a desarrollarse.

Participante 10: Fomentar cursos para el desarrollo.

Participante 11: Capacitado para explotar sus emprendimientos.

Participante 12: Pequeños cursos que capacitan a la mujer para lo que ella quiere emprender.

11. ¿Cómo se logra el empoderamiento de las mujeres en la comunidad? Explique

Participante 1: A Través de la educación con charlas y cursos que nos hagan ver nuestro valor y capacidad y nos brinden herramientas para salir

Participante 2: Tomando una actitud positiva en que, si se puede lograr muchas cosas, en mi comunidad somos pocas las que iniciamos empoderamiento ya sea por medio o por negatividades

Participante 3: Con entre ellas mismas y de parte de algunos cursos ojalá gratuitos ya que no todas podemos pagarlos

Participante 4: Solo haciendo actividades por nuestras propias cuentas ,no tenemos apoyo.

Participante 5: Se logra con un poco más de motivación tanto familiar como comunal y quizá con charlas motivacionales donde se haga saber el derecho de ellas.

Participante 6: Apoyarse una con otras.

Participante 7: Apoyándose mutuamente.

Participante 8: Dando charlas de apoyo.

Participante 9: Por medio de la inclusión de actividades que les permita desarrollar sus ideas y pensamientos.

Participante 10: Por la inclusión de actividades.

Participante 11: Pienso que, por medio de charlas, oportunidades a nivel comunal, más

capacitación y formas de explotar sus capacidades.

Participante 12: A Través de una líder que nos apoya e intuye y guía para pequeños proyectos(costura pulpería etc.)

Proyectos en los que participan mujeres en la comunidad.

20. ¿Participa en algún proyecto de mujeres? ¿Cuáles?

Participante 13: Si, emprendedora.

Participante 14: Si, en un proyecto de mujeres reposteras, donde realizamos pan, queques y repostería dulce.

Participante 15: si participó en un proyecto de mujeres que fabrican bisutería y artesanía.

Participante 16: Si, participó en un grupo de mujeres artesanas.

Participante 17: Soy parte de un proyecto llamado "mujeres vendedoras".

Participante 18: Célula de mujeres(proyecto que apoya a las mujeres emprendedoras o en necesidades)

Participante 19: Si, ventas de comida.

Participante 20: Si, uno que apoya la libertad económica de las mujeres(iglesia cristiana)

Participante 21: Si, Grameen.

Participante 22: Solamente en uno, se llama Acorde

Participante 23: Si, uno en la organización de eventos .

Participante 24: Si, en el proyecto de gramen

21. ¿Cómo se enteró acerca de ese proyecto o proyectos?

Participante 13: Una amistad me contó.

Participante 14: Me enteré por medio de un curso que vinieron a impartir en el centro de la comunidad y todas nos unimos para trabajar en grupo.

Participante 15: Me enteré a través de una amiga.

Participante 16: Una amiga cercana es parte de él mismo, me comentó y me interesó.

Participante 17: Una vecina me comentó del proyecto para mi pequeño emprendimiento

Participante 18: Mi vecina me comentó y sentí interés.

Participante 19: Lo platicamos entre algunas amigas y nos pareció buena idea.

Participante 20: Por medio de redes y folletos.

Participante 21: Una amistad me contó.

Participante 22: Por medio de una conocida

Participante 23: Una amiga mía y yo decidimos ofrecer nuestros servicios para eventos

Participante 24: La primera vez una amiga me contó que había una institución que prestaba plata a las mujeres, que a los hombres no.

22. ¿Qué entidad es la responsable de desarrollar el proyecto?

Participante 13: Ninguna ,somos un grupo de mujeres.

Participante 14: Cosvic ,da los cursos y nosotras nos unimos, pidiendo un préstamo con Grameen.

Participante 15: Esta es una iniciativa de un grupo de mujeres de mi comunidad.

Participante 16: INAMU

Participante 17: Grameen

Participante 18: Shaday

Participante 19: Fue un proyecto organizado por nosotras mismas.

Participante 20: IMAS

Participante 21: Gramen

Participante 22: Acorde

Participante 23: IMAS

Participante 24: Una empresa que es de otro país, que fue fundada por un señor que fue a hacer un préstamo al banco y que a él le aceptaron la solicitud, pero a la mujer se la negaron por no tener un trabajo fijo, entonces el señor decidió prestarle el dinero.

23. ¿A cuál comunidad pertenece ese proyecto?

Participante 13:Rio Frio

Participante 14: En la comunidad de Finca 11,Finca 4 y Finca 6 somos mujeres de esas comunidades.

Participante 15: Pertenece a la comunidad de Finca 4

Participante 16: La comunidad de la Victoria.

Participante 17: La victoria

Participante 18: Finca 4

Participante 19: La Victoria.

Participante 20: Finca 11

Participante 21: Finca Dos

Participante 22: Están en varios puntos del país, pero el más cercano es en guápiles

Participante 23: Finca 6

Participante 24: A la comunidad de Finca 2

24. ¿Cuál es el objetivo del proyecto donde participa?

Participante 13: Generar ingresos y retroalimentarnos.

Participante 14: Que generemos entradas económicas a nuestros hogares y aparte de poner en práctica lo que aprendemos de los cursos.

Participante 15: El objetivo de este proyecto es brindar un poco de solvencia económica a mujeres desempleadas.

Participante 16: Apoyar a las diferentes mujeres para un crecimiento en los proyectos personales.

Participante 17: Dar a conocer los productos que venden las pequeñas emprendedoras de la comunidad.

Participante 18: Brindar conocimientos bíblicos a mujeres.

Participante 19: Brindarnos ayuda económica a las participantes.

Participante 20: Lograr el valor y respeto a las mujeres.

Participante 21: Ayudan a mujeres con préstamos de dinero.

Participante 22: Ayudar a las mujeres a empoderarse y poder abrir su propio negocio.

Participante 23: Brindar nuestros servicios para eventos públicos y privados.

Participante 24: Ayudar a las mujeres emprendedoras.

12. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo social de la comunidad? Explique

Participante 1: Ayuda a lograr una ciudadanía más integral.

Participante 2: Contribuyen responsabilidad, orden y habilidades

Participante 3: Para mí las mujeres son muy importantes ya que ayudan bastante en la comunidad para salir adelante.

Participante 4: No respondió

Participante 5: Vendiendo sus productos artesanales y cultivos por sus propias manos ,también ofreciendo su servicio en diferentes ámbitos, barberías, estilismo, actividades la venta de artesanía y venta de ropa usada (cachivaches), son formas de salir adelante.

Participante 6: A fortalecer lazos iniciativos y propuestas para mejorar de la comunidad.

Participante 7: Casi que en todo ya que nos desempeñamos en lo que nos proponemos desde policía, cocineros, Vendedoras ,agricultoras, amas de casa, costureras, somos buenas

organizando eventos. etc.

Participante 8: En la participación en espacios y oraciones apoyan a crear aportes que ayuden en el progreso de la comunidad.

Participante 9: Siendo partícipes de los proyectos y actividades que se organizan dentro de la comunidad.

Participante 10: No respondió

Participante 11: Con sus conocimientos y capacidades para sacar y hacer crecer una familia y aportando a su comunidad.

Participante 12: Todas las mujeres estamos en contacto con toda la comunidad a través de diferentes grupos que nos comunicamos y podemos producir y apoyando compran los productos que elaboramos.

1. ¿Es un proyecto que solo se dirige a mujeres?

Participante 13: Si.

Participante 14: Si, solo mujeres estamos en este proyecto porque los cursos se impartieron solo a mujeres.

Participante 15: Si por el momento.

Participante 16: En su mayoría participamos solo mujeres, pero si algún hombre está interesado puede participar.

Participante 17: Si, principalmente porque la comunidad está llena de mujeres solteras que necesitan apoyo.

Participante 18: Está enfocado en mujeres, pero hay proyectos para hombres.

Participante 19: Si, las encargadas somos solo mujeres.

Participante 20: Si, solo se dirige a mujeres.

Participante 21: Yo creo que si solo mujeres.

Participante 22: Si.

Participante 23: No, puede ser parte de toda la comunidad.

Participante 24: Si solamente a mujeres.

2. ¿Cuántas mujeres participan en ese proyecto? ¿Explique cómo se seleccionaron esas mujeres?

Participante 13: 16, fuimos conformando el grupo con mujeres que desarrollan algún emprendimiento.

Participante 14: Trabajamos 6 mujeres, y cuando se inició, se trata de observar las cualidades

de cada una, quién hacía mejor cada cosa que se aprendió para lograr hacer el grupo.

Participante 15: Por el momento participan 13 mujeres en este proyecto, ellas mismas piden ser incluidas solo se les pide compromiso y responsabilidad.

Participante 16: Trabajamos 24 mujeres: dos líderes cuatro líderes y el resto somos solo participantes.

Participante 17: Ahorita tenemos 11 mujeres, 2 líderes, 1 co-líder y el resto de las integrantes.

Participante 18: 15 mujeres, 4 organizadoras y el resto somos participantes.

Participante 19: Somos 5 mujeres. Las participantes se seleccionaron por sus ganas de participar ya que son entre amistades.

Participante 20: Alrededor de 10 o más son elegidas respecto a sus experiencias.

Participante 21: Son varias como 18 mujeres .Primero les hicieron estudio.

Participante 22: La cantidad exacta no lo sé porque son muchos, tienen que tener un negocio o por lo menos una idea de que quieren hacer, su crédito debe estar limpios.

Participante 23: Participamos 12 mujeres y las seleccionamos conforme a sus talentos.

Participante 24: Aproximadamente como 25 mujeres. Las mujeres que están en el proyecto invitan a otras mujeres, las nuevas tienen que recibir unas cinco charlas vía wasap luego les hacen un estudio crediticio y una entrevista para saber para qué necesitan el dinero.

3. ¿Hace cuánto se inició el proyecto?

Participante 13: 3 años

Participante 14: Ya se tiene 3 años de haber empezado, en la pandemia estuvo un poco duro, pero logramos salir a flote.

Participante 15: Este proyecto lleva 2 años.

Participante 16: Tiene 11 años de haber iniciado en la comunidad de la victoria.

Participante 17: Hace 3 años

Participante 18: 6 años

Participante 19: 1 año

Participante 20: Llevamos más de un año y medio.

Participante 21: Dicen las demás que hace tiempo.

Participante 22: Desde 1987, ha orientado sus esfuerzos al desarrollo de la micro y pequeña empresa en C.R

Participante 23: 3 años atrás

Participante 24: Eso tiene muchos años de estar en Costa Rica.

4. ¿Cómo es que surge el proyecto?

Participante 13: Después de una feria de emprendedores.

Participante 14: El proyecto surgió en una de las clases donde hablando de que iba a pasar terminando el curso y que no se podía, una sola persona compraba los ingredientes y así nos reunimos.

Participante 15: Surge a raíz de la mala situación económica que estaban pasando dos vecinas, ellas decidieron emprender ese proyecto y así se ha ido corriendo la voz.

Participante 16: Muchas mujeres deseaban hacer crecer sus proyectos, pero tenían muchas complicaciones para lograrlo, entonces se juntaron varias artesanas y nació este proyecto.

Participante 17: Inició viendo la necesidad de varias mujeres de la comunidad de progresar con sus pequeños emprendimientos .

Participante 18: Los pastores de la iglesia quisieron brindar conocimiento y apoyo a las mujeres.

Participante 19: Surge de las necesidades económicas, las mujeres nos reunimos para poder ayudar con estas necesidades y apoyarnos entre todas.

Participante 20: Surge por medio de las redes y con muchas donaciones. etc.

Participante 21: No me acuerdo.

Participante 22: Surgió para ayudar a muchas mujeres en el mundo.

Participante 23: Teníamos distintas habilidades para organización de eventos y decidimos como comunidad crear un proyecto para desenvolver estas habilidades.

Participante 24: El proyecto surge cuando un señor ayudó a una mujer que le negaron el préstamo.

5. ¿Cuál o cuáles son las acciones que realiza el proyecto donde participa? Explique

Participante 13: Recomendarnos y vender nuestros productos.

Participante 14: Tratar de mantener las ventas en la misma comunidad y se den más productos caseros que comerciales.

Participante 15: Las acciones que se realizan son la realización de bisutería y artesanía para ser vendidas en ferias y en distintos puntos de la zona.

Participante 16: Pequeñas ferias en la comunidad para mostrar los productos de cada integrante

del proyecto.

Participante 17: Se realiza una feria cada 2 meses en la comunidad en donde las participantes del proyecto muestran sus productos a la comunidad.

Participante 18: Reuniones, ventas, y otras actividades para dar a conocer el proyecto.

Participante 19: Ventas de comidas producidas por nosotras, también ciertas ferias de apoyo general y donaciones.

Participante 20: Terapias, actividades y ventas de comidas para lograr ayudar a las mujeres.

Participante 21: Ayudar a mujeres con plata prestada para los emprendimientos.

Participante 22: Abrir el mercado financiero a un sector el cual está excluida del sistema financiero tradicional por temas de formalización y garantías

Participante 23: Decoramos ,hacemos comida y damos entretenimiento.

Participante 24: Disciplina Unión y trabajo duro en nuestras vidas.

6. ¿Cómo se beneficia con la participación en el proyecto? Explique

Participante 13: Atrayendo nuevos clientes y generando así un ingreso.

Participante 14: Económicamente mucho, y la parte de desarrollo personal me ha ayudado mucho, porque aprendí que son valiosas y que puedo salir adelante.

Participante 15: El beneficio que se obtiene es poder tener un pequeño ingreso económico para solventar las necesidades básicas del hogar.

Participante 16: Generalmente se consigue mucha más clientela ya que entre las mismas personas que estamos en el proyecto nos recomendamos entre nosotras.

Participante 17: Bueno se dan a conocer las pequeñas emprendedoras y sus productos y cada cierto tiempo se imparten talleres para mejorar sus habilidades como vendedoras

Participante 18: Conocimientos bíblicos que puedan ayudar en diferentes situaciones en la vida.

Participante 19: Nos brinda una fuente de ingresos extra para nosotras.

Participante 20: Nos beneficia en ver como mejoran la vida cotidiana.

Participante 21: Que puedo sacar lo que yo hago adelante.

Participante 22: El sector puntual de garantía y confianza de poder renovar mi préstamo cada 6 meses si así lo deseo.

Participante 23: Mis habilidades mejoran conforme más eventos haya.

Participante 24: En primer lugar, no piden fiador ni le embargan nada y los intereses son más

bajos, accesibles.

7. ¿Cuáles beneficios brinda a la comunidad el proyecto en el que se adscribe? ¿Cómo? Explique

Participante 13: Que no tienen que desplazarse las personas fuera de la zona para adquirir ciertos productos.

Participante 14: Bueno el beneficio sería poder tener productos totalmente caseros y mantener accesible los productos frescos, se sale en la mañana y la tarde con pan y repostería por la comunidad y los queques son muy buscados.

Participante 15: La comunidad se beneficia a través de la recolección de desechos sólidos.

Participante 16: Ayuda también a las demás mujeres a tener una oportunidad para lograr salir adelante y brindando una puerta a todas las mujeres de la comunidad.

Participante 17: Ayuda en el desarrollo económico de la comunidad apoyando las mujeres emprendedoras que su única fuente de ingresos es su emprendimiento.

Participante 18: Apoyo a mujeres en diferentes situaciones, ya sea con conocimiento o algún apoyo financiero.

Participante 19: Brinda servicios de alimentos ,además de generar empleo para varias personas.

Participante 20: Brinda diferentes oportunidades para el crecimiento de diferentes proyectos.

Participante 21: Ayudan a mujeres que necesitan dinero para sacar adelante sus negocios.

Participante 22: Poder a las mujeres ,motivación a tener sus propios negocios y a hacer crecer nuestra economía.

Participante 23: No sé.

Participante 24: Muchas mujeres emprendedoras y jefas de hogar ponen diferentes ventas en las comunidades.

8. ¿Cuáles necesidades educativas atiende el proyecto en el que se encuentra? Explique

Participante 13: Donaciones por ejemplo de cupcakes, algunos productos para fiestas escolares.

Participante 14: Creó que no tanto educativa si no de superación personal para que más mujeres puedan creer en que si se puede.

Participante 15: Las necesidades educativas que se atienden a través de este proyecto es el desarrollo de destrezas y habilidades.

Participante 16: Otorga cursos para aprender administración financiera.

Participante 17: Se dan talleres para expandir las habilidades y conocimientos de las

participantes, como talleres de ventas en línea, marketing, etc.

Participante 18: Valores, al conocimiento integral a las mujeres.

Participante 19: No atiende ninguna necesidad educativa.

Participante 20: No brinda apoyo educativo.

Participante 21: Cuando los reunimos son por internet hay que saber usar el teléfono para meterse a internet y ver.

Participante 22: Ser responsable, ser transparente, la excelencia también el servicio al cliente, a innovar.

Participante 23: No sé cómo se podrían atender esas necesidades.

Participante 24: Muchas se pagan sus propios estudios en los colegios, y algunas se ayudan hasta en la universidad.

9. ¿Cuáles otros proyectos se desarrollan en la comunidad dirigido a mujeres?

Participante 13: Cursos de costura ,peluquería, pastelería, manicurista.

Participante 14: Una palmitera, mujeres artesanas eso es lo que conozco.

Participante 15: No me entero de algún otro proyecto.

Participante 16: Se dan algunos para mujeres reposteras, otros de ventas y uno más que sería otro para artesanas.

Participante 17: Ningún otro que yo sepa.

Participante 18: Grupos de artesanías, costureras y manicuristas.

Participante 19: No conozco ningún otro proyecto.

Participante 20: Por el momento no soy consciente de ningún otro proyecto.

Participante 21: No conozco más proyectos.

Participante 22: GRAMMEN

Participante 23: No conozco ninguno.

Participante 24: No hay otros proyectos.

10. ¿Cuáles entidades desarrollan proyectos educativos en esta comunidad?

Participante 13: Es privado y lo imparten en finca 4.

Participante 14: Cosvic que fue donde yo estudié y a veces el INA imparte curso de inglés y cómputo y otro centro que se llama Sarapiquí.

Participante 15: El IMAS ,el INA son las entidades que más brindan apoyo en la zona.

Participante 16: INA

Participante 17: El IMAS en el INA.

Participante 18: No tengo conocimiento alguno.

Participante 19: IMAS, GRAMEEN.

Participante 20: INAMU, IMAS y INA.

Participante 21: No sé.

Participante 22: Por el momento solo esas 2.

Participante 23: INA, IMAS.

Participante 24: No se desarrolla ningún proyecto educativo en la comunidad.

11. ¿Cuáles son los objetivos que persiguen estos proyectos?

Participante 13: Imagino que ayudar a las personas para emprender en algún lugar.

Participante 14: Ayudarnos a poder prepararnos para conseguir un mejor trabajo, pero se olvidan de que aquí no hay muchas posibilidades de empleo y por eso emprendemos.

Participante 15: Los objetivos son mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Participante 16: Poder brindar más conocimientos a las personas de la comunidad, sean mujeres y hombres.

Participante 17: Ser un apoyo a todas las mujeres de la comunidad que dependen económicamente de su pequeño emprendimiento.

Participante 18: Salir adelante, sin importar que edad tengas, siempre se brinda una oportunidad.

Participante 19: Brindar alimentación a residentes y visitantes.

Participante 20: Lograr hacer que las mujeres se den respeto valor así mismas

Participante 21: Ayudar a los que no tienen cómo salir adelante.

Participante 22: Los dos tienen el mismo fin de empoderar a la mujer.

Participante 23: Dar más conocimientos y oportunidades a las personas de las comunidades

Participante 24: Obtener un poquito más de dinero para ayudarse en los gastos de la casa.

12. ¿Cómo benefician dichos proyectos a las mujeres y a la comunidad?

Participante 13: Haciendo emprendimiento y generando dinero.

Participante 14: A la comunidad en poder generar empleo y a nosotras las mujeres poder ser parte de un mundo de emprendedoras.

Participante 15: Las mujeres se benefician a través de las capacitaciones y la remuneración económica.

Participante 16: Nos dan un conocimiento grato para poder expandir nuestros negocios y a la comunidad le ayuda a hacer crecer la economía.

Participante 17: Las ayudas dando conocer sus productos y su emprendimiento, también brindan herramientas para poder tener conocimientos y desenvolverse mejor

Participante 18: Por los conocimientos que podemos adquirir.

Participante 19: Brindando una ayuda económica para mujeres.

Participante 20: Aporta suma seguridad a la mujer para que le demuestren a la humanidad su valor.

Participante 21: Empoderar mujeres

Participante 22: Mujeres activas e independientes.

Participante 23: Dan muchas oportunidades.

Participante 24: En proyecto educativo no hay.

13. ¿Qué aportan tales proyectos educativos al desarrollo social? Explique detalladamente

Participante 13: A que allá una sociedad trabajadora.

Participante 14: A que podamos trabajar con nuestras propias habilidades y así poder destacarnos en la sociedad y nuestras comunidades.

Participante 15: Los aportes sociales serían adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades.

Participante 16: Aportan ayudas para crecimiento personal, ayuda igualmente a generar negocios para poder ayudarnos entre todos los miembros de la comunidad.

Participante 17: Aportan una mejora en la educación de las mujeres, logrando una independencia general.

Participante 18: Conocimiento integral y los valores aplicados

Participante 19: Generalmente generan cursos de alguna manera para apoyar a la educación.

Participante 20: Oporta suma seguridad a la mujer para que le demuestre a la humanidad su valor.

Participante 21: A progresar.

Participante 22: Estos proyectos son muy importantes porque ayudan a muchas mujeres inseguras, con depresión, ansiedad, mujeres que son maltratadas les ayuda a sentirse en confianza y tener una distracción y un objetivo claro.

Participante 23: Conocer más gente con ideas parecidas a las de uno.

Participante 24: La dejó en blanco.

5. Explique las causas por las cuales las mujeres de la comunidad necesitan acceder a propuestas de educación no formal, alternativa, en la modalidad no formal.

Participante 13: Para poder tener conocimiento y así generar algún emprendimiento que genere dinero.

Participante 14: Para lograr obseder a mejorar posibilidades económicas.

Participante 15: Las mujeres de esta comunidad necesitamos acceder a una capacitación no formal ya que a la mayoría se nos dificulta asistir largas jornadas a una institución.

Participante 16: Para lograr tener un desarrollo mayor ,la educación es una base fundamental.

Participante 17: Para poder aplicar los conocimientos en sus emprendimientos y lograr una mayor ganancia.

Participante 18: Para poder valerse por sí mismas y no depender de nadie.

Participante 19: Para poder tener una mejor educación.

Participante 20: Para adaptarse a la velocidad y poder surgir.

Participante 21: Porque hay mujeres que quieren salir adelante solas con sus hijos y no pueden porque no saben que hacer o que aprender.

Participante 22: Porque hay mujeres que no encuentran el camino a emprender, porque se estancan y no avanzan.

Participante 23: Para poder tener más oportunidades laborales

Participante 24: Por falta de recursos económicos en el hogar ya que acceder a una universidad es más caro que recibir algún taller o curso menos costoso

¿Qué se puede hacer para capacitar?

6. ¿Qué tipo de acciones considera que se pueden desarrollar? (cursos, talleres, charlas, otras).

Participante 13: Todas las anteriores.

Participante 14: Talleres, charlas y cursos de emprendimiento.

Participante 15: Considero que se pueden desarrollar talleres de corte y confección, cuidado de plantas, granja, además charlas motivacionales y de prevención, entre otros.

Participante 16: Las charlas y los recursos estarían excelentes

Participante 17: Los cursos en mi parecer son una buena opción para implementar .

Participante 18: Diferentes tipos de charlas que llevan al proyecto a talleres.

Participante 19: Ferias de empleo y cursos.

Participante 20: Charlas sobre el abuso entre otros tipos ,dando conciencia de muchas situaciones para brindar apoyo

Participante 21: Cursos.

Participante 22: Los cursos serían muy buenos, talleres de alguna manualidad.

Participante 23: se podría desarrollar seminarios

Participante 24: Los cursos de costura porque hay muchas mujeres que aprenden este oficio, cursos de belleza, estilismo también cursos de cómo cuidar gallinas o pollos de engorde.

7. ¿Cuáles temas considera prioritarios de abordar en propuestas de capacitación que se desarrollen en la comunidad para atender necesidades de formación de las mujeres? Explique

Participante 13: Apertura de cursos gratis.

Participante 14: Primero aprender un oficio, luego como administrarlo y cómo lograr acceder a ayudas para los negocios.

Participante 15: Considero que sería importante realizar un censo entre las mujeres de la zona para analizar cuales capacitaciones consideran.

Participante 16: El tema del incremento en la educación de las mujeres.

Participante 17: Cursos para lograr una mejor capacitación que nos ayude a generar más ingresos.

Participante 18: Machismo de los hombres ,para poder liberar a muchas y lograr surgir.

Participante 19: La falta de estudio que se presenta.

Participante 20: El abuso y la agresión junto a la poca educación que se presenta en las comunidades.

Participante 21: A cómo defenderse las mujeres por sí solas no solo quedarse en la casa.

Participante 22: Empoderamiento, inseguridades y proyectos.

Participante 23: No sé.

Participante 24: Recibiendo diferentes clases de cursos que ayuden primeramente a subir el autoestima y empoderamiento de la mujer.

3. Objetivo Analizar la promoción del desarrollo social dirigido a mujeres en el distrito de Horquetas de Sarapiquí.

Categoría: Promoción del desarrollo social

Solo aquella... diga claramente que beneficia, ayuda, apoya, desarrollo

13. ¿Qué necesitan las mujeres de la comunidad para acceder a la igualdad en derechos

sociales, políticos, económicos y culturales? Explique

Participante 1: Se necesita que seamos más tomadas en cuenta también se necesita actividades que incentiven a las mujeres a participar en actividades ya que la desigualdad que se ha visto en estos espacios impiden que las mujeres se animen a participar

Participante 2: Pensó que deberían de escucharnos y darnos la oportunidad como mujeres.

Participante 3: Creo que estamos bien ,pero tal vez sí sería necesario un poquito más de apoyo de parte de diferentes tipos de instituciones.

Participante 4: Más oportunidades en mi comunidad no recibimos apoyo de municipalidades o instituciones que nos apoyen con cursos o algún tipo de proyectos.

Participante 5: Un poco más de apoyo por parte de diferentes entidades o de parte del comité organizador de dicha actividad a realizar.

Participante 6: Necesitamos información y apoyo de cantidades.

Participante 7: Fuentes de empleo como vender los productos a precios justos

Participante 8: Más apoyo de la comunidad ,en participar y de la municipalidad en capacitaciones.

Participante 9: Muchas veces falta de participación de las mismas.

Participante 10: Falta de participaciones.

Participante 11: Quizás más capacitación y empoderamiento dónde las mujeres nos desempeñemos en más campos donde creemos no ser capaces.

Participante 12: Que haya un proyecto que nos incluya sin excepción y nos apoye a su perar si necesitamos capacitación.

14. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo social de la comunidad? Explique

Participante 1: Ayuda a lograr una ciudadanía más integral.

Participante 2: Contribuyen a la responsabilidad, orden y habilidades.

Participante 3: Para mí las mujeres son muy importantes ya que ayudan bastante en la comunidad para salir adelante.

Participante 4: No respondió.

Participante 5: Vendiendo sus productos artesanales y cultivos por sus propias manos ,también ofreciendo su servicio en diferentes ámbitos, barberías, estilismo, actividades la venta de artesanía y venta de ropa usada (cachivaches), son formas de salir adelante.

Participante 6: A fortalecer lazos iniciativas y propuestas para mejorar de la comunidad.

Participante 7: Casi que en todo ya que nos desempeñamos en lo que nos proponemos desde policía, cocineros, Vendedoras, agricultoras, amas de casa, costureras, somos buenas organizando eventos. etc.

Participante 8: En la participación en espacios y oraciones ayudan a crear aportes que ayuden en el progreso de la comunidad.

Participante 9: Siendo partícipes de los proyectos y actividades que se organizan dentro de la comunidad.

Participante 10: No respondió.

Participante 11: Con sus conocimientos y capacidades para sacar y hacer crecer una familia y aportando a su comunidad.

Participante 12: Todas las mujeres estamos en contacto con toda la comunidad a través de diferentes grupos que nos comunicamos y podemos producir y apoyando compran los productos que elaboramos.

1. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo social de la comunidad?

Participante 13: Aportando ideas y satisfaciendo necesidades.

Participante 14: Aportando una buena manera de enseñar a emprender.

Participante 15: Contribuyen a través de la generación de ingresos y a través de la transmisión de conocimientos.

Participante 16: Contribuimos un conocimiento y generando posibles empleos con nuestros emprendimientos.

Participante 17: abastece las necesidades de la comunidad vendiendo productos difíciles de conseguir en la zona y también facilitando a las personas que no tienen las posibilidades de transportarse a otros lugares. Por ejemplo: yo vendo pantalones con proveedores de San José y Alajuela y me traen mercadería de esos lugares y venden en la comunidad.

Participante 18: Con diferentes actividades sociales para ayudar a los demás con el desarrollo de sus proyectos.

Participante 19: Mujeres maestras ayudan a la formación de profesionales.

Participante 20: Brindan apoyo con los diferentes servicios que puedan ofrecer.

Participante 21: A progresar.

Participante 22: Ayudamos a otras mujeres para que también se animen a cambiar

Participante 23: No se

Participante 24: con el dinero que ellas ganan en sus ventas ayudan en las necesidades que los niños tienen en la escuela.

Necesidades educativas de las mujeres

9. ¿Cree usted que se necesitan más grupos que promuevan el desarrollo en la comunidad para el impulso de nuevos proyectos? Explique.

Participante 13: Si, para así allá más fuente de ingreso.

Participante 14: Si claro y más identidades que vengan a capacitarnos, por ejemplo, en nuestro grupo, ya que nos falta todavía de aprender.

Participante 15: Claro que sí, se necesitan personas e instituciones que impulsen más proyectos que nos ayuden con el desarrollo de la zona.

Participante 16: Sin duda alguna, muchas comunidades están estancadas por la falta de nuevos proyectos.

Participante 17: Si, se necesita mayor apoyo económico para lograr los objetivos del proyecto.

Participante 18: Si porque todos debemos tener nuevas oportunidades

Participante 19: Quizás sea bueno, así los nuevos proyectos podrían desarrollarse de mejor manera.

Participante 20: Si, porque son muchas las mujeres que acuden a estos proyectos.

Participante 21: Claro que sí porque hay mujeres que quieren aprender cosas, pero no hay quien enseñe.

Participante 22: Si, se necesitan bastante.

Participante 23: Si ,necesitamos más desarrollo.

Participante 24: Claro que sí eso ayudaría a muchas mujeres a superar la pobreza y falta de empleo.

10. ¿Qué necesidades educativas tienen las mujeres en la comunidad que requieren procesos de capacitación y que no son atendidas?

Participante 13: Cursos libres tipo INA.

Participante 14: En el caso mío que solo tengo sexto grado ,me interesaría tal vez cursos que se enseñen cómo administrar mis ganancias o algo así.

Participante 15: Las mujeres de mi comunidad requieren de capacitaciones que nos ayuden a emprender y generar ingresos.

Participante 16: Pues, la mayor necesidad es la falta de estudio, así que cursos básicos serían una excelente ayuda y algunos de finanzas y administración.

Participante 17: Posiblemente talleres para capacitación en administración de ganancias.

Participante 18: Muchas mujeres llegan a ser analfabetas en muchos casos, por eso se necesita al menos educación básica.

Participante 19: Poco estudio, poco conocimiento.

Participante 20: No dejarse manipular por ningún hombre.

Participante 21: Aprender alguna cosa que les ayude como un curso.

Participante 22: En mi comunidad hay de todas las necesidades.

Participante 23: muchas no logramos ni llegar al colegio.

Participante 24: Se necesitan reuniones con especialistas como: psicólogas, trabajadoras sociales, psiquiatras para que nos ayuden en la educación de los niños y niñas para que no caigan en drogas o en depresiones y suicidios.

11. ¿Cómo se abordan las necesidades de capacitación en la comunidad? Explique

Participante 13.No se abordan

Participante 14: No se abordan porque es por tiempo que vienen dan cursos y se van y vuelven como al año a dar los mismos cursos.

Participante 15: Aquí lo más común es asistir al IMAS y esperar un campo para que nos incorporen en alguna capacitación y así obtener un beneficio.

Participante 16: Nunca se han llegado a abordar estas necesidades.

Participante 17: Pocas veces se generan cursos para abordar estas necesidades.

Participante 18: No se abordan.

Participante 19: No se abordan

Participante 20: Se buscan maneras accesibles de educación.

Participante 21: No hay

Participante 22: Es muy poco por no decir nada.

Participante 23: No tengo una idea sobre esto.

Participante 24: Hasta el momento no hay en la comunidad de Finca 2.

12. ¿Cuáles son las razones, barreras o limitaciones que tienen las mujeres para participar en procesos de capacitación en la comunidad? Detalle

Participante 13.Qué no imparte cursos, y capacitaciones.

Participante 14: Una es que no dan capacitaciones siempre y cuando las dan son las misma que ya uno realizó y ahí comunidades muy largas y no logran poder recibirlas por transporte.

Participante 15: Alguna de las limitaciones son la distancia a la zona de puerto viejo, la familia ya que son madres solteras y se les dificulta dejar los niños para asistir a una capacitación y además la mala economía.

Participante 16: Sinceramente acá, son las documentaciones, muchas no tienen residencia y si no, es la falta

Participante 17: Generalmente se ven muy pocos anuncios, no todos tienen algún medio donde se logre ver propaganda de talleres.

Participante 18: El machismo de los hombres .

Participante 19: La falta de educación que se presenta en la comunidad.

Participante 20: Sus papeles de identificación y poco conocimiento en ingresos de proyectos o complejidad en su economía.

Participante 21: Gente que traiga a expertos y nos enseñen.

Participante 22: Que casi no hay capacitaciones para mujeres ni diferentes talleres para apoyar a la mujer.

Participante 23: Hablando por mí una de mis barreras es que no llegue al colegio.

Participante 24: No hacen aquí en Finca 2 proyectos de ningún tipo para mujeres

8. ¿Cómo puede contribuir los procesos de educación alternativa en el desarrollo social de las mujeres?

Participante 13: Haciéndolas más independientes.

Participante 14: En mucho para lograr un desarrollo personal mejor.

Participante 15: Contribuye de manera positiva ya que permite a las mujeres capacitarse y desarrollar sus habilidades.

Participante 16: Logra generar una independización de las mujeres.

Participante 17: Abriendo muchas puertas para poder expandir los negocios de cada una.

Participante 18: Incrementando conocimientos educativos para el progreso.

Participante 19: Ayuda a mejorar las oportunidades.

Participante 20: Para un mejor crecimiento personal.

Participante 21: Les puede ayudar a desarrollarse en lo que les guste.

Participante 22: Habrían mujeres más seguras y exitosas.

Participante 23: A una mejor calidad de vida.

Participante 24: Para mejorar las entradas económicas de las mujeres

Participante 5: Indica que recibió capacitación de Grameen sobre hidroponía

Participante 7: Dijo que recibió un curso sobre hidroponía.

Tanto el participante 5 como 7 mencionan haber recibido ca

Participante 5: Dice que con el INA estuvo en curso de costura.